EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx | ElUniversalOnline | @El_Universal_Mx | $20

Martes 11 de junio de 2024

Sheinbaum y AMLO acuerdan sacar plan C en septiembre

En su primera reunión para la transición pactan reformas a discutir: la del Poder Judicial y las de apoyos a mujeres y a estudiantes; nos dejarán finanzas sanas, dice la virtual presidenta electa



El presidente Andrés Manuel López Obrador recibió a Claudia Sheinbaum en las puertas de Palacio Nacional con abrazos y besos.

BERENICE FREGOSO. EL UNIVERSAL

SALVADOR CORONA Y PEDRO VILLA Y CAÑA
—*nacion@eluniversal.com.mx*

La próxima presidenta de México, Claudia Sheinbaum, acordó con el actual mandatario Andrés Manuel López Obrador el paquete de reformas que tendrán prioridad para su discusión en el Congreso entrante en septiembre, como la reforma al Poder Judicial.

En su primera conferencia como virtual presidenta electa en el Salón Tesorería de Palacio Nacional, Sheinbaum rechazó que la iniciativa sobre el Poder Judicial vaya a provocar un impacto en la economía y en la estabilidad del peso, y afirmó que López Obrador le dejará finanzas sanas.

> **CLAUDIA SHEINBAUM**
> Próxima presidenta de México
> "No creo que haya impacto [en el peso por la aprobación de la reforma judicial]

Informó que acordaron darle preferencia a reformas que ella propuso en su campaña: el programa para mujeres de 60 a 64 años de edad, la beca para niños de educación básica pública y la que prohibiría la no reelección para los cargos de elección popular.

También indicó que se discutirá la reforma al ISSSTE, que consiste en echar atrás los cambios de 2007 para beneficiar, entre otras cosas, la pensión para maestros.

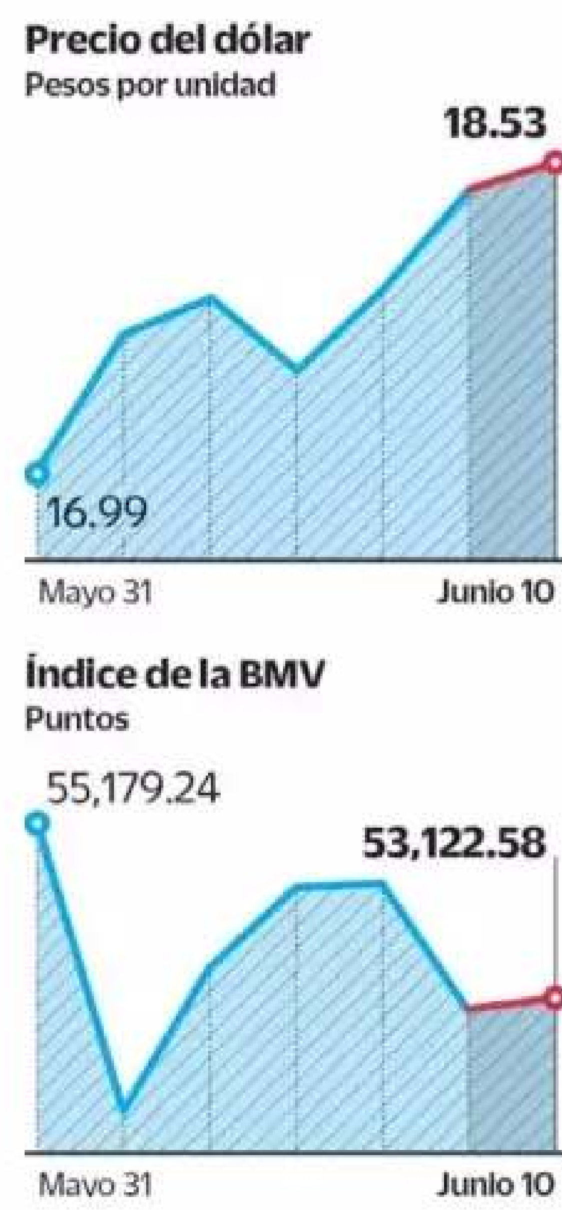
Adelantó que para todas las reformas se abrirá un espacio al diálogo o habrá parlamento abierto; en el caso de la reforma judicial, dijo que la discusión se extenderá a las barras de abogados, facultades de Derecho, ministros, magistrados y trabajadores del Poder Judicial.

| NACIÓN | A4

REFORMAS PRIORITARIAS

Estas iniciativas serán las primeras a discutir en septiembre, cuando arranque funciones la nueva legislatura.

- Apoyo a mujeres de 60 a 64 años.
- Beca universal para niños que cursen educación básica pública.
- Reforma a la Ley del ISSSTE de 2007.
- Que no haya reelección.
- Reforma al Poder Judicial.



El peso sufre nueva baja

Tras el anuncio de que la reforma al Poder Judicial va, la moneda mexicana reacciona negativamente

RUBÉN MIGUELES
—*ruben.migueles@eluniversal.com.mx*

La reforma al Poder Judicial mantiene en volatilidad al peso. De manera inmediata, cuando la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, informaba ayer que espera que esta iniciativa sea avalada al inicio de la siguiente legislatura el tipo de cambio se disparó a 18.53 pesos por dólar, una depreciación de 0.73% o 13 centavos contra el cierre del viernes, de acuerdo con Bloomberg.

En tanto, antes del anuncio, el Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) terminó la jornada en 53 mil 122.58 unidades, una ganancia de 0.27%, luego de haber caído 2.75% durante la sesión del viernes pasado.

| CARTERA | A20

Inai, abierto a cambios, si se respeta autonomía

La comisionada Norma Julieta del Río dice que están dispuestos a que se fiscalice este órgano

ANTONIO LÓPEZ
—*nacion@eluniversal.com.mx*

Norma Julieta del Río, comisionada del Inai y encargada del Sistema Nacional de Transparencia, asegura que están abiertos a una reestructura o reingeniería, que incluya cambio de nombre, logotipos y colores, pero aclara que siempre y cuando se respete la autonomía de este órgano, así como los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales.

En entrevista con EL UNIVERSAL, señala que ante las acusaciones de que el Inai es un órgano oneroso están dispuestos a ser fiscalizados e investigados.

Ante la posible aprobación de la reforma para desaparecer los órganos autónomos, la comisionada dice que espera que la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, sea receptiva y sensible para sostener un diálogo.

| NACIÓN | A6

ESPECTÁCULOS

Carín León se hará escuchar en Europa

| A24 |

CARLOS RUIZ

UD

QUIERE TODO EN OLÍMPICOS

El pentatleta Emiliano Hernández, abanderado de México en París 2024, dice a este diario que sueña con el podio. | B1 |

CARLOS MEJÍA. EL UNIVERSAL

Unión Europea desplaza a EU en decomisos de cocaína

En 2022 se incautaron 323 toneladas de la droga, procedente de América Latina

INDER BUGARIN Corresponsal
—*elmundo@eluniversal.com.mx*

Bruselas.— Estados Unidos, considerado históricamente el mayor mercado de cocaína del mundo, ya no lo es más. Hoy ese lugar lo ocupa la Unión Europea.

De acuerdo con el informe anual del Observatorio Europeo de las Drogas y Toxicomanías, "las incautaciones europeas superan a las realizadas en Estados Unidos".

En 2022, por sexto año consecutivo, los Estados miembros de la Unión Europea incautaron cantidades récord de cocaína, con un total de 323 toneladas, por arriba de las 303 registradas en 2021.

Bélgica, España y Países Bajos son las principales puertas de entrada de la droga en Europa, al concentrar 68% de los decomisos procedentes de países de América Latina, como Ecuador. Proliferan también los laboratorios clandestinos de cocaína en suelo europeo. En 2023 se desmantelaron 39.

| MUNDO | A12

OPINIÓN

Año 107, Número 38,912
CDMX 36 págs.

38912
9 771870 156036

MEXICANOS MIGRANTES, EL BONO DEMOGRÁFICO DE EU

ALICIA BÁRCENA

En una colaboración para EL UNIVERSAL, la canciller destaca la contribución a la economía estadounidense de más de 18 millones de personas de origen mexicano quienes, por su promedio de edad, se han convertido en el bono demográfico de EU. | NACIÓN | A9

ARCHIVO EL UNIVERSAL

CULTURA

LECTVRAS CLÁSICAS PARA NIÑOS

ALIAS

ESPECIAL

Vasconcelos y sus clásicos

Los facsimilares de dos colecciones para niños que lideró el político son publicadas por la UNAM y Alias Editorial. | A22 |

BAJO RESERVA

¿Y para cuándo la jubilación de Dante Delgado?

::::: Antes de que iniciara la campaña presidencial, y para justificar el que Movimiento Ciudadano no fuera aliado a los partidos "tradicionales" como él los llama, **Dante Delgado**, líder nacional de MC, prometió que, si el movimiento fosfo fosfo no superaba en votos a la alianza del PAN, PRI y PRD, se retiraría de la política nacional. Nos cuentan que ya pasó más de una semana del 2 de junio y no se tienen noticias del coordinador nacional de MC. "Si MC no saca más votos que los partidos tradicionales me retiro de la política", dijo. La fecha llegó y la candidata de los partidos tradicionales sacó más de 16 millones y el candidato de la nueva política de MC poco más de 6 millones. Hasta ahora, no sólo no hemos sabido nada de la jubilación de don Dante, lo que sí se sabe es que, según las proyecciones, va a ser senador de la República por otros seis años más. Desde luego, Delgado puede decir que, por separado, la política nueva que él representa no logró tener más votos que el tradicional PAN, pero que sí superó al viejo PRI, y al hoy prácticamente muerto PRD. Dicen que lo más valioso que tiene un político es su palabra.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Dante Delgado

Sale Sheinbaum con buen acuerdo de Palacio Nacional

::::: Nos hacen ver que la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, salió ayer de Palacio Nacional con un acuerdo aceptable. De entrada, nos dicen, logró que se abra un periodo de, al menos un par de meses, para que se discuta de manera amplia y con todos los sectores pertinentes la reforma al Poder Judicial presentada por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, que se había anunciado que sería aprobada de manera expedita, causando una turbulencia en los mercados financieros. Pero, además, nos hacen ver, consiguió que, así como se discutirá y votará en septiembre esa reforma propuesta por AMLO, metió en esa agenda de prioridades reformas que ella, durante su campaña, prometió que presentaría, que son la de crear dos programas sociales, uno para mujeres de 60 a 64 años y otro para otorgar una beca a niños y niñas de educación básica.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Claudia Sheinbaum

La ministra, al médico del pueblo

::::: En este espacio le adelantamos desde enero pasado que, la entonces recién llegada, ministra **Lenia Batres**, solicitó una disminución de su sueldo, la inscripción al ISSSTE y garantías materiales para realizar su labor. Sin embargo, desde el área administrativa de la Suprema Corte de Justicia de la Nación le negaron la inscripción al ISSSTE porque el sueldo que percibe ya incluye las prestaciones de seguridad social. Ayer, el pleno de la Corte, con el voto a favor de 10 ministros aprobó su solicitud para que fuera inscrita en el ISSSTE, y ante ello, nos hacen ver, la ministra comenzó a cubrir con sus propios recursos las cuotas del instituto y será la única de los 11 integrantes del máximo tribunal que se atenderá en el sistema público de salud.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Lenia Batres

PRD, el camino a la extinción

::::: Nos comentan que el PRD está en la ruta hacia concretar su desaparición. Aunque aún darán la pelea en tribunales, ya han comenzado algunos trámites desde la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, que les envió un oficio de una etapa de prevención ante la posible pérdida del registro, por lo que hicieron recomendaciones para limitar gastos básicos con previa autorización. Y en caso de que pierda el registro, empezar con el proceso de liquidación, que sería después de que concluyan las impugnaciones, en el mes de agosto. El Sol Azteca, a punto de apagarse.

BAJO RESERVA es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas. **Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx**

Cómo contactarnos

Conmutador	55 5709 1313
Circulación	Exts. 2592, 2593, 5294 y 2595 circu@eluniversal.com.mx
Suscripciones	55 5237 0800 Lada sin costo: 800 225 2525
Precio	$20.00

El Universal, El Gran Diario de México, es una publicación de El Universal, Compañía Periodística Nacional, S.A. de C.V. Miembro del Instituto Verificador de Medios (IVM). Miembro de la World Association of Newspapers (WAN). Miembro del Grupo de Diarios América (GDA). Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP). Miembro de la American Society of Newspapers Editors (ASNE).

"Ejercer el periodismo no debe costar lo que cuesta"

El productor Diego Luna lamentó **la situación "grave" y "alarmante" de violencia contra los periodistas,** que se ha normalizado en México durante décadas

FOTOS: ESPECIAL

El documental *Estado de Silencio* retrata la violencia contra comunicadores independientes en México.

La corresponsal de EL UNIVERSAL, María de Jesús Peters, tuvo que salir al exilio por amenazas del crimen organizado.

EDUARDO DINA
—*nacion@eluniversal.com.mx*

Para el actor y productor Diego Luna, el periodismo es esencial para trazar el camino como ciudadanos y para entendernos como parte de un contexto, por eso decidió participar en la producción de *Estado de Silencio*, documental que retrata la violencia contra comunicadores independientes en México.

Dirigido por Santiago Maza y producido por *La Corriente del Golfo*, casa productora fundada por Diego Luna y Gael García Bernal, el documental se estrenó ayer en el Festival Internacional de Cine de Tribeca, en Nueva York, y cuenta la historia de los periodistas mexicanos Jesús Medina, Marcos Vizcarra, Juan de Dios García Davish y María de Jesús Peters, corresponsal de EL UNIVERSAL que salió al exilio por amenazas del crimen organizado.

En entrevista con El Gran Diario de México, Luna lamentó la situación grave y alarmante de violencia contra los periodistas, que se ha normalizado en nuestro país por décadas: "Este documental no debería existir, y el que exista es una señal más de que nos tenemos que involucrar como ciudadanía y esto tiene que cambiar, porque la historia del periodismo, de los periodistas tiene que ver con nosotros, con los ciudadanos.

"Nos tenemos que volver parte de ese reclamo al Estado, porque ejercer el periodismo en México no debería costar lo que cuesta", dijo.

Cuestionado sobre el ataque desde el poder contra periodistas y como se hace desde las mañaneras del presidente Andrés Manuel López Obrador, Luna señala: "Justamente por eso hicimos un documental, yo creo que lo dice todo, y es a través de contar las historias de estos periodistas que podemos manifestarnos".

Santiago Maza contó a esta casa editorial que después de seis años de haber trabajado en *Estado de Silencio*, el documental muestra la problemática que enfrentan los periodistas, "pero el vivirla de cerca es otra historia, porque te das cuenta que es todos los días".

DIEGO LUNA
Productor y actor

"Nos tenemos que volver parte de ese reclamo al Estado, porque ejercer el periodismo en México no debería costar lo que cuesta"

Al destacar la valentía de los personajes, el director mencionó que el principal problema "es que no se tiene entendido que negar el problema es la primera fuente de violencia.

"Cuando estas cosas pasan, y la autoridad en cualquiera de sus niveles niega el problema, esa es la primera forma de violencia, porque se rechaza la solución y al revés, se magnifica. Quien está siendo el agresor se da cuenta que no va a haber ningún cambio, va a haber impunidad, no se va a perseguir el delito y eso creo que es importante que los gobernantes lo entiendan. El no reconocerlo es magnificar un problema que va directamente atacando a profesionales y a su familias, entonces el precio es muy alto y hay que ser exigentes como ciudadanos, y como humanos, como políticos y empresarios, todas las personas que tienen en su poder la capacidad de hacer un cambio inmediato en la vida de los periodistas", refirió.

Ante el fin del sexenio de López Obrador y la transición al mandato de Claudia Sheinbaum, para el director del documental "es una oportunidad" de voltear a ver al periodismo y a quienes lo ejercen en el contexto de violencia.

"La administración pasada, después de haber prometido que iba a atender el problema, desaprovechó por completo una oportunidad dorada de atender y buscar soluciones. Me gustaría pensar que la administración que hoy está planeando un sexenio tenga claro que la violencia contra los periodistas es una cosa de jerarquía muy alta a nivel de problemática nacional y que este documental y muchos otros trabajos que ya existen y que se seguirán haciendo van a exigir que así sea", expresó.

Tras el estreno en el Festival de Cine de Tribeca este 10 de junio en Nueva York, Luna y Meza coincidieron en que les fue muy bien con un público "muy especial" que conectó con las historias que se contaron. Ambos se alistan para el estreno a nivel nacional el 13 de junio en el Festival Internacional de Cine de Guadalajara.

Del año 2000 a la fecha, Artículo 19 ha documentado 164 asesinatos de periodistas en México, en posible relación con su labor; 44 se han registrado durante el gobierno actual de López Obrador. ●

Nuevo ciclo escolar tendrá 190 días efectivos de clases

El periodo 2024-2025 **iniciará el 26 de agosto para educación básica** en las 32 entidades

7 DÍAS
de asueto: en septiembre, noviembre, febrero, marzo y mayo.

19 DE DICIEMBRE
inicia el primer periodo vacacional; concluye el 8 de enero de 2025.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Miles de niños iniciarán el ciclo escolar 2024-2025 el próximo 26 de agosto y lo concluirán al 16 de julio del año entrante.

DANIELA WACHAUF
—*nacion@eluniversal.com.mx*

La Secretaría de Educación Pública (SEP) difundió en el *Diario Oficial de la Federación* (*DOF*) el calendario escolar 2024-2025, que consta de 190 días para preescolar, primaria y secundaria de escuelas públicas y particulares incorporadas al Sistema Educativo Nacional.

Además incluye el calendario de 195 días para Educación Normal y la Formación de Docentes de Educación Básica.

El calendario de 190 días efectivos de clase, aplicable a escuelas de Educación Básica de las 32 entidades del país, establece que el ciclo será del lunes 26 de agosto de 2024 al miércoles 16 de julio de 2025.

Del 19 al 23 de agosto de 2024 se efectuará la Fase Intensiva del Consejo Técnico Escolar (CTE), el jueves 22 y viernes 23 del mismo mes se desarrollará la Sesión de Comité Participativo de Salud Escolar y Jornadas de Limpieza en la Escuela.

Además prevé ocho sesiones ordinarias del CTE y siete días de suspensión de labores correspondientes al 16 de septiembre y 18 de noviembre de 2024; 3 de febrero, 17 de marzo, 1, 5 y 15 de mayo de 2025.

El periodo vacacional de invierno será del 19 de diciembre de 2024 al 8 de enero de 2025; para Semana Santa, será del 14 al 25 de abril.

Los días 22 de noviembre de 2024, 21 de marzo y 11 de julio de 2025 se efectuará el registro de calificaciones, por lo que la entrega de boletas de evaluación será del 25 al 28 de noviembre de 2024 para el primer periodo; 25, 26, 27 y 31 de marzo para el segundo, y del 14 al 16 de julio para el tercero.

El periodo de preinscripción a preescolar, primer grado de primaria y primer grado de secundaria para el Ciclo Escolar 2025-2026, se realizará del 4 al 7 y del 10 al 14 de febrero próximo.

El lunes 6 de enero se imparte el Taller Intensivo para Personal con Funciones de Dirección; el 7 y 8 de enero, el Primer Taller Intensivo para Personal Docente.

Asimismo, los días 17 y 18 de julio se realizará el Segundo Taller Intensivo para Personal Docente, y el 21 de julio de 2025 finaliza el curso.

En tanto, el calendario de 195 días para Educación Normal y para la Formación de Maestras y Maestros de Educación Básica establece también siete días de suspensión de labores docentes, y contempla dos periodos de Planeación y Habilitación Docente, previo al inicio del ciclo escolar: del 12 al 16 y del 19 al 23 de agosto de 2024, y el segundo, será del 27 al 31 de enero y del 4 al 6 de febrero de 2025.

El primer periodo vacacional inicia el 19 de diciembre de 2024 y concluye el 3 de enero de 2025; el segundo periodo inicia el 14 y concluye el viernes 25 de abril.

La Participación de Estudiantes en Práctica en el CTE se realizará el 27 de septiembre, 25 de octubre y 29 de noviembre de 2024; 28 de febrero, 28 de marzo, 30 de mayo y 27 de junio de 2025.

El fin de cursos está programado para el 16 de julio de 2025, por lo que el periodo de exámenes profesionales se realizará los días 17, 18, 21, 22 y 23 de ese mismo mes.

Por otro lado, las entidades del país que así lo requieran podrán solicitar a la SEP cualquier ajuste en el calendario, siempre que se cumplan los 190 días de clase para Educación Básica. ●

NACIÓN

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web





Editor: **Horacio Jiménez**
Coeditor: **César Reyes**
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4571 y 4592



La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, y el mandatario federal en funciones, Andrés Manuel López Obrador, recorrieron varios pasillos de Palacio Nacional.

Reforma judicial no impacta a las finanzas: Sheinbaum

Van por 5 iniciativas prioritarias; no quitan el dedo del renglón, **pese al nerviosismo en los mercados bursátiles, esperan que los cambios al PJF se aprueben en septiembre**

SALVADOR CORONA Y PEDRO VILLA Y CAÑA
—nacion@eluniversal.com.mx

Tras la primera reunión para la transición de gobierno, la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, y el mandatario federal en funciones, Andrés Manuel López Obrador, acordaron priorizar la discusión de cinco reformas, entre ellas la que toca al Poder Judicial, la cual esperan sea aprobada en septiembre.

Pese a que la obtención de la mayoría calificada de Morena en la próxima 66 Legislatura y la posible aprobación de la reforma al Poder Judicial de la Federación ha generado depreciación del peso y nerviosismo en los mercados, la virtual presidenta electa rechazó que esto vaya a tener un impacto, pues dijo que López Obrador le dejará muy buenas finanzas.

En conferencia de prensa en Palacio Nacional, la ganadora de la elección presidencial informó que acordaron que a las 20 reformas que ya están en la Cámara de Diputados se sumen otras cinco iniciativas, las cuales fueron propuestas en su campaña y se deberán abrir a una amplia discusión.

Las iniciativas son el programa para mujeres de 60 a 64 años; la beca para niños de educación básica, y la reforma de la no reelección para los cargos. También figura dar prioridad a la discusión de la reforma al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), que consiste en anular los cambios de 2007 para beneficiar, entre otras cosas, la pensión para maestros, lo que incluso es una de las solicitudes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).



El presidente Andrés Manuel López Obrador recibió en la puerta de Palacio Nacional a su virtual sucesora, Claudia Sheinbaum, y le alzó el brazo izquierdo en señal de triunfo.

La reforma al Poder Judicial, que busca transformar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y al Consejo de la Judicatura Federal, y que contempla que los ministros y magistrados sean electos por el voto popular también fue destacada.

Sheinbaum explicó que las primeras cinco reformas que se analizarán en septiembre deben abrirse a la discusión de todos los sectores y comentó respecto a López Obrador que "estuvo totalmente de acuerdo, de hecho es algo en lo que coincidimos, que en todos los casos se haga una consulta amplia antes de que entre el nuevo Congreso". Añadió que sería hasta septiembre cuando se aprueben, entre otras, la reforma al Poder Judicial de la Federación; sin embargo, indicó que en el caso de la reforma al Poder Judicial se abrirá ampliamente, ya que además de la Comisión Permanente, se busca diálogo con las barras de abogados, facultades de Derecho, los ministros, magistrados y los trabajadores del Poder Judicial de la Federación.

> "Que se haga una discusión amplia en estos meses para que se conozca, por ejemplo, cuántos jueces de Distrito hay, poca gente sabe cuántos jueces de Distrito hay... cuántos magistrados"
>
> **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**
> Virtual presidenta electa de México

"Que se haga una discusión amplia en estos meses para que se conozca, por ejemplo, cuántos jueces de Distrito hay, poca gente sabe cuántos jueces de Distrito hay en el país, federales, cuántos magistrados, que se conozca la reforma que se envió y que se abra esta discusión. Ambos estuvimos de acuerdo en que sea así", manifestó.

Insistió en que debe haber un parlamento abierto para la reforma al Poder Judicial previo al inicio del periodo de sesiones de la 66 Legislatura, que comienza en septiembre, por lo que se coordinará con la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, y la Comisión Permanente.

"Que se abra la discusión sobre esta propuesta enviada, que se plantee, que se conozca la reforma porque eso es importante, que se abra este espacio de opinión, de conocimiento en todo el país, en todos los estados", dijo.

A pregunta sobre si la reforma para desaparecer órganos autónomos sigue en pie, Sheinbaum Pardo dijo que sí, pero que su discusión sería más adelante.

Transición del nuevo gobierno

La virtual presidenta de México aseguró que López Obrador le dejará finanzas sanas y destacó que presentará a su gabinete la siguiente semana, y posteriormente iniciarán las reuniones de transición. Juan Ramón de la Fuente coordinará el grupo de transición, reiteró.

Explicó que su gabinete legal y ampliado será paritario y no dijo que se pueda incluir a más funcionarios del gobierno federal, o la creación de nuevas dependencias, entre ellas la agencia digital, y añadió que será responsable con el gasto. "Yo voy a nombrar a mi gabinete la próxima semana y a partir de ahí, ya iniciaría el proceso formal de transición. Me hizo la invitación para ir a algunos lugares y quedamos de revisarlo para acompañarlo a las distintas giras, para ver obras y otras acciones de gobierno", comentó.

La candidata electa dijo que después hablará sobre las mañaneras y si vivirá en Palacio Nacional.

Recibe a comitiva de Joe Biden

Sheinbaum informó que este martes recibirá en su casa de transición a una comitiva del presidente de Estados Unidos, Joe Biden.

Indicó que habló con el presidente López Obrador sobre los resultados que se obtuvieron el pasado domingo 2 de junio en las elecciones y los planes de seguir con la autollamada Cuarta Transformación. ●

REFORMA JUDICIAL METE OTRO SUSTO A SUPERPESO
| CARTERA | A20

CRÓNICA DE LA PRIMERA CONFERENCIA EN PALACIO NACIONAL

Claudia se alista para tomar el control del país

El próximo 1 de octubre asumirá como primera mujer mandataria para continuar con la 4T

PEDRO VILLA Y CAÑA Y YALINA RUIZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Con un fuerte apapacho y levantándole el brazo izquierdo en señal de victoria, el presidente Andrés Manuel López Obrador recibió a Claudia Sheinbaum Pardo, virtual presidenta electa, para iniciar el proceso de entrega del poder a su sucesora.

Ayer, a más de una semana de su victoria, Sheinbaum Pardo acudió al recinto histórico donde, en un hecho inédito y dándole ya el trato de próxima jefa del Ejecutivo federal, el presidente López Obrador salió a recibir a quien conducirá los destinos del país los próximos seis años.

A las 14:22 horas, a bordo de su vehículo, Sheinbaum Pardo, con un vestido sastre color azul, una blusa blanca y zapatillas beige llegó a la calle Corregidora, en donde un grupo de simpatizantes la vitoreó con el grito de "¡Presidenta!".

Como agradecimiento, la próxima mandataria federal se dirigió a este grupo para saludarlos de mano. Dos minutos después, a las 14:24 horas las puertas de Palacio Nacional se abrieron y apareció el presidente López Obrador para recibir a quien lo sucederá en el cargo a partir del próximo 1 de octubre.

Emocionada por el gesto, Sheinbaum se fundió en un fuerte abrazo con el presidente López Obrador, quien le dio tres besos en la mejilla para enseguida levantarle el brazo izquierdo en señal de victoria ante los gritos y aplausos de simpatizantes que observaban.

Frente a un hombre que no dejaba de gritar como si en esto se le fuera el alma, "¡Andrés, amigo, el pueblo está contigo!", el Presidente y Sheinbaum se despidieron con otro beso en la mejilla y enfundados en un abrazo de compañeros de lucha se alejaron para iniciar el encuentro, mientras las puertas se cerraban de nueva cuenta.

Ya en Palacio Nacional, el Presidente recorrió con la ganadora de la elección algunas partes del recinto histórico, entre ellas el área de murales que pintó Diego Rivera.



Claudia Sheinbaum llegó a un atiborrado Salón Tesorería y ofreció su primera conferencia de prensa.

Después, ambos se dirigieron a la comida que el presidente López Obrador ofreció a la próxima presidenta de México. El banquete incluyó sopa de jitomate y pescado.

A las 17:00 horas, por la misma puerta que usa a diario López Obrador para sus mañaneras, Claudia Sheinbaum llegó a un atiborrado Salón Tesorería para ofrecer su primera conferencia de prensa.

Usando el atril presidencial, el cual ya había empleado cuando era invitada a la mañanera como jefa de Gobierno de la Ciudad de México, y tomando el control de la situación, Sheinbaum Pardo contestó desde cómo fue el encuentro, las reformas que alista y qué comieron, hasta expresar: "es un honor estar con Andrés Manuel López Obrador".

A las 17:27 horas, visiblemente contenta, Claudia Sheinbaum dio por terminada la conferencia y un par de minutos después salió de Palacio Nacional en donde docenas de simpatizantes la esperaban.

Con esta estampa se dio por terminada la primera reunión de transferencia de poder de López Obrador a Sheinbaum Pardo, quien el próximo 1 de octubre asumirá la Presidencia de México como primera mujer mandataria, pero sobre todo, como continuadora de la llamada Cuarta Transformación. ●

CARLOS LORET DE MOLA

HISTORIAS DE REPORTERO

La Claudia "moderada" duró... una semana

Su comportamiento había dejado poco espacio a pocos reproches. El día de las elecciones guardó un respetuoso y democrático silencio. Esperó hasta que la autoridad electoral divulgó los resultados, y luego pronunció un discurso sobrio, respetuoso con los rivales, salpicado de muestras de apertura y tolerancia al que piensa distinto.

En el Zócalo, esta sobriedad no sucumbió ante la tentación de la plaza. Leyó bien el apagado ánimo social. Su triunfo no despertó el entusiasmo que el de AMLO hace seis años: basta ver la diferencia de gente en el Zócalo la noche de la elección del 2018 y del 2024.

Luego, cuando el coordinador de los diputados de Morena desató el incendio en los mercados financieros por declarar que el Plan C se aprobaría de inmediato, en septiembre, la virtual presidenta electa salió a apagar el fuego. Hizo llamadas telefónicas con las cabezas de los organismos financieros internacionales. Habló en inglés, les dijo que ella era una científica que creía en las energías limpias, como diferenciándose. Se juntó con el representante del fondo de inversión más grande del mundo. Logró calmar los ánimos, frente a la preocupación internacional que ha generado el apetito de demoler a la Suprema Corte y al INE. El dólar, que se había disparado, bajó tantito. Acusó recibo de las señales de una Claudia Sheinbaum que se presentaba como moderada.

Y entonces alzó la voz el presidente. Y Claudia guardó silencio.

Desde la mañanera, López Obrador empujó para que el Plan C se aprobara a la brevedad. La virtual presidenta electa ya no dijo más. Y ayer terminó sucumbiendo. Una semana duró la versión moderada de Claudia Sheinbaum. Ayer comió en Palacio Nacional y López Obrador la puso en orden. Al finalizar, Sheinbaum ofreció una conferencia para anunciar que tan pronto como en septiembre buscará que se apruebe la reforma a la Suprema Corte, la que diseñó y quiere López Obrador. Que quede claro quién manda aquí.

Y el dólar volvió a dispararse. Podrán tener 35 millones de votos, pero eso no quita que todo el mundo descubra que detrás de ese Plan C hay un anhelo autoritario que enciende todos los focos rojos.

Como puso un sabio en redes sociales: AMLO no va a dejar de mandar cuando se vaya a su rancho en Palenque. Simplemente va a empezar a experimentar el home-office.

SACIAMORBOS

La poca categoria que han mostrado ante el triunfo arrollador.

Mario Delgado incendia Jalisco, incapaz de reconocer una derrota. Martí Batres apuesta por el chanchullo en la Ciudad de México para quedarse con supermayoría en el Congreso local y lograr que su hermana alcance lugar en la Cámara. Los desplantes de Noroña en el INE o los de los propagandistas en medios y redes sociales. Y el presidente, que sigue destilando cada mañana su inagotable reserva de odios personales.

No son generosos en la victoria. ●

historiasreportero@gmail.com

Desde la mañanera, AMLO empujó para que el Plan C se aprobara a la brevedad. Sheinbaum ya no dijo más. Y ayer terminó sucumbiendo.

Encuentra la columna de **SALVADOR GARCÍA SOTO** en eluniversal.com.mx

INGRESOS POR TURISMO AUMENTAN 3% EN ABRIL Y LLEGAN A 2 MIL 703 MDD

| CARTERA | A21

INE previene a PRD por pérdida de su registro

El sol azteca no alcanzó 3% mínimo en la elección presidencial ni del Congreso, requisito establecido en la ley

ARCHIVO EL UNIVERSAL



El partido del sol azteca recibe un financiamiento público mensual de 39 millones 377 mil 785 pesos.

OTILIA CARVAJAL
—nacion@eluniversal.com.mx

La Unidad Técnica de Fiscalización del INE envió un oficio al PRD para que entre en una "etapa de prevención", ya que está en riesgo de perder el registro como partido político.

Según los cómputos distritales, el sol azteca no alcanzó el umbral de 3% mínimo en la elección presidencial ni del Congreso, requisito establecido en la ley para conservar su registro.

De forma preventiva, informó que podrán realizar gastos mínimos de preservación de personal, impuestos, gastos de mantenimiento y servicios públicos, mismos que deberán ser autorizados por la Unidad Técnica de Fiscalización.

> **JESÚS ZAMBRANO**
> Dirigente del PRD
> "Yo creo que fueron varios factores [para el declive del partido], la determinante y esa no hay que dejarla de lado, fue la estrategia de elección de Estado"

En caso de declararse la pérdida de registro, al concluir las impugnaciones se iniciará la fase de liquidación.

La Sala Superior del Tribunal Electoral tendrá hasta agosto para resolver las impugnaciones sobre la elección, ya que el PRD tratará de sumar más votos por esta vía.

En los próximos días, la Comisión de Fiscalización sorteará de la lista de especialistas en concursos mercantiles a quien fungirá como liquidador del partido, en caso de concretarse la extinción.

El partido recibe un financiamiento público mensual de 39 millones 377 mil 785 pesos.

En la Presidencia, como parte de la coalición Fuerza y Corazón por México, que abanderó a Xóchitl Gálvez, el PRD aportó un millón 121 mil 20 votos, equivalente a un 1.8%, de acuerdo con los cómputos distritales. Incluso, los votos nulos superaron los apoyos al partido para la elección presidencial, con un millón 400 mil 144 sufragios, 2.3%.

En el caso del Senado, el sol azteca obtuvo un millón 363 mil 12, 2.2% de todos los apoyos.

En la Cámara de Diputados se repite el mismo escenario, donde obtuvo un millón 449 mil 660 sufragios (2.4%), su votación más alta, pero insuficiente para mantener vivo al partido.

El dirigente del PRD, Jesús Zambrano, señaló en entrevista con este diario que en caso de perder el registro, el partido se reconstruirá con otro nombre.

Argumenta que la situación que vive el PRD se explica por la elección de Estado que vivió el país, pero reconoce también que la gente dejó de confiar en los tres partidos de la alianza opositora. ●

Sheinbaum arrasa en 31 entidades del país

Morenista obtuvo una votación de hasta 80% incluso en los estados donde ha ganado la oposición; **Gálvez no obtuvo victorias ni en bastiones de la alianza**

La aplanadora de Claudia

Xóchitl sólo ganó en Aguascalientes e incluso en Campeche cayó al tercer lugar.





ARCHIVO XINHUA

La competencia entre las dos punteras estuvo más cerrada en los nueve estados que se hallan bajo el mando de la alianza PAN-PRI-PRD o de MC.

OTILIA CARVAJAL
—nacion@eluniversal.com.mx

Claudia Sheinbaum Pardo, virtual presidenta electa, obtuvo una votación de hasta 80% en 31 entidades del país, incluyendo en los que ha ganado la oposición.

Por su lado, Xóchitl Gálvez Ruiz no logró victorias regionales ni en las entidades que gobiernan el PAN o el PRI; la única donde la senadora obtuvo el triunfo fue Aguascalientes, que le dio una ventaja de únicamente 3.2 puntos sobre la abanderada morenista.

Incluso en Campeche, Gálvez Ruiz cayó hasta el tercer lugar y fue rebasada por el emecista Jorge Álvarez Máynez por cinco puntos de ventaja.

Los cómputos distritales del Instituto Nacional Electoral (INE) arrojaron que 60 millones 115 mil 184 personas votaron para la elección de Presidencia de la República el pasado 2 de junio, de los cuales 35.9 millones fueron para Sheinbaum Pardo, quien se convirtió no sólo en la primera mujer en ganar esta elección, sino en la más votada, superando al presidente López Obrador. La competencia entre las dos punteras estuvo más cerrada en los nueve estados que están bajo el mando de la alianza PAN-PRI-PRD o de Movimiento Ciudadano.

La exjefa de Gobierno capitalino obtuvo más de 60% de los votos en 19 estados, por encima del promedio que logró a nivel nacional.

Tabasco, lugar de origen del presidente López Obrador, dio su mayor respaldo a la abanderada de la Cuarta Transformación con 897 mil 143 sufragios, equivalente a 80.5%. Mientras que en esta entidad, Gálvez Ruiz tuvo 11.1%, sus números más bajos en todo el país.

Durante su campaña, Sheinbaum Pardo visitó el estado cinco veces para eventos masivos: dos en el municipio de Centro y el resto en Paraíso, Comalcalco y Huimanguillo. Los otros estados donde logró su mayor porcentaje de votación son Oaxaca (76.3%), Quintana Roo (73.1%), Guerrero (71.6%), Chiapas (71.5%) y Tlaxcala (69.2%), todos con gobiernos de Morena.

En Oaxaca, por ejemplo, Sheinbaum Pardo obtuvo 1.4 millones de votos, mientras que Gálvez Ruiz alcanzó 271 mil 981, es decir, una diferencia de 61.9%.

En la lista también figura Hidalgo, estado donde es originaria Xóchitl Gálvez, pero la alianza Fuerza y Corazón por México no logró imponerse al partido oficialista: la senadora obtuvo 307 mil 56 votos (19.8%) contra un millón 43 mil de Claudia Sheinbaum (67.4%).

En su estado natal, la legisladora sólo realizó tres eventos, incluyendo su cierre de campaña en Tepalcatepec, donde creció.

La abanderada de la 4T también obtuvo cifras de votación altas en Baja California (66.6%), Veracruz (66.4%), Sinaloa (65.5%), Puebla (65.1%), Sonora (63.9%), Morelos (63.8%), Nayarit (63.2%), Tamaulipas (62.3%) y Campeche (61.2%).

En la Ciudad de México, donde ejerció su último cargo, Claudia Sheinbaum obtuvo 20 puntos de ventaja sobre Gálvez Ruiz, con 3 millones 95 mil votos.

En contraste, los estados donde obtuvo un respaldo menor, entre 42% a 47% de los votos, son Guanajuato, Nuevo León, Jalisco y Aguascalientes, todos de gobiernos de oposición.

Sólo Aguascalientes cumple a Xóchitl

La ciudadanía de Aguascalientes, estado gobernado por la panista Tere Jiménez, votó mayoritariamente por Xóchitl Gálvez, quien obtuvo 306 mil 262 votos, un 45.9%. Sheinbaum Pardo quedó tres puntos abajo, con 42.7% de los sufragios.

La exjefa delegacional de Miguel Hidalgo obtuvo sus mejores resultados en estados gobernados por partidos de oposición, y si bien se cerró la ventaja con la candidata de Morena entre siete a 15 puntos, no fue suficiente para rebasar su nivel de apoyo.

En Guanajuato, Xóchitl Gálvez obtuvo 1.1 millones de votos (39.9%) y Claudia Sheinbaum 1.3 millones (47.2%); en Coahuila obtuvo 38% de los votos. Y en Querétaro alcanzó un 36.8% de los apoyos. En Jalisco, Gálvez Ruiz tuvo 1.3 millones (35.7%) contra 1.7 millones de Sheinbaum Pardo (44.7%). Y en Nuevo León tuvo 34.6% de los votos.

La senadora del PAN incluso cayó al tercer lugar en Campeche, bastión de MC, donde fue rebasada por Jorge Álvarez Máynez con 275 mil votos 315 votos (20.9%); mientras que la candidata de oposición sumó 69 mil 546 votos (15.4%).

Álvarez Máynez logra mayor respaldo en NL y Campeche

Jorge Álvarez Máynez, candidato de MC que terminó en el tercer lugar de la contienda presidencial, logró mantener los bastiones del partido, mismos en donde se reflejó su votación más alta.

En Campeche logró el segundo lugar con 20.9% de los votos, sobrepasando a la alianza del PAN, PRI y el PRD.

En Nuevo León consiguió un 18% con 463 mil 002 sufragios; mientras que en Jalisco obtuvo 670 mil 462, con un 17.3% de la votación en el estado. ●

60%
DE LOS VOTOS
obtuvo la exjefa de Gobierno capitalino en 19 estados, por encima del promedio que logró a nivel nacional.

ENTREVISTA NORMA JULIETA DEL RÍO VENEGAS
Comisionada del Inai y encargada del Sistema Nacional de Transparencia

"INAI ESTÁ ABIERTO AL CAMBIO, PERO CON AUTONOMÍA"

Espera que la virtual presidenta electa sea receptiva al diálogo; se dice dispuesta a la fiscalización

ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Norma Julieta del Río, comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) y encargada del Sistema Nacional de Transparencia, señaló a EL UNIVERSAL que espera que la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, sea receptiva y sensible para abrir el diálogo, luego de la carta que le enviaron para solicitarle audiencia.

En entrevista, la comisionada detalló que en los últimos seis años ni el presidente Andrés Manuel López Obrador ni quienes han ocupado la titularidad en la Secretaría de Gobernación (Segob) han querido dialogar con autoridades del Inai.

Añadió que al interior del instituto están dispuestos a cambios de nombre, logos y colores, siempre y cuando se siga respetando la autonomía del órgano garante, así como los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales.

> "Lo que más les preocupa aquí es la desaparición de estos dos derechos, más allá de cómo quieran ponerle al instituto, de cómo quieran llamarlo, pintarlo de un color"

> "El Presidente se refiere a que el Inai es oneroso (...), si hay alguien que la tenga que pagar, bueno, que no se nos castigue a todos (...), mejor que se nos fiscalice"

La comisionada del Inai señaló que ante las acusaciones de ser un órgano oneroso, están abiertos a ser fiscalizados e investigados.

"Después de conocer los resultados supimos cómo quedó conformada la Cámara, y que la propuesta de reforma del 5 de febrero la reviven. En esa materia fue un momento muy oportuno para que el Inai y los órganos garantes pidiéramos este acercamiento con la presidenta electa, para que escuche nuestra postura. Sí estamos abiertos a una reestructura, a una reingeniería, claro, sin llegar a la desaparición", declaró.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

La comisionada Del Río Venegas recordó que este martes se cumplen 22 años desde que se promulgó en el *Diario Oficial de la Federación* el derecho a la transparencia, por lo que expuso que el objetivo de la audiencia es abrirse al cambio, siempre y cuando se respeten los derechos de transparencia y protección de datos personales, así como la autonomía.

"Lo que más les preocupa aquí es la desaparición de estos dos derechos, más allá de cómo quieran ponerle al instituto, de cómo quieran llamarlo, pintarlo de un color, no importa, lo más importante es que estos dos derechos sigan existiendo en este país.

"Aparte de ello, que quien los maneje no sea filial ni pertenezca al Poder Ejecutivo, porque no se puede ser juez y parte, pierdes la credibilidad de la sociedad", exppresó.

Norma Julieta del Río Venegas recordó que Sheinbaum Pardo es académica y ha trabajado de cerca en temas de transparencia, incluso obtuvo reconocimientos en la materia durante su administración como jefa de Gobierno de la Ciudad de México, por lo que espera que el diálogo se dé pronto.

"La transparencia y la rendición de cuentas fortalece a todos, vimos a la presidenta electa en sus debates destacando el tema de la transparencia, de cómo abrió el gobierno, creó portales, nos mostraba números en el tema de transparencia y rendición de cuentas, entonces, le apostamos a que es una académica, ha trabajado en sus anteriores cargos de la mano con el tema de transparencia y rendición de cuentas, entonces le apuntamos a que haya entendimiento", detalló.

La comisionada recordó que el Ejecutivo federal ha sostenido que el Inai es un órgano oneroso, por lo que aseguró que están dispuestos a ser fiscalizados e investigados.

"El Presidente se refiere a que el Inai es oneroso, yo desde mi llegada no he visto eso, pero también si hay alguien que la tenga que pagar, bueno, que no se nos castigue a todos en el mismo costal, mejor que se nos fiscalice, yo misma presenté una denuncia el 10 de diciembre del año pasado, entonces adelante con las investigaciones, adelante con lo que decida la presidenta electa, yo creo que el que nada debe nada teme", indicó.

Finalmente, reiteró que la eliminación de fuentes de equilibrio "no es el camino que han seguido sociedades avanzadas".

"No, no es el camino porque incluso hablar de democracia no significa que yo soy todopoderoso, democracia precisamente son los equilibrios, entonces yo creo que es sano para la democracia que haya equilibrios, insistió, esperamos que la presidenta electa tenga la sensibilidad y que nos conceda esa audiencia al Sistema Nacional de Transparencia, yo veo a una mujer sensible, con grado académico, que se está rodeando de personas con grados académicos también, entonces eso nos alienta y vamos a esperar su respuesta", concluyó. ●



La oposición derrotada y el nuevo líder del PAN

Al presidente Andrés Manuel López Obrador le bastó una década, desde la fundación de su partido Morena, para lograr el objetivo de pulverizar a la oposición. Su otrora querido PRD está destinado a la pérdida del registro; el PRI quedó arrinconado como una quinta fuerza política y el PAN enfrentará un duro periodo de luchas internas para relevar en el corto plazo a su dirigencia.

La desaparición inminente del PRD era un requisito necesario para el simbolismo con el que AMLO pretende ser recordado. En los libros de historia que se escribirán a partir de este sexenio no hay cabida para otro organismo político de izquierda además de Morena.

Desde el sexenio de Enrique Peña Nieto, López Obrador se empeñó en desfondar al partido del que también es fundador; lo fue minando hasta dejarle un cascarón a ese grupo político, conocido como "Los Chuchos", que se jactaban de siempre "caer parados". La suerte parece que finalmente abandonó a Jesús Ortega y a Jesús Zambrano.

Del PRI no se esperaba un resultado diferente. El desprestigio que carga el líder nacional, Alejandro Moreno, presagiaba un mal resultado de este partido que hace tiempo perfila su extinción. Al final el PRI intentará consolidarse como un satélite del PAN, aunque ya se comprobó que es tóxico.

Y el PAN, con sus 10 millones de votos, será la única oposición visible de los que fueron en alianza en las elecciones del 2 de junio, ahora como tercera fuerza política. El partido sigue representando a un sector de la población que está agraviado por la forma de gobernar de Morena. Según las tendencias que se han visto en Europa y en algunos países de Latinoamérica, de esa fuerza política tendría que surgir el proyecto que arrebate el poder a las huestes de López Obrador... en quién sabe cuánto tiempo.

El PAN debe enfrentar una renovación total, empezando por su dirigencia. En este proceso se augura una lucha intestina. Se rumora que algunos de los liderazgos terminarán corriendo a los brazos de Morena, como ya sucedió con el exgobernador de Chihuahua, Javier Corral, luego del conflicto que tuvo con su sucesora Maru Campos. En condiciones de dejar el barco también está el exgobernador de Yucatán, Mauricio Vila, quien le abrió la puerta de su estado a Morena.

Entre los tiradores para dirigir al PAN están el único gobernador panista que ganó su elección: el guanajuatense Diego Sinhue, quien logró refrendar el dominio de su partido por otro seis años más e impulsó a su sucesora, Libia Dennise, quien ganó la elección por 11 puntos sobre Alma Alcaraz, candidata de Morena.

Se dice que el gobernador panista tiene previsto hacer una pausa en la política al terminar su mandato, pero sus cercanos y otros panistas lo tienen ya como candidato para renovar la dirigencia de Marko Cortés.

El PAN será la única oposición visible; de ahí tendría que surgir el proyecto que arrebate el poder a las huestes de López Obrador... en quién sabe cuánto tiempo.

En 2018, Guanajuato fue el estado que López Obrador no pudo ganar y el mismo donde Ricardo Anaya, entonces candidato a la Presidencia de México, venció a AMLO. En 2021, en las elecciones intermedias, el PAN le repitió la dosis a Morena y aunque en 2024 perdió terreno, el estado mantuvo bien arraigadas a sus bases.

Otro de los que pelean la dirigencia del PAN es el capitalino Jorge Romero, quien desde hace tiempo tiene influencia en el partido a nivel nacional y, se asegura, es prácticamente dueño de éste en la ciudad de México. A él se debe la imposición de Santiago Taboada –en este caso sobre Xóchitl Gálvez– como candidato de la alianza a la Jefatura de Gobierno, por lo que también a él se le debe cargar finalmente la derrota.

El otro aspirante a asumir el liderazgo del organismo político de derecha es el senador sonorense Damián Zepeda. Tampoco se descarta a la gobernadora de Chihuahua, Maru Campos. Ya se verá cómo acaba ese proceso de renovación del PAN. ●

@MarioMal

Conmemoran en Zócalo 53 años de *El Halconazo*

Manifestantes demandan acceso a la justicia y castigo a los responsables por la represión del *Jueves de Corpus*, "gobierne quien gobierne"

DANIELA WACHAUF
—*nacion@eluniversal.com.mx*

En la conmemoración del 53 aniversario de *El Halconazo* integrantes del Comité 68, estudiantes, familiares de los 43 normalistas desaparecidos en Iguala, Guerrero, y maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), se concentraron a las 16:00 horas en la Escuela Nacional de Maestros, a la altura de la estación del Metro Normal.

Marcharon rumbo a la plancha del Zócalo capitalino portando una manta con la leyenda: "¡Gobierne quien gobierne la lucha se mantiene!"

Los manifestantes demandaron acceso a la justicia y castigo a los responsables por la matanza del *Jueves de Corpus*, del 10 de junio de 1971.

Durante el trayecto los contingentes exclamaron consignas: "¡Gobierno, farsante, que matas estudiantes!"; "¡Mentira, mentira, la misma porquería!"; "¡10 de junio, no se olvida, es de lucha combativa!"; "¡Ni con tanques, ni metrallas al pueblo se le calla!"; "¡Diente por diente, ojo por ojo, gobierno asesino!".

Al llegar al Zócalo, los colectivos instalaron un templete donde Félix Hernández Gamundi, exlíder del movimiento estudiantil de 1968, dijo que no han bajado la mano para continuar señalando los crímenes del 68, del 71, la *guerra sucia*, así como las diversas agresiones después de aquellas fechas, son crímenes que todavía tienen que ser atendidos por la ley.

"Es una obligación del Estado garantizarnos el acceso a la justicia y eso incluye desde luego Ayotzinapa. Es una historia muy larga, hace apenas unos días el pueblo votó masivamente por un nuevo gobierno. Tenemos que entender que ese voto masivo es una demanda masiva también por la acción de la justicia, pero depende de nosotros que nos organicemos para avanzar en esa dirección", subrayó.



VALENTE ROSAS. EL UNIVERSAL

Miles de personas, entre ellos normalistas y gente a favor de Palestina, marcharon por las calles de la capital para exigir que se castigue uno de los crímenes de lesa humanidad que aún sigue impune.

FÉLIX HERNÁNDEZ GAMUNDI
Exlíder del movimiento estudiantil de 1968

"Compañeros, 10 de junio es un crimen de Estado que reclama justicia y no habremos de bajar la guardia hasta lograrlo, hasta la acción plena de la justicia"

Hernández Gamundi resaltó que se debe lograr la construcción de una sociedad más igualitaria, democrática y un régimen que represente los anhelos y los intereses del pueblo, y que sea capaz de resolver positivamente las demandas.

Comentó que en los próximos días el comité del 68 va a convocar, junto a otras organizaciones, para debatir estos problemas, además externó su solidaridad con el pueblo de Palestina, tras los ataques de Israel.

"Compañeras, compañeros, 10 de junio es un crimen de Estado que reclama justicia y no habremos de bajar la guardia hasta lograrlo, igual hasta que logremos la acción plena de la justicia alrededor de las ofensas cometidas en contra del pueblo mexicano: '¡10 de junio, no se olvida, de lucha combativa!'", detalló el exlíder del movimiento estudiantil del 68.

Enfatizó que el 2 de octubre de 1968 y 10 de junio de 1971 son dos crímenes de lesa humanidad que se mantienen impunes, entre otras cosas.

"Tenemos que ser capaces de organizarnos para enarbolar con fuerza otras demandas, hoy, los compañeros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación nos recuerdan que el empleo de calidad y bien pagado es una demanda por la que tenemos que seguir peleando", expresó. ●

Exsede de DFS, espacio emblema de la matanza

LEONOR REYES
—*nacion@eluniversal.com.mx*

En conmemoración del 53 aniversario de *El Halconazo*, la Secretaría de Gobernación (Segob) afianzó el edificio Circular de Morelia No. 8, colonia Roma Norte, alcaldía Cuauhtémoc, como un espacio emblemático en la defensa de los derechos humanos, con la colocación de la señalética urbana para su identificación.

El lugar, conocido por ser sede de la extinta Dirección Federal de Seguridad (DFS), fue oficialmente designado como espacio emblemático en esta causa.

"La secretaría reconoce como parte de esta defensa, el derecho a la verdad, a la memoria y la no repetición, por lo cual continúa con las acciones alrededor del edificio ubicado en Circular de Morelia No. 8, colonia Roma Norte, alcaldía Cuauhtémoc, el cual fue sede de la extinta Dirección Federal de Seguridad (DFS), coordinadora de la contrainsurgencia en México y que, junto con otras instituciones estatales y de acuerdo con investigaciones realizadas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), cometió graves violaciones a los derechos fundamentales en contra de personas activistas y luchadoras sociales", describió la Segob.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

El 10 de junio de 1971, grupos paramilitares agredieron con armas a los estudiantes.

El Halconazo, conocido como *Jueves de Corpus*, se refiere al 10 de junio de 1971, cuando una manifestación estudiantil fue reprimida por un grupo paramilitar, que dejó un saldo de 120 muertos. Este acontecimiento, tuvo lugar tres años después de la masacre de Tlatelolco, durante la represión a universitarios. ●

ARTICULISTA INVITADO

JORGE LOMONACO

Los fantasmas de la Corte Penal Internacional

A raíz de la orden de aprehensión contra el presidente ruso Vladimir Putin y la solicitada contra el primer ministro israelí Benjamín Netanyahu, se ha incrementado el interés de la opinión pública mundial sobre la Corte Penal Internacional (CPI). La Corte es sucesora de los tribunales *ad-hoc* creados por el Consejo de Seguridad de la ONU para perseguir los crímenes más graves cometidos por la humanidad en aquellos conflictos sobre los que los cinco miembros permanentes de ese órgano se lograron poner de acuerdo.

Resultado de la ola de indignación por la incapacidad de la comunidad internacional para reaccionar frente al genocidio en Ruanda, el Estatuto de Roma, adoptado en 1998, estableció a la CPI como un tribunal permanente para realizar investigaciones y juzgar casos en función de consideraciones judiciales y no políticas, a diferencia de los tribunales ad-hoc.

En su corta de vida, la CPI ha enfrentado numerosos obstáculos. De entre ellos, tres fantasmas la han rondado continuamente: la falta de **universalidad**, acusaciones de **selectividad** y la disyuntiva entre **paz y justicia** (*peace vs justice*). Casi dos terceras partes de los miembros de la ONU son parte del Estatuto de Roma. No se ha logrado la **universalidad.** Se han quedado al margen países importantes, pero con poca o nula disposición para rendir cuentas como Rusia, China, Irán, India, Paquistán, Israel, Egipto, Cuba o Nicaragua. El que más daño ha hecho por su negativa a incorporarse es Estados Unidos, por su peso específico y por los vaivenes de su relación con la Corte, desde cooperación con Obama a la abierta confrontación, amenazas y sanciones bajo Bush y Trump.

Durante los primeros años de la Corte, las situaciones (casos) fueron todas en países africanos. Ello comenzó a alimentar la percepción de **selectividad**. En otras palabras, que la CPI se enfocaba exclusivamente en ese continente, reproche que estalló con las investigaciones sobre violencia electoral en Kenya y que provocaron la denuncia al Estatuto, en protesta, por parte de varias naciones africanas. La apertura de investigaciones o situaciones en otras regiones ha atemperado tales críticas. Los casos de Maduro, Putin y ahora Netanyahu han contribuido en mucho a ello.

La Corte no ha logrado la universalidad. Se han quedado al margen países importantes, pero con poca o nula disposición para rendir cuentas como Rusia, China, Irán.

Aunque la falta de universalidad es el principal obstáculo para una acción más efectiva, la disyuntiva entre paz y seguridad confronta las aspiraciones con la realidad. A lo largo de los siglos los conflictos se han resuelto con acuerdos tras bambalinas que suelen incluir un exilio dorado para el sátrapa responsable a cambio de abandonar el poder. En otras palabras, **paz sin justicia**. La intervención de la CPI en algunas situaciones ha generado la esperanza de una merecidísima justicia para las víctimas pero, al mismo tiempo, ha complicado significativamente la posibilidad de encontrar soluciones, normalmente inconfesables e inmorales pero efectivas, para lograr la paz. Porque, ¿cuáles serían los incentivos para que un criminal abandone el poder si, además de perder privilegios, tuviera que enfrentar juicio y cárcel en La Haya?

Pertinente también para Putin, la orden de aprehensión contra Netanyahu ha traído de vuelta este debate. Analistas, políticos y observadores alrededor del mundo se preguntan si la intervención de la CPI acerca o aleja la paz en Gaza. Se trata de una polémica sin respuestas evidentes, genuina para algunos, aunque parapeto para otros que tratan de proteger a Netanyahu y justificar sus acciones a toda costa por las razones que sean. ●

Embajador de México, fue vicepresidente de la AEP de la Corte Penal Internacional. @amb_lomonaco

Encuentra la columna de **HECTOR DE MAULEÓN** en eluniversal.com.mx



JOSÉ LUIS MAGAÑA, ARCHIVO AP

La FGR señala que no tiene asuntos legales pendientes contra Carlos Ahumada Kurtz, pero en el fuero común hay una orden de aprehensión por el delito de fraude, aunque en dicho proceso un juez federal le otorgó un amparo para evitar ser detenido.

Ahumada acepta que lo extraditen a México y lo juzguen

El empresario **cuenta con una suspensión provisional para no ser detenido por el probable delito de fraude**

DANIELA WACHAUF
—nacion@eluniversal.com.mx

El empresario argentino-mexicano Carlos Ahumada Kurtz aceptó allanarse a la extradición para ser traído y juzgado en México por el probable delito de fraude en el fuero común y cuenta con una suspensión provisional para no ser detenido; la orden de aprehensión en su contra fue girada en 2019.

En un primer comunicado, la Fiscalía General de la República (FGR) señaló que, en el caso de Ahumada Kurtz , en materia federal no existe ningún asunto pendiente en su contra.

"Por lo que toca a una orden de aprehensión en materia del fuero común en la Ciudad de México, por el delito de fraude, en dicho proceso un juez federal le otorgó a esa persona un amparo contra la orden de aprehensión pendiente de cumplimiento, lo cual impide momentáneamente acción alguna al respecto", detallaron las autoridades.

La FGR resaltó que la información que se ha obtenido de la Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol) Panamá y de las autoridades de Paraguay y de Argentina es que el empresario mexicano-argentino violentó su libertad procesal en Argentina, y que, por lo tanto, fue regresado a dicho país para enfrentar la presunta violación a su situación legal, así como también por lo que toca a violaciones en materia migratoria en diversos países.

FGR

"Por lo que toca a una orden de aprehensión en la Ciudad de México, por el delito de fraude, en dicho proceso un juez federal le otorgó a esa persona un amparo"

En un segundo comunicado, la Fiscalía General de la República indicó que la Procuración General de la Nación argentina le informó que, en su audiencia correspondiente a este día, el empresario, de 60 años, manifestó ante las autoridades de ese país que se allanaba a la solicitud de extradición correspondiente al delito del fuero común de fraude en la Ciudad de México.

Lo anterior, luego de obtener de un juez federal una suspensión provisonal en un juicio de amparo contra la orden de aprehensión correspondiente: "Se les está informando a las autoridades de Argentina cuál es la situación del amparo para los efectos legales que ellos tengan a determinar".

De acuerdo con fuentes consultadas por EL UNIVERSAL, el fraude asciende a más de 30 millones de pesos derivado del incumplimiento de obras en varias demarcaciones de la Ciudad de México.

En el fuero común se tienen averiguaciones previas por probables delitos de fraude y de uso indebido de documentos, en los que los agraviados son el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el entonces gobierno del Distrito Federal.

El sábado pasado, el Servicio Nacional de Migración de Panamá informó que deportó a Ahumada Kurtz a Paraguay por una alerta roja que emitió la Interpol a petición de México.

El Servicio Nacional de Migración de Panamá comunicó a la Organización Internacional de Policía Criminal México sobre el estatus del ciudadano argentino-mexicano, y a su vez se informó si mantenían el interés en el mismo para su extradición, pero no recibió respuesta.

En 2004, Ahumada Kurtz se dio a conocer por videoescándalos, grabaciones que fueron difundidas por el periodista Víctor Trujillo en las que se mostró al empresario sobornando a servidores públicos, lo que ocasionó acusaciones y detenciones. En los videos se observa la entrega de grandes sumas de dinero a políticos como René Bejarano Martínez, apodado tras el hecho *El Señor de las Ligas*, Ramón Sosamontes, Carlos Ímaz, y otros personajes del PRD. El caso involucró la detención de Ahumada en Cuba y su extradición a México en 2004; posteriormente fue liberado en 2007 y en 2019 fue arrestado en Buenos Aires, Argentina, y puesto en libertad. ●

30 MILLONES de pesos es la suma que supuestamente defraudó Carlos Ahumada por el incumplimiento de obras en varias demarcaciones.

INPI y Conagua rechazan acusaciones

Dependencias confirman el reportaje: no hay agua para los yaquis, responde reportera

Adelfo Regino Montes, director general del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), y Germán Arturo Martínez Santoyo, director general de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), rechazaron las problemáticas que denunciaron integrantes del pueblo yaqui en el reportaje titulado "Denuncian Yaquis Plan de Injusticia", publicado el domingo pasado en EL UNIVERSAL.

"Desde el año 2019, este plan de justicia se ha construido de manera conjunta, mediante un diálogo horizontal, respetando la autonomía, forma de gobierno y las normas internas del pueblo yaqui", se lee.

"Se trata de un plan con alto sentido de justicia reparatoria y restitutoria en el que no hay ningún acto de afectación a los derechos inalienables del pueblo yaqui, por lo que en ninguna circunstancia podemos admitir el calificativo de 'plan de injusticia', como se titula la nota de referencia, en abierta descalificación al trabajo que realiza el gobierno de México en coordinación con las autoridades yaquis".

Afirmaron que el Plan de Justicia Yaqui es para cubrir las demandas de tierra y territorio, así como para garantizar el derecho al agua limpia y suficiente. El gobierno de México ha reconocido y resarcido, subrayaron, al pueblo yaqui, su derecho al agua reconocido en los decretos emitidos por el general Lázaro Cárdenas del Río.

En la misiva se expone que el distrito de riego es administrado por la Comisión Jiaki del Agua, un organismo integrado totalmente por profesionistas yaquis, hablantes de su lengua, quienes se integraron por acuerdo de sus autoridades tradicionales; antes el distrito era administrado por una empresa particular.

"La construcción del acueducto yaqui presenta un avance de 96.4%. La planta potabilizadora ya puede entregar agua potable y sólo está pendiente culminar el lavado del acueducto y la distribución a las 52 localidades", se afirma.

"En ese sentido, se reitera una respetuosa invitación a las autoridades tradicionales, eclesiásticas y tropa yoemia de la comunidad de Loma de Bácum, para que permitan la construcción de esta importante obra abriendo la válvula de paso que se ubica en dicha comunidad, a fin de continuar con los trabajos de lavado del ducto y la distribución".

Al pueblo de Loma de Bácum le dice que se han atendido sus peticiones, en particular la cancelación del paso del gasoducto impulsado por el anterior gobierno, y se ha modificado el trazo.

"La ampliación del Distrito de Riego 018 cuenta con un avance de 60%, y en breve iniciará la construcción de los últimos tramos de canales... será una realidad el incremento del volumen de agua para el cultivo de sus tierras, pasando de 250 a 673 millones de metros cúbicos", señalan en el texto.

Rechazaron que la consulta para el establecimiento del distrito de riego se haya realizado violando las leyes internas del pueblo yaqui, ya que se hicieron 10 reuniones de trabajo en 2020 y otras 19 en 2021.

"La realización de la consulta indígena se efectuó con el consentimiento de las autoridades eclesiásticas y de la 'Kostumbre Yaura', quienes tomaron la decisión de autorizar la consulta el 11 de marzo de 2022 en Vícam Pueblo", consignaron.

Respuesta de la reportera

La carta de los titulares del INPI y de Conagua confirma lo señalado en el reportaje: no hay agua para los yaquis y hay un pueblo, Loma de Bácum, inconforme con las promesas gubernamentales incumplidas.

Es verdad que las autoridades explican los avances en la construcción del acueducto, pero también admiten que éste ni está terminado ni se encuentra en funcionamiento. Se anuncia que muy pronto el derecho al agua para los yaquis será una realidad, lo que significa que, desafortunadamente, aún no lo es.

El reportaje recoge testimonios de integrantes de los ocho pueblos yaquis, y está enfocado en los inconformes con un plan de justicia del que no han visto beneficios. Desafortunadamente sus voces han sido ignoradas por los funcionarios gubernamentales. Son esas voces las que denuncian que en la consulta para el acueducto se violaron las reglas internas de su pueblo y son esas mismas las que recogemos en este trabajo.

El reportaje representa años de trabajo de campo. Sería deseable que, en lugar de descalificar las voces expresadas, atendieran las quejas de una parte relevante del pueblo yaqui.

Atentamente:
Daliri Oropeza Álvarez

EN CORTO

UNICEF: EL JUEGO, UN DERECHO QUE SIRVE PARA DESARROLLAR EL POTENCIAL DE LAS PERSONAS

El juego es mucho más que jugar. Es un derecho fundamental que va más allá de la parte lúdica, es aprender, socializar, complementarse como equipo y sirve para desarrollar todo el potencial de las personas, aseguró Fernando Carrera Castro, representante del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, (UNICEF) en México. En el Día Internacional del Juego, que en México se celebrará por primera vez hoy, expresó que la fecha es una oportunidad para reforzar el compromiso de promover y garantizar el derecho al juego entre niños y adolescentes, lo que beneficiará su desarrollo y bienestar físico y sicosocial. Dijo que en la actualidad no todos cuentan con tiempo para jugar o espacios seguros para ello, a lo que se le suma el desconocimiento del papel que desempeña el juego en el desarrollo integral de las personas. ● **María Cabadas**

ARTICULISTA INVITADA

ALICIA BÁRCENA

Mexicanos migrantes en vulnerabilidad: el verdadero bono demográfico de Estados Unidos

En los últimos dos meses, tres fatales accidentes en Baltimore, Orlando e Idaho Falls, Estados Unidos, provocaron la muerte de 16 compatriotas. Trabajadores honrados, con estatus migratorio regular. Estos sucesos dramáticos deben motivar a las autoridades, así como a las empresas que los contratan, a garantizar los derechos de nuestros connacionales para que desafortunados eventos coyunturales como estos no se repitan.

Nuestra red consular de México actuó con rapidez para asistir a los heridos y a las familias de nuestros paisanos en estos momentos difíciles.

Los mexicanos que viven allende la frontera son el grupo migrante que más contribuye a la sociedad estadounidense. Sin embargo, muchos compatriotas aún permanecen en situaciones vulnerables y con limitado acceso a servicios públicos o a sus derechos laborales, en particular aquellos con una situación migratoria irregular.

Aproximadamente 5.3 millones de mexicanas y mexicanos cargan con esta informalidad que los hace objeto de abuso, especialmente de grupos que atizan la xenofobia con su negativa narrativa electoral.

Los migrantes no son criminales, contribuyen con trabajos honrados para subsistir. Tampoco son una carga para el Estado. Según el American Immigration Council, los hogares "hispanos" contribuyen con 333 mil millones de dólares en impuestos, sin embargo, no todos reciben los servicios básicos.

Como canciller, he pedido a nuestros consulados en EUA y Canadá aplicar una estrategia diplomática con la gente al centro, una diplomacia cercana. En todo el mundo, pero en especial en Estados Unidos, la protección de nuestros connacionales en el extranjero es una prioridad para el Gobierno de México.

Nuestra responsabilidad desde la Secretaría de Relaciones Exteriores es implementar estrategias, a través de nuestras representaciones en el exterior, que amplíen el acceso a bienes y servicios públicos a los que tenemos derecho todas las personas mexicanas en territorio nacional.

Nuestra red de consulados en Estados Unidos es la más grande que tiene un país en otro país del mundo, sumando 53 representaciones en total, lo que no es una casualidad. Según los censos de población en EUA, en los primeros veinte años del siglo XXI, las personas de origen mexicano aumentaron en casi 80% pasando de 20.9 millones en 2000 a 37.4 millones en 2024. Esto representa el 11.2% de la población estadounidense y poco más del 60% de la llamada "población hispana" en ese país.

La media de edad, de acuerdo con el Pew Research Center, es de 27.9 años, que es mucho menor a la media general de la población estadounidense de 37.8 años. Así, la población de origen mexicano en EUA integra en buena medida el bono demográfico. En 2023, se contabilizaron 18 millones de personas (7.6 millones de mujeres) de origen mexicano que son trabajadores activos distribuidos en todos los sectores de la economía estadounidense.

Además, según las proyecciones del Departamento de Trabajo de EUA, los trabajadores "hispanos" en ese país aumentarán a 35.9 millones en 2030 y representarán el 78% de los nuevos trabajadores. No obstante, el promedio de sus ingresos históricamente ha sido menor en comparación con otros "grupos étnicos".

Es fundamental reconocer la contribución de las personas mexicanas a la economía de Estados Unidos, especialmente en los sectores de la construcción, la agricultura y los servicios básicos. La Encuesta Nacional de Trabajadores Agrícolas reporta que más de la mitad de los encuestados son nacidos en México. Y las estadísticas del Buró de Trabajo muestran que buena parte de los trabajadores de la construcción son mexicanos.

Seguiremos apoyando a nuestros connacionales que se han abierto paso entre las dificultades y sostienen a sus familias dentro y fuera de su tierra. Desde el Gobierno nos hemos involucrado como nunca antes en esta lucha silenciosa, con el firme objetivo de alcanzar la justicia y reconocimiento que merecen nuestros paisanos.

Para concluir, cito a César Chávez, luchador trascendental que nos inspira a darlo todo en esta encomienda: "Es mi creencia más profunda que solamente dando nuestra vida encontramos la vida, que el acto más verdadero de valentía, el acto más fuerte es sacrificarnos para otros en una lucha totalmente no-violenta para la justicia". ●

Los "hispanos" representarán en 2020 el 78% de los nuevos trabajadores. No obstante, el promedio de sus ingresos ha sido menor en comparación con otros "grupos étnicos".

Secretaría de Relaciones Exteriores

ESTADOS

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web





Editora: **Ana Luisa Garcés**
Coeditor: **Ignacio Vallejo**
Tel: 55 5709 1313 Ext: 4582



Del 1 de enero al 7 de junio de este año se han registrado en Jalisco 843 incendios forestales.

JALISCO

Incendios asolan los bosques de la entidad

En lo que va de este año se han registrado 843 eventos en el estado, afectando más de 93 mil 600 hectáreas; aun así, el número es menor al de 2023

RAÚL TORRES Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Guadalajara.— En el pequeño poblado El Galope, en Mascota, Jalisco, Alejandro Álvarez Ruan es considerado un héroe que entregó la vida para salvar a su pueblo y proteger la naturaleza, luego de que el pasado 15 de mayo un incendio se extendió por la sierra del municipio, y el joven de 28 años junto a otros brigadistas voluntarios de su comunidad salió a enfrentarlo.

De pronto los vientos cambiaron y las llamas que ya habían consumido varias hectáreas de zonas escarpadas atraparon a Alejandro y a dos de sus compañeros. Él murió y sus acompañantes resultaron con varias lesiones. En esa ocasión fue necesaria la intervención de 150 bomberos de distintos lugares, el apoyo de un helicóptero y dos días para extinguir el fuego.

Del 1 de enero al 7 de junio de este año se han registrado en Jalisco 843 incendios forestales que han afectado 93 mil 618 hectáreas, según datos del monitoreo del Centro Nacional de Incendios Forestales, lo que coloca a la entidad como la de mayor superficie afectada por el fuego y la segunda con más eventos.

Sin embargo, datos de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del gobierno de Jalisco señalan que en 2024 se han reducido en 33.42% en el número de incendios forestales, en comparación con 2023 durante el mismo periodo, y la superficie afectada por el fuego es 50.11% menor que en 2023.

A nivel nacional, la información del gobierno federal también da cuenta de una reducción en el número de incendios y de la superficie afectada en todo el país, pues de los 6 mil 94 incendios registrados y las 667 mil 322 hectáreas afectadas hasta estas fechas de 2023, este año las conflagraciones suman 5 mil 67 y han dañado 458 mil 670 hectáreas en total.

236
INCENDIOS FORESTALES
del total que se han registrado este año fueron causados de manera intencional.

Jalisco, un caso sensible

El registro federal muestra, además, que este año Jalisco es la entidad con más incendios y superficie afectada en ecosistemas sensibles al fuego (196 conflagraciones que dañaron 15 mil 312 hectáreas), definidas en la NOM-015-SEMARNAT/AGRICULTURA-2023 como sitios donde "la mayor parte de las plantas y animales carecen de adaptaciones a los efectos del fuego y aún los incendios de baja intensidad pueden producir efectos severos e impactos sobre los procesos ecológicos, afectando la regeneración posincendio y las funciones de los ecosistemas de las que se derivan servicios ambientales".

Aunque los números muestran que el municipio de Zapopan es el que tiene este año más incendios, con 109, no es el de mayor superficie afectada pues las 2 mil 278 hectáreas quemadas en esta demarcación son superadas por las 11 mil 412 hectáreas afectadas en Cuautitlán de García Barragán, donde se reportaron 32 incendios.

El evento más grande reportado en Jalisco este 2024 ocurrió en el municipio de Bolaños, donde resultaron afectadas 8 mil 100 hectáreas, y aunque es el quinto mayor del país, no representa ni la mitad de la superficie dañada por el incendio reportado a principios de mayo en San Miguel Chimalapa, en Oaxaca, donde 17 mil 100 hectáreas de la Reserva Comunal Cerro Atravesado resultaron con daño moderado, considerado el más devastador de la temporada.

En cuanto al área natural protegida Bosque La Primavera, una de las más amenazadas del estado por su colindancia con la Zona Metropolitana de Guadalajara, los números indican que en lo que va del año han ocurrido 49 incendios que afectaron mil 179 hectáreas y poco más de 10 sufrieron un impacto severo.

Para esta temporada de incendios, el gobierno de Jalisco dispuso de 140 millones de pesos y cuenta con un estado de fuerza de mil 958 bomberos distribuidos en 191 brigadas; 19 torres de detección, 221 vehículo especializados y cinco aeronaves para apoyar los combates.



Alejandro Álvarez Ruan perdió la vida el pasado 15 de mayo durante un incendio en la sierra de Mascota.

GERARDO GONZÁLEZ CUEVA
Investigador de la UdeG

"La Profepa debería documentar, averiguar y en su caso sancionar las áreas que tenían cobertura forestal, que se incendiaron y cambiaron de uso de suelo"

Por su parte, la Comisión Nacional Forestal desplegó en el estado 87 brigadas con 867 combatientes, mantiene 11 campamentos y tres torres de vigilancia y cuenta con y 30 vehículos, especializados.

Los incendios provocados

Cada año Jalisco figura entre los primeros cinco estados más afectados por incendios forestales; de acuerdo con el investigador de la UdeG Gerardo González Cuava, y esto obedece a que buena parte del territorio estatal (casi la mitad) es forestal, y a que existe un sector agropecuario muy dinámico.

"También hay una falta de conciencia de la población en general, porque no sólo las actividades agropecuarias generan incendios, también los paseantes que hacen fogatas y las descuidan", señaló.

Recomendó estudiar un fenómeno que se presenta en el estado desde hace 20 años, y tiene que ver con el cambio de uso de suelo de terrenos forestales incendiados para producir aguacate, berries y otros cultivos.

"La Profepa debería documentar, averiguar y en su caso sancionar las áreas que tenían cobertura forestal, que se incendiaron y cambiaron de uso de suelo", consideró. ●

Clausuran otros antros a dueños del Rich

Ninguno cumplía con las acreditaciones del orden estatal; reportan graves a dos de los ocho heridos

NANCY LIZETE HERNÁNDEZ
Corresponsal

San Luis Potosí.— Tres centros nocturnos, propiedad de los dueños del antro Rich, donde la noche del viernes se registró un accidente que dejó dos muertos y ocho heridos, fueron clausurados este lunes.

Se informó que la Coordinación Estatal de Protección Civil de San Luis Potosí, en coordinación con la dirección estatal de Gobernación, realizó un operativo en el que se procedió a colocar sellos de clausura en los establecimientos llamados Azul Fuego, Central Bar y Secrets.

El director de Protección Civil, Mauricio Ordaz Flores, indicó que los tres centros nocturnos, ubicados en el centro histórico de la ciudad, pertenecen al mismo grupo de empresarios propietarios del Rich, y ninguno cuenta con acreditación por parte del orden estatal, sólo con las licencias de ecología municipal y la dirección de comercio.

Precisó que hasta este lunes ninguna representación, tanto de los centros nocturnos como de Plaza Alttus, donde está ubicado el Rich, había entablado comunicación con las autoridades para corregir las irregularidades y cumplir con los dictámenes necesarios, así como con las medidas de seguridad.

Recuerdan a las víctimas

Desde la noche del domingo familiares, amigos y jóvenes que se encontraban en el Rich el día de la tragedia han regresado a la Plaza Alttus con la intención de dejar flores y veladoras en el lugar donde cayeron los 10 jóvenes, desde un tercer piso, tras romperse un barandal de vidrio que no soportó la presión de la muchedumbre que se encontraba afuera del antro.

Sin embargo, las ofrendas son retiradas por las autoridades, pues la zona se encuentra acordonada y clausurada, como parte de las indagatorias que realiza la Fiscalía General del Estado.



La plaza donde ocurrió la tragedia es resguardada; también clausuraron los establecimientos Azul Fuego, Central Bar y Secrets, en el Centro Histórico, de los propietarios del Rich.

En el lugar aún se observan rastros de la tragedia como manchas dispersas de sangre, vidrios por toda la explanada a causa del colapso del barandal del tercer nivel. El sitio está resguardado por personal de seguridad privada de la plaza, así como por agentes de la policía de investigación que no permiten contaminar la zona.

Dos de los heridos están graves

Ayer se dio a conocer que dos de los ochos lesionados se encuentran graves, uno más fue dado de alta y el resto se reportaba estable.

"Se ha hecho acercamiento con los familiares de las personas... para poder generar reembolsos o pagos por los servicios, médicos y hospitalarios que hasta el día de hoy han generado", informó el secretario general de Gobierno, Guadalupe Torres Sánchez.

El gobernador Ricardo Gallardo Cardona llamó a que la fiscalía del estado entregue a la brevedad a los responsables por este hecho y lamentó que el Rich no sea el único lugar que opera en total impunidad gracias a "mochadas".

"El ayuntamiento que ponga a trabajar a sus funcionarios porque no es el único lugar que está en esas condiciones, hay muchos más lugares que están operando en total oscuridad, sin permisos sin nada, todo a mochadas, y ya tenemos una lista de esos lugares que se reportaban con una lana en dependencias como comercio", sostuvo. ●

GUANAJUATO

Vinculan a Guardia Nacional en asesinato de 6 en León

Hombres armados matan a cuatro mujeres y dos bebés; gobernador exige que se investigue por qué la GN llegó una hora antes al mismo domicilio

XÓCHITL ÁLVAREZ Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

León.— En la calle Pénjamo de la colonia Industrial, en León, Guanajuato, los vecinos admiten tener miedo. La noche del domingo escucharon una balacera en la que hombres armados mataron a dos bebés y a cuatro mujeres que habitaban en una vecindad con el número 405.

"Ya estaba dormido en el momento que empezó la tronadera", dice un hombre que vive a unos metros del lugar de la masacre.

"Yo no digo nada, vea cómo están las cosas, todo tenso", comenta con la mirada puesta en la puerta blanca por la que entraron y huyeron los criminales.

Los asesinos ingresaron a la vivienda con armas largas y cortas a las 10:05 de la noche, Acribillaron a una bebé de 3 meses, a su hermanito de 2 años y a cuatro mujeres identificadas por la Fiscalia General del Estado con los nombres de Naomi Narayama, Aracely, Nayeli Yareck y Ana Cristina, una de ellas madre de los menores de edad.

La mañana de este lunes, de la casa se asoman dos hombres y se regresan al observar el movimiento de periodistas. Al fin salen con unas pertenencias y se retiran rápido.

Los cuerpos de las seis víctimas, parientes entre sí, permanecían ayer en el Servicio Médico Forense, en la capital del estado.

En el perímetro de la vecindad se observan patrullas de la Guardia Nacional, y son frecuentes los recorridos de la Policía Municipal; algunas personas que caminan por la calle se acercan a la vecindad y se asoman por las rendijas de la puerta de acceso; aún permanecen trozos de la cinta amarilla de seguridad con la que agentes delimitaron la escena.

La GN estuvo en la vecindad

Cinco elementos de la Guardia Nacional estuvieron en la vecindad antes de la masacre. Incluso, sustrajeron objetos de ese domicilio, que sacaron en bolsas negras.

La incursión de los agentes fue captada por cámaras de vigilancia de vecinos, que las compartieron en las redes sociales.

El secretario de Seguridad Ciudadana de León, Jorge Guillén Rico, confirmó que los elementos de la GN ingresaron una hora antes del asesinato múltiple.

"Se menciona que la vecindad, compuesta de cinco habitaciones, llegó la Guardia Nacional y posteriormente llegan los sujetos... También se menciona que era un punto de venta de venta de droga", dijo.

Al respecto, el gobernador Diego Sihue Rodríguez Vallejo pidió a la Fiscalía General del Estado revisar una posible relación de la Guardia Nacional con el multihomicidio.

El mandatario consideró grave la intervención de los oficiales federales en este caso y citó el testimonio de dos personas habitantes del domicilio, que presuntamente sobrevivieron a la masacre porque se resguardaron en la azotea.

"Ellos son los que relatan que minutos antes había entrado la Guardia Nacional llevándose algunas pertenencias, no precisan si con orden de cateo, que es lo que hay que investigar, hay que revisar, y aquí pues hacer un llamado a los altos mandos de la Guardia Nacional en el estado, a que revisen el actuar de sus elementos", dijo el gobernador.

Pidió a los generales de la GN una explicación de ello, y que revisen el actuar de sus elementos, pues en varios casos han entrado a domicilios sin orden de cateo. Agregó que la fiscalía implementó un cerco de búsqueda para dar con los responsables, "ya hay unos sospechosos y yo espero que pronto caigan".

En lo que va del año, seis menores de edad han sido asesinados en Guanajuato en tres diferentes hechos violentos vinculados con presuntos ajustes de cuentas. ●



XÓCHITL ÁLVAREZ EL UNIVERSAL

En el acceso a la vecindad algunas personas que caminan por la calle se asoman por las rendijas de la puerta de acceso. Cámaras de video grabaron que elementos de la Guardia Nacional entraron previo a los crímenes.

Un menor, entre decapitados en Mascupana

Villahermosa.— Un menor de edad, de 16 años, se encuentra entre las tres personas decapitadas que se localizaron el fin de semana en el municipio de Macuspana, y suman ya seis adolescentes ejecutados en lo que va del año en Tabasco.

Este domingo tres cuerpos decapitados fueron abandonados en un parque de la colonia Josefa Ortíz, del citado municipio junto a una narcomanta que advertía de más violencia en el municipio.

Sólo dos cuerpos habían sido identificados, el de un hombre de 31 años y el de una mujer de 21 años. Ayer, el gobernador Carlos Manuel Merino confirmó que la tercera víctima era un menor de edad de 16 años de edad. Los tres habían sido reportados como desaparecidos. ● **Leobardo Pérez**

KIOSKO

Alcalde reelecto se va de boca

::::: El que "no dejó títere con cabeza" en Sinaloa, nos platican, fue **José Paz López Elenes** (Morena), quien logró la reelección como alcalde de Badiraguato, pero en su "triunfalismo" se le fue la boca. Nos relatan que don José calificó a su más cercano rival, **Fausto Jesús García Meza** (MC) de ser un ratero; al virtual senador electo **Enrique Inzunza Cazarez** (Morena) le atribuyó intentar cerrarle el paso en la campaña para llevarlo al desfiladero, mientras que a la candidata morenista a diputada local que logró su reelección, **Verónica Avilés Inzunza**, la llamó "muñeca de basurero" y ahí topó con pared, pues ella analiza presentar una denuncia por violencia política en razón de género y, de prosperar, don José no podría continuar en el cargo. ¡El pez por la boca muere!

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

José Paz López

Cuenta fiscal a sus aliados

::::: El que tiene prendida su veladora y está haciendo cuentas con el ábaco en Morelos, nos cuentan, es el fiscal estatal **Uriel Carmona Gándara**, pues su esperanza para permanecer en el cargo depende de cómo quede el Congreso local. Nos detallan que en la siguiente Legislatura repetirán diputados afines a don Uriel, como los panistas **Francisco Sánchez Zavala** y **Andrea Valentina Gordillo Vega**, a cuyo grupo parlamentario se sumará un político de la cúpula panista y podría agregarse otro por la vía plurinominal, además de que la petista **Tania Valentina Rodríguez Ruiz**, más los que se agreguen, y para remover al fiscal se requiere del voto de 15 de 20 legisladores; la veladora sigue prendida.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Uriel Carmona

Regaña *góber* de BCS a morenistas

::::: Desde Baja California Sur nos comentan que, a pesar de que Morena logró casi "carro completo", el gobernador **Víctor Castro Cosío** (Morena), dio los primeros "jalones de orejas" a los candidatos que ganaron, sobre todo a los que serán diputados, a quienes les pidió que regresen a los distritos, pues, afirmó, hay algunos que no han vuelto a sus territorios. Nos comentan que don Víctor también admitió que hubo preocupación por las divisiones internas, que pusieron en riesgo el triunfo morenista en la entidad y, de filón, llamó a la autocrítica. Sin embargo, sus detractores recordaron que debería empezar por revisar cómo él mismo se ha peleado con varios sectores y sus exabruptos han sido públicos, pues se sabe que es de "mecha corta". ¡Zas!

Víctor Castro

KIOSKO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

DURANGO

Gobernador lanza plan para reducir costos del magisterio

Con su programa de rescate propone retirar 100 plazas y transferir 400 a la Federación

Durango.— El gobernador de Durango, Esteban Villegas Villarreal, presentó el Plan de Rescate a los Derechos Laborales del Magisterio Estatal, que implica la reducción de 100 plazas, el traslado de otras 400 a la Federación y la no sustitución de aquellas por jubilación, defunción, renuncia, así como bajar los sueldos ofensivos y el combate a aviadores.

Con ello se tendrán ahorros del orden de los 702 millones de pesos que se destinarán a pagar pendientes que se venían arrastrando, desde administraciones anteriores, como son seguros de vida y deudas con financieras.

La actual administración gubernamental recibió una Secretaría de Educación con condiciones económicas dramáticas, derivado de 10 mil laudos perdidos por pagos de quinquenios, falta de pagos por varios años a los seguros de vida, incremento excesivo de plazas de maestros (mil 500), compensaciones ofensivas para el ciudadano.

Así como robo a terceros institucionales (financieras y mueblerías, entre otros), robos a las cuotas sindicales, lo que hacía difícil liquidar temas pendientes con los maestros del estado, pero con este plan se iniciarán los pagos de seguros de vida y hasta las deudas a financieras, lo que permitirá mejorar las condiciones laborales del personal del magisterio estatal.

El gobernador mencionó que esto ya no se va a detener, y aunque los adeudos con los docentes no correspondieron a su administración, ofreció disculpas a nombre del Gobierno del Estado a los familiares que no les han pagado su seguro de vida y que tenían años esperando; "era dinero de las personas que se nos adelantaron", dijo.

Agregó que se hará un esfuerzo para que al terminar su mandato se cumpla al 100% con resolver todos los problemas del magisterio y poder decir: "cumplí, estamos en ceros, no les debemos nada y que el próximo gobierno pueda entrar con una carga mucho menos que esta", señaló.

Por su parte, el líder sindical del SNTE Sección 44, Efrén Estrada Reyes, reconoció que desde la llegada de Esteban Villegas Villarreal a la gubernatura jamás se ha dejado de pagar prestaciones ni ningún otro fondo; destacó que siempre ha trabajado para dignificar su profesión; "confiamos en el gobernador y todo su equipo", expresó. ●

702 millones DE PESOS los ahorros que tendrá el plan de rescate que se usarán para pagar adeudos.



ESPECIAL

El gobernador de Durango, Esteban Villegas, junto con líderes del magisterio al presentar su plan.


CUARTOSCURO

Tras la explosión, elementos de la Guardia Nacional, policías estatales y ministeriales aseguraron el zócalo para que se realizaran peritajes.

GUERRERO

Indagan ataque con explosivo en zócalo de Acapulco

Reportan nueve heridos; autoridades no han aclarado cómo y por qué ocurrieron los hechos

ARTURO DE DIOS PALMA
Corresponsal

Chilpancingo.— Por lo menos nueve personas resultaron heridas durante la explosión que ocurrió la noche del domingo en el zócalo de Acapulco.

De acuerdo con información proporcionada por la Fiscalía General del Estado (FGE), alrededor de las 19:00 horas del domingo se registró una explosión que hirió a nueve personas, entre ellas una bebé.

La fiscalía informó que inició una carpeta de investigación para esclarecer las causas de explosión, a través de un comunicado que difundió hasta la mañana de este lunes.

"Esta institución de procuración de justicia inició una carpeta de investigación en contra de quien o quienes resulten responsables por el delito de lesiones", se lee en el comunicado de la dependencia.

Sin embargo, hasta el cierre de esta edición, más de 24 horas después del hecho, ninguna autoridad había determinado ni las formas ni las causas de la explosión.

Sobre los hechos circulan dos versiones, que se han difundido principalmente a través de redes sociales, ninguna de ellas confirmada de manera oficial.

La primera indica que sujetos abordo de motocicletas lanzaron el explosivo hacia el zócalo de Acapulco, justo cuando la gente estaba aglutinada en un espectáculo que ofrece un grupo de payasos todos los domingos en el lugar.

La otra versión indica que el explosivo fue lanzado desde un dron cuando se llevaba a cabo el espectáculo de los payasos.

Tras la explosión, según la fiscalía, soldados de la Guardia Nacional y policías estatales y ministeriales aseguraron el zócalo para que peritos realizaran los peritajes para tratar de determinar las causas.

El gobierno de Acapulco informó que paramédicos de la Cruz Roja y Protección Civil atendió a los nueve heridos en el lugar y trasladó a cuatro de ellos a la clínica 9 del IMSS.

La explosión provocó zozobra e indignación entre la población.

La misma noche del domingo fue asesinada una mujer, y un hombre quedó herido en un ataque armado en la playa La Angosta, muy cerca del zócalo de Acapulco.

COMUNICADO DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

"Esta institución de procuración de justicia inició carpeta de investigación en contra de quien o quienes resulten responsables"

Un ataque previo

Esta no es la primera vez que ocurre un ataque con explosivos en el zócalo de Acapulco. En septiembre de 2023 hombres lanzaron una bomba molotov contra la gente que, al igual que este domingo, veía el espectáculo de los payasos. En esa ocasión cuatro personas resultaron heridas. Ninguna autoridad determinó las causas del ataque. ●

MUNDO

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web





Editora: **Guadalupe Galván**
Coeditor: **Ángel Santamaría**
Tel: 55 5709 1313 Ext: 4519



Soldados peruanos destruyen una plantación ilegal de coca en el Valle de los Ríos Apurimac, Ene y Mantaro. Cocaína de AL inunda Europa, revela un informe.

La UE desplaza a EU en las incautaciones de cocaína

El Observatorio Europeo de las Drogas y Toxicomanías informa de decomisos récord; **Bélgica, España y los Países Bajos, las puertas de entrada**

INDER BUGARIN Corresponsal

Bruselas.— Ante la gran cantidad de droga que sale de los puertos marítimos y aéreos de América Latina, la Unión Europea desplaza a Estados Unidos como la región que más cocaína decomisa, sostiene el informe anual del Observatorio Europeo de las Drogas y Toxicomanías.

"Las incautaciones europeas superan ya a las realizadas en EU, considerado históricamente el mayor mercado de cocaína del mundo", revela el informe al que ha tenido acceso EL UNIVERSAL y que será divulgado este martes en Lisboa.

El documento sostiene que en 2022, por sexto año consecutivo, los Estados miembros de la UE incautaron cantidades récord de cocaína, sumando un total de 323 toneladas ese año, por arriba de las 303 toneladas en 2021. Bélgica, España y Países Bajos continúan siendo las principales puertas de entrada de la droga en Europa, concentrando 68% de los decomisos.

En 2023, la cantidad de cocaína incautada en Amberes, el segundo mayor puerto marítimo de Europa, aumentó a 116 toneladas frente a las 110 toneladas de 2022. El volumen de la cocaína incautada en el puerto belga ha aumentado anualmente desde 2016.

España decomisó en 2022 un total de 58.3 toneladas; su mayor golpe fue dado en un envío de plátanos procedentes de Ecuador, 9.5 toneladas. Holanda evitó que llegaran al mercado negro 51.5 toneladas.

"Esto refleja la persistente focalización de los traficantes de drogas en las cadenas logísticas de suministro", precisa el informe. También se están intensificando los envíos hacia puertos más pequeños localizados en países limítrofes, algunos de ellos ubicados en el norte de Europa, como Suecia y Noruega, este último no socio de la UE, y que registró en 2023 incautaciones récord en sus costas.

El tráfico de cocaína por lo regular tiene lugar en grandes volúmenes ocultos en contenedores de transporte marítimo, se caracteriza por ser dinámico y adaptable a los acontecimientos geopolíticos y los conflictos regionales, y por recurrir a múltiples *modus operandi*. "Se cree que los acontecimientos en Colombia, Brasil y Ecuador han contribuido al aumento observado en el tráfico de cocaína hacia la Unión Europea", detalla.

A la par de los envíos, están proliferando los centros clandestinos de transformación de productos de cocaína en suelo europeo. Las autoridades reportaron 39 laboratorios desmantelados en 2022, cinco más en comparación con el año previo.

Esta situación está elevando la disponibilidad de la droga en Europa; sigue siendo el estimulante ilícito más usado, alrededor de 4 millones de adultos europeos la consumieron en el último año.

OBSERVATORIO EUROPEO DE LAS DROGAS Y TOXICOMANÍAS

"Las incautaciones europeas superan ya a las realizadas en EU, considerado históricamente el mayor mercado de cocaína del mundo"

"Se cree que los acontecimientos [geopolíticos] en Colombia, Brasil y Ecuador han contribuido al aumento observado en el tráfico de cocaína hacia la Unión Europea"

El fácil acceso, junto a los cambios en los patrones de consumo —cada vez más se usan dos o más sustancias al mismo tiempo—, está teniendo un impacto cada vez mayor en la salud pública.

La cocaína, por lo regular en presencia de opioides, estuvo implicada en una de cada cuatro muertes por sobredosis en 2022, 996 casos, aunque hay países en donde la letalidad es mayor. Por ejemplo, estuvo implicada en 52% de las muertes por sobredosis en España en 2021 y en 67% de los fallecimientos en Portugal en 2022.

El informe también destaca la preocupación que suscita la proliferación de opioides sintéticos cada vez más potentes. Inquieta su alto nivel tóxico, así como su venta de forma engañosa o adulterada con medicamentos y otras drogas.

A las autoridades sanitarias les angustia particularmente la presencia de los nitacenos, un opioide sintético muy potente y que conlleva un riesgo significativo de intoxicación y muerte.

Desde 2019, el sistema de alerta temprana de la UE ha detectado 16 variedades de nitacenos; seis de ellos fueron notificados por primera vez en 2023.

"Los nitacenos se venden a veces como heroína sintética y se han detectado en el mercado de drogas en medicamentos falsificados".

En Estonia y Letonia fueron asociados al aumento de las muertes en 2023, así como a brotes de intoxicación en Francia e Irlanda. Fuera de las fronteras comunitarias, se han vinculado a sobredosis en Australia, Reino Unido y América del Norte.

El reporte sostiene que muy probablemente el número de muertes asociadas sea mayor, puesto que en la actualidad esta sustancia no es considerada en las pruebas rutinarias de toxicología *post mortem* en algunos países.

Otra evolución novedosa en el mercado de drogas europeo es el aumento de contenido medio de THC en la resina de cannabis. Este se ha duplicado en los últimos 10 años. También va en aumento la adulteración del cannabis con potentes cannabinoides sintéticos.

Los cambios en la droga pueden exacerbar los problemas asociados a su consumo, incluyendo problemas respiratorios crónicos, dependencia y síntomas sicóticos.

El 8% de los europeos de entre 15 y 64 años, unos 22.8 millones, han consumido cannabis en el último año, y se calcula que 92 mil personas se sometieron a un tratamiento especializado por su uso en 2022. ●

Macron urge a "tomar la decisión correcta"

Se dice confiado de la capacidad de elección de los franceces en los comicios adeltantados

París.— El presidente Emmanuel Macron urgió ayer a los franceses a tomar la "decisión correcta", un día después de sorprender a Francia y Europa con la convocatoria de elecciones legislativas anticipadas a raíz de la victoria de la ultraderecha en los comicios europeos.

"Confío en la capacidad del pueblo francés para tomar la decisión correcta para sí mismo y para las futuras generaciones", escribió el mandatario en la red social X, quien, según un responsable de su alianza centrista, tiene previsto dar una rueda de prensa hoy.

Francia amaneció conmocionada por el adelanto de los comicios previstos en 2027 al 30 de junio y 7 de julio próximos, tras la victoria del partido de extrema derecha Agrupación Nacional (RN) con 31.37% de votos en las europeas, uno de los mejores resultados de su historia.

Su victoria se inscribe en la progresión de la ultraderecha en otros países de la Unión Europea como Alemania, Austria e Italia, aunque la coalición gobernante en las instituciones comunitarias —conservadores, socialistas y liberales— mantuvo su mayoría absoluta.

Ven necesidad de candidatura única

Los principales partidos de izquierda de Francia coincidieron ayer en la necesidad de presentar una candidatura única en cada circunscripción para las legislativas francesas que se celebran el 30 de junio y el 7 de julio.

La misiva, difundida al término de una reunión en la que participaron La Francia Insumisa (LFI), los socialistas, los verdes y los comunistas, habla del "deseo de presentar un programa de rupturas sociales y ecológicas" que haga frente al proyecto macronista y al "racista" de la extrema derecha.

En la misiva no hay mención a ningún acuerdo en firme, dando a entender que las cuatro partes tienen aún que negociar el programa y qué candidatos presentarán, un trámite que se augura arduo.

La presentación de las candidaturas para los comicios acaba el 16 de junio.

"Presentaremos un programa de ruptura para los 100 primeros días de gobierno del 'nuevo Frente Popular'", en alusión a la coalición de izquierdas en Francia entre 1936 y 1938, indicó la carta.



Emmanuel Macron encabezó el 80 aniversario de la masacre de 643 personas por las fuerzas alemanas nazis.

30 DE JUNIO y 7 de julio se realizarán las próximas elecciones legislativas francesas.

Nada más conocerse el adelanto electoral anunciado el domingo por el presidente Emmanuel Macron, tras el arrollador triunfo de la ultraderecha de Marine Le Pen, la izquierda francesa, en horas bajas desde el último quinquenio del socialista François Hollande (2012-2017), se apresuró a lanzar un llamamiento a la unidad para reeditar la efímera fórmula de la coalición progresista NUPES.

Esta alianza se estrenó en las legislativas de 2022, con unos resultados por debajo de las expectativas, e integró a La Francia Insumisa, los socialistas, los verdes y los comunistas, aunque quedó rápidamente disuelta por disensiones internas.

Varias manifestaciones de jóvenes contra la ultraderecha se celebraron ayer en las grandes ciudades francesas, la mayoría de ellas espontáneas. En París, la marcha comenzó en la plaza de la République y luego se extendió por la ciudad.

Asimismo, los principales sindicatos franceses anunciaron un fin de semana de movilizaciones contra un hipotético gobierno liderado por la ultraderecha lepenista.

"Lo que pasó fue un *shock*", reconoció Marie, una jubilada de 69 años de edad, en Rennes, al oeste.

Las elecciones anticipadas no afectarían a Macron, quien seguirá presidiendo la segunda economía de la UE hasta 2027, pero podría tener que compartir el poder con un gobierno de otro color político en una "cohabitación" poco antes de los Juegos Olímpicos. ● **AFP y EFE**



RAÚL CARO. EFE

Alvise Pérez, del partido Se Acabó La Fiesta, vota en Sevilla. Su agrupación, con promesas de megacárceles, logró tres escaños en el Parlamento Europeo.

DERECHAS IRRADIAN A EUROPA Y AMÉRICA

Candidatos extremistas que siguieron las recetas de figuras como Javier Milei y Nayib Bukele se impusieron en las elecciones para el Parlamento Europeo

Texto: **JOSÉ MELÉNDEZ**
Corresponsal

San José.— Tras conocer que las fuerzas de derecha triunfaron en las elecciones al Parlamento Europeo, el presidente de Argentina, el ultraderechista Javier Milei, pareció recurrir una vez más a una aparente inmodestia.

En lo que podría ser engreimiento o petulancia, el gobernante argentino intentó mostrarse en su cuenta de X (antes Twitter) como la luz que irradió a los europeos y reposteó un mensaje de uno de sus seguidores acerca de que en Europa se repitió el "efecto Milei".

En la misma sintonía, en España ya surgió un movimiento para emular las políticas de seguridad o anticrimen del presidente de El Salvador, el derechista Nayib Bukele. Con la estrategia extremista de Bukele como palanca o al amparo de proponer construir una megacárcel para delincuentes políticos, el partido español ultraderechista Se Acabó La Fiesta logró tres escaños europarlamentarios.

Las tendencias radicales de Milei en economía, y de Bukele en seguridad, que rompieron los esquemas de las clases políticas tradicionales en Argentina y El Salvador, buscarían afianzarse y ganar espacios internos con los resultados de los comicios eurolegislativos. Millones de europeos acudieron a votar del 6 al 9 de este mes para elegir a los 720 miembros del Parlamento Europeo, una de las instituciones fundamentales de los 27 países de la Unión Europea. La derecha y la extrema derecha o ultraderecha ganaron o ratificaron su poder en Italia, Francia, Austria, Bélgica y Hungría y avanzaron en Alemania y España. "Efecto Milei en Europa. Aplastante derrota de la izquierda", posteó un usuario de X y Milei lo retuiteó.

Para el politólogo argentino Leandro Querido, presidente de Transparencia Electoral, organismo no estatal de Argentina que promociona la democracia en América, "hay cierta retroalimentación entre América y Europa y los líderes que surgen lo hacen por el trasfondo de descontento ciudadano que existe".

"Es cierto: Milei y su discurso han generado un impacto en Europa en realidad en España, pero también en Italia y ha dado bríos a expresiones políticas relacionadas con una fatiga de electores (...) ignorados por políticos profesionales", describió Querido a EL UNIVERSAL.

"Aunque resulte insólito, [el presidente del gobierno español, el socialista] Pedro Sánchez apeló a una campaña del miedo sobre los electores que dependen de los favores del Estado agitando la figura de Milei como amenaza real. Algo muy extraño que evidentemente no resultó", precisó. "Hoy las derechas se reestructuran a partir de los fracasos de las políticas progresistas. Sobre todo, las vinculadas con inmigración descontrolada e inseguridad en Europa", adujo.

Milei derrotó en 2023 en las urnas a la izquierda en Argentina y, al asumir ayer exactamente hizo seis meses, prometió derrumbar todos los vestigios de las políticas socioeconómicas de carácter estatista, proteccionista o benefactor y ejecutó un severo plan ultraliberal de ajuste fiscal y de recortes sociales, sanitarios y educativos.

Con el saldo electoral en Europa, Milei intentó mostrarse como poseedor de las recetas correctas y sumarse a las corrientes triunfalistas de sus colegas políticos y partidistas de derecha, extrema derecha y ultraderecha de Europa.

"Hay que mirar con lupa el resultado de las elecciones europeas. No hay que ver el árbol y olvidar el bosque. Lo que más llama la atención son los resultados a favor de la extrema derecha en Alemania y Francia", advirtió el historiador y relacionista internacional brasileño Ricardo Seitenfus, exdiplomático de la Organización de Estados Americanos (OEA).

"Hubo una pérdida de confianza del elector en los gobiernos de turno en Europa. Hubo desgaste del poder: es esencialmente esto, que confirma también lo que pasó en Argentina y en Brasil, porque si no (Jair) Bolsonaro habría sido reelecto", dijo Seitenfus a este diario.

Tras vencer en los comicios presidenciales de 2018 en Brasil, Bolsonaro asumió en 2019 y gobernó cuatro años con técnicas radicales anticientíficas similares a las promovidas por Se Acabó La Fiesta en España: minimizó el golpe en 2020 de la pandemia del coronavirus, desconoció el valor de las vacunas antivirus e ignoró los protocolos para prevenir los contagios.

Aun así, Seitenfus aseguró que "no veo en América Latina y el Caribe una extrema derecha fuerte internamente. Puede vocalizar [hacer mucho ruido] y lo hace por las redes sociales sobre diferentes temas". ●

LEANDRO QUERIDO
Politólogo argentino

"Milei y su discurso han generado un impacto en Europa; en España, pero también en Italia y ha dado bríos a expresiones políticas relacionadas con una fatiga de electores"

RICARDO SEITENFUS
Exdiplomático de la OEA

"Hubo una pérdida de confianza del elector en los gobiernos de turno en Europa. Hubo desgaste del poder... Confirma lo que pasó en Argentina y en Brasil"

ARTICULISTA INVITADO

PEDRO ISNARDO DE LA CRUZ Y JUAN CARLOS BARRÓN*

Replantear la relación con EU, el mensaje de votantes de la UE

Del jueves al domingo pasado fueron convocados a votar 27 países de la Unión Europea, para renovar el Parlamento Europeo. Aproximadamente la mitad del padrón electoral participó y el resultado central es que el Parlamento Europeo se desplaza ligeramente a posiciones de derecha, pero sin quemar sus naves.

Los resultados refrendan posturas de los conservadores en Europa sin que se asuman políticas radicales de extrema derecha: una mayor restricción a las migraciones en Europa, un menor apoyo a la guerra en Ucrania y un refrendo de la identidad de la Unión Europea, y por supuesto con la OTAN y un debilitamiento de la agenda proecologista.

Revisemos la reacción del presidente francés Emmanuel Macron: disuelve la Asamblea Nacional y convoca a elecciones generales.

Dado que la derecha francesa dio una paliza al partido del presidente francés, dos a uno prácticamente, decide convocar a elecciones generales para intentar recobrar su legitimidad, buscando una participación del electorado francés más elevada en una elección general frente a la consumada en el Parlamento Europeo.

En el caso del canciller alemán Olaf Scholz, su partido también se muestra débil ante los resultados al quedar como tercera fuerza en el Parlamento Europeo.

Se trata de un voto de castigo del electorado europeo a las autoridades del Parlamento Europeo, pero sin prescindir de sus instituciones.

Las injusticias que refieren trabajadores agrícolas, las transferencias de dinero y armas a Ucrania y la problemática asociada a la migración, se trazan así como el contenido crítico de la agenda futura.

Se trata de un voto de castigo del electorado europeo a las autoridades del Parlamento Europeo.

Se trata de un desacuerdo pleno del electorado europeo expresado en un costo político muy fuerte, particularmente para Francia y Alemania, presionando por una clara necesidad de que Europa se replantee su vinculación con Estados Unidos.

Los soberanistas y nacionalistas europeos no están de acuerdo, y en ese sentido el electorado europeo está en sintonía con ello, en que la Unión Europea siga subordinada de manera tan escandalosa a los designios, posiciones e intereses de Estados Unidos de América, por lo que los demás liderazgos de las naciones europeas tendrán que poner sus barbas a remojar. Al mismo tiempo, el 51% de participación en la elección por el Parlamento Europeo habla de un electorado muy maduro, comprometido con la arquitectura política de la Unión Europea, pero a su vez que da una llamada de atención a los países sobre todo Alemania y Francia —en su calidad de aliados indiscutibles estadounidenses—, intentando que asuman posiciones más independientes.

Europa conserva así su centro de gravedad político, evitando en lo posible sus escenarios de desestabilización y su caída en el vértigo de dominación de la extrema derecha. ●

Profesor en la UNAM y Secretario Académico del CISAN-UNAM, respectivamente

AP



Franceses se manifestaron contra la victoria del partido de extrema derecha RN.

Naciones Unidas presiona a Israel y Hamas para tregua

Consejo de Seguridad aprueba resolución promovida por EU que incluye canje de rehenes



Naciones Unidas.— El Consejo de Seguridad de Naciones Unidas aprobó ayer una resolución para respaldar un plan de alto el fuego con el objetivo de poner fin a los ocho meses de guerra entre Israel y Hamas en Gaza.

La resolución, promovida por Estados Unidos y aprobada por abrumadora mayoría, acoge una propuesta de alto el fuego que fue anunciada por el presidente Joe Biden y que, según EU, ya fue aceptada por Israel. La medida hace un llamado al grupo miliciano palestino Hamas a aceptar un plan de tres etapas. La resolución —aprobada por 14 de los 15 miembros del Consejo de Seguridad y la abstención de Rusia— reclama a Israel y a Hamas "implementar en su totalidad sus términos, sin demora y sin condiciones".

"Hamas dice que quiere un cese el fuego. Este acuerdo es una oportunidad de demostrar que realmente lo quieren", posteó Biden en X.

14 DE 15 miembros del Consejo de Seguridad de la ONU votaron a favor de la propuesta de alto el fuego en Gaza.



AFP

El secretario de Estado de EU, Antony Blinken, con el primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, ayer en Jerusalén.

El acuerdo coincide con la visita del secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, a Israel, donde instó al primer ministro Benjamin Netanyahu a aceptar el plan para la posguerra en Gaza. Hamas dijo que acogía con beneplácito la adopción de la resolución y estaba dispuesto a trabajar con mediadores en las negociaciones indirectas con Israel para su implementación.

Sin embargo, una alta diplomática israelí insistió en que "continuaremos hasta que todos los rehenes hayan vuelto y hasta que las capacidades militares y de gobierno de Hamas hayan sido desmanteladas".

El gobierno de México celebró que la resolución "contemple la liberación de rehenes, intercambio de prisioneros, la retirada de fuerzas israelíes y la distribución de asistencia humanitaria". Rechazó, a la vez, "cualquier cambio demográfico o territorial en la Franja de Gaza y reitera la solución de dos Estados". ●

Agencias y Eduardo Dina

OPINIÓN

eluniversal.com.mx/opinion
@univ_opinion
Opinion El Universal

Editor: **Carlos Morales Amaya** / editor@eluniversal.com.mx / Tel: 55 5709 1313 Ext: 2421

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web





EL UNIVERSAL

Lic. Juan Francisco Ealy Ortiz, Presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración
Juan Francisco Ealy Jr., Vicepresidente Ejecutivo y Director General

David Guadalupe Aponte Hurtazo, Director General Editorial
Carlos Benavides, Director Editorial
Perla Ealy Díaz, Directora de Suplementos
Miguel Castillo Chávez, Subdirector Editorial
Francisco Vega, Subdirector de Diseño
Mario Dorantes, Subdirector de Contenidos Web
Julio Suárez, Gerente de Video

Fundador: **Ing. Félix Fulgencio Palavicini**

Manuel Moreno, Director de Finanzas
Raymundo Regalado, Director de Administración
Juan Carlos Ealy Lanz Duret, Director de Operaciones, Mantenimiento, Inmuebles y Servicios
Inés Sainz Gallo, Directora de Comercialización Digital
Lilia Merodio Reza, Directora de Relaciones Políticas
Juan Manuel Ramírez, Director Comercial
Antonio Valle López, Director de Tecnología de la Información
Juan Jesús Cano Díaz, Director de Marketing
Fernando Zúñiga, Gerente de Operaciones y Distribución
Espiridión González Reyes, Gerente de Producción

EL UNIVERSAL El Gran Diario de México, periódico con publicación diaria y de circulación nacional, 11 de junio de 2024, es editado y distribuido por EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V. Editor responsable: David Guadalupe Aponte Hurtazo. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2013-021314325100-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 16500. Domicilio de la publicación y distribución: Bucareli 8, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06040, México, D.F. Domicilio de la Imprenta: Iturbide número 7, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06040, México D.F.

Peras y manzanas

VALERIA MOY

Toca entender

Sigo escuchando los discursos del "fraude" del pasado 2 de junio; van desde las justificaciones ya conocidas hasta teorías de la conspiración más complejas. Leo también explicaciones muy contundentes sobre lo que no se pudo explicar y ahora queda clarísimo. Fueron las transferencias. No, no, en realidad fue el voto oculto a favor de Morena. Pero no, fue más bien la intervención presidencial continua. Fue la intervención del crimen organizado. Resulta por lo menos curioso que en menos de una semana todo lo que no quedó claro en seis años de repente se haya vuelto claro y cristalino. No cabe duda de que nuestros propios sesgos acotan la forma en la que vemos el mundo.

Toca entender el país que ahora tenemos, el país que se eligió en las urnas. La ventaja de Claudia Sheinbaum fue de casi 20 millones de votos, prácticamente 60% del electorado votó por ella. Sí, todo lo descrito en el párrafo anterior sucedió: fraudes en casillas, voto oculto, millones de hogares recibiendo programas de transferencias, el presidente interviniendo todos los días en el proceso electoral, el crimen organizado irrumpiendo en el proceso electoral como nunca se había visto. ¿Eso explica los 20 millones de votos de diferencia? No lo sé. Lo dudo.

En estas líneas he mencionado en varias ocasiones el incremento menor del PIB per cápita que ha tenido la economía mexicana durante este sexenio: únicamente de 0.7% considerando las expectativas de crecimiento para este año, el menor desde al menos la administración de Carlos Salinas de Gortari.

No debe sorprender cuando se apruebe todo lo que pueda ser aprobado en septiembre.

Evidentemente el dato poco explica el resultado electoral del 2 de junio. ¿Qué puede darnos más información? La masa salarial —el total de lo que se paga como remuneración al trabajo— ha crecido por arriba de 30%, lo que explica en gran medida el rebote del consumo. Ahora, ¿cuál es la razón de este incremento? ¿Fue acaso el incremento del salario mínimo o los cambios regulatorios en materia laboral llevados a cabo por esta administración? Lo dudo. El crecimiento se ha debido, en parte, a la recuperación acelerada de la demanda de Estados Unidos por bienes manufacturados por México o por quien sea. ¿Es relevante para explicar el resultado electoral? Puede ser. Creo que quizás el incremento en el ingreso (transferencias, remesas) sí explica más de lo que algunos se rehúsan a ver pensando solo en sus burbujas.

Las reconfiguraciones económicas posteriores a una crisis se pueden analizar mejor solo con el beneficio del tiempo. La restrospectiva importa. Hoy todavía no es posible dar esa explicación —apenas se están acomodando las aguas— pero ya hubo quien se adueñó de la narrativa. La ventaja del primer movimiento la toma solo un jugador.

Creo que México sigue teniendo enormes oportunidades en materia económica, pero el deterioro institucional está ahí. La acumulación de poder no es una meta que queramos perseguir. Con la configuración que se vislumbra del congreso, del territorio, de las fuerzas políticas locales, de lo escuchado directamente por la futura presidenta, no podremos llamarnos a sorpresa cuando no solo se apruebe el llamado "Plan C" sino todo lo que pueda ser aprobado en septiembre. Pero por eso se votó. Se votó por otorgar todo el poder. Ahora toca atenernos a las consecuencias. Toca entender. ●

@ValeriaMoy

JOSÉ RAMÓN COSSÍO

Paradojas de la política por venir

Es imposible negar la tensión histórica entre poder y derecho. De ese delicado punto en el que las voluntades individuales y comunitarias tienen que entrelazarse con las reglas mediante las cuales tiene que ejercerse el poder ante quienes se quiere que queden subordinados a él. Los poderosos han pretendido contar con espacios de autonomía frente al derecho —aún en los casos en que haya sido creado por ellos— sin llegar a desconocerlo por completo por el riesgo de derrumbar su actuación y, con ella, su propia legitimidad.

A pesar de numerosas advertencias históricas, nuestros actuales políticos han incurrido en la ingenuidad de suponer que el aplazamiento o la franca disolución del sentido jurídico terminará actuando en su beneficio. Que es posible simultáneamente dejar de observar las normas creadas por el orden del que emana su poder, y ejercer su autoridad mediante las normas que han desconocido. Es verdad que en distintos momentos de nuestra historia se han dado espacios para constituir una autonomía de lo político frente a lo jurídico. Sin embargo, en la actualidad hay distintas condiciones que anuncian el fracaso de tal opción.

En los afanes por obtener o mantener el poder público, algunos políticos han pactado con la delincuencia cuando no, de plano, se han subordinado a ella. Para sus propósitos, los primeros se han financiado con el dinero de los segundos, se han beneficiado de su violencia o han constituido sus zonas de influencia en donde sus socios tienen dominio material o territorial. En la prisa por ser y estar en la política, se han pensado como amos y señores del juego sin considerar la dimensión de quienes han supuesto auxiliares o socios temporales.

Cuando en el pasado los políticos acudían a otros colegas o a financiadores insertos en los juegos políticos y jurídicos que ellos desplegaban, sabían de la posibilidad de subordinar a los aliados mediante las reglas generadas por ellos mismos. Supongo que, a partir de una representación semejante, los políticos de los últimos años han creído que pueden echar mano de la delincuencia para ocupar sus cargos, dejar de observar las normas jurídicas por ellos mismos creadas o, de plano, violarlas por completo. En el primer caso, han perdido de vista que sus apoyadores actúan con una lógica propia que, desde luego, no es la estatal en la que los políticos participan. En el segundo caso, han dejado de entender —así sea cínicamente— que la fuente de su autoridad está vinculada a la preservación general de las reglas por ellos mismos creadas. En el tercero, que al apoyar sus delitos en la delincuencia, han perdido todo punto de contacto con el orden que les permite ser lo que son. En cualquiera de los tres casos, es decir, por asociación delictiva, por desdén regulatorio o por inserción en la ilicitud, los actores políticos del presente han erosionado, dramática y consistentemente, tanto su cotidiana base de actuación como su legitimidad de fondo.

En los próximos años la nación mexicana enfrentará enormes retos. Uno de ellos será la manera en la que su estado y su sociedad se colocarán frente a las crecientes y poderosas delincuencias nacionales e internacionales. No dejará de ser paradójico que cuando las autoridades pretendan hablar en nombre del derecho para imponer una cierta racionalidad jurídica en la convivencia común, no encuentren el respaldo de las normas que ellas mismas decidieron desconocer. Más dramático aún será enfrentarse con las exigencias totales de aquellos a quienes miraron como sus instrumentos o sus auxiliares circunstanciales y pasajeros. ●

Ministro en retiro de la SCJN. @JRCossio

KEMCHS La comida



JORGE NUÑO JIMÉNEZ

En torno al estado y el desarrollo

En torno al estado y el desarrollo, fue el programa fundamental de esta institución para analizar las teorías de la dependencia en América Latina y los países en vías de desarrollo, pensando en la responsabilidad del estado en temas del desarrollo económico, político y social de la región centrados en las tesis de la escuela de la Cepal coordinada por Raúl Prebisch al lado de otros economistas como Henrique Cardoso, Rosario Green y Celso Furtado, este programa revisó las causas del subdesarrollo creciente del capitalismo 'centro periferia'.

El reto y obligación del estado moderno en estas épocas de crisis de las teorías y doctrinas económicas para una gobernanza con justicia social, es encontrar la diferencia entre el concepto del crecimiento económico y el desarrollo, que algunos economistas no comprenden ya que es una parte del desarrollo. El solo crecimiento económico sin desarrollo no coadyuva a la paz social. No habrá paz si no hay desarrollo con una distribución equitativa de las riquezas de las naciones.

Las teorías del desarrollo tratan de identificar el camino que conduzca al desarrollo humano y el crecimiento sostenible; diversos economistas ortodoxos en la actualidad estudian a los países subdesarrollados; son los modelos neoclásicos y keynesianos los que se preocupan de la acumulación del capital, el aumento de la producción, la innovación tecnológica como fundamentos para el desarrollo.

Según la teoría de Keynes, el liberalismo tiene fisuras estructurales que impiden el desarrollo de las naciones por lo cual es necesario recurrir a reformas estructurales de los países en vías de desarrollo.

El desarrollo económico de un país y el bienestar humano implica también un crecimiento con justicia a través de la distribución del ingreso y no solo de salarios chatarra, que empobrecen al trabajador, sino de otras asignaturas como: la educación, salud, seguridad social.

"Crecimiento económico y desarrollo" son dos conceptos distintos, el último es el ideal para una justicia social de un gobierno comprometido con su pueblo. No puede haber paz social si no hay distribución del ingreso bajo un desarrollo sostenible que permita a los gobernados satisfacer sus necesidades.

El desarrollo es un proceso dinámico, social, económico y político que permite a los marginados disfrutar de su derecho a la felicidad y prosperidad de una economía con rostro humano que evite ser micro siervos, del capitalismo salvaje en estos tiempos de incertidumbre, en el cual salir a la calle es un acto heroico

El ciudadano actualmente vive en un círculo vicioso del subdesarrollo creciente como es: la desnutrición, analfabetismo, desempleo, desigualdad, inseguridad y una enfermedad incurable que es la pobreza provocada por actores económicos que lucran con los recursos naturales de una nación sin preocuparse de la distribución del ingreso que las leyes deben de obligar. ●

Director del CEESTEM

CARLA HUMPHREY

La elección presidencial en números

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), su máximo órgano de decisión, sesionó el pasado 9 de junio para conocer diversos informes presentados por la Secretaría Ejecutiva sobre los cómputos de la elección. En especial me referiré al resultado de la sumatoria de los resultados consignados en las actas de escrutinio y cómputo de la elección presidencial.

De este informe destaca que, luego de la realización de los cómputos distritales por parte de los 300 consejos distritales, a razón de uno por cada uno de los distritos electorales federales en que se divide el país, la votación total cuantificada fue de 60 millones 115 mil 184 votos, lo que representó una participación ciudadana del 61.04% de los poco más de 98.5 millones de registros de ciudadanas y ciudadanos inscritos en los 4 listados nominales de personas electoras.

Para obtener la votación total, el INE llevó a cabo el recuento de un total de 116 mil 397 paquetes electorales, mismos que contienen las actas de escrutinio y cómputo de igual número de casillas electorales llenadas por las y los funcionarios de casilla.

Este recuento equivale al 68.16% del total de las casillas instaladas en cumplimiento a lo establecido en el artículo 311 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales que señala, entre otras disposiciones, que durante el desarrollo de los cómputos distritales:

Se abrirán los paquetes que contengan los expedientes de la elección que no tengan muestras de alteración, "se cotejará el resultado del acta de escrutinio y cómputo de casilla contenida en el expediente de casilla con los resultados que de la misma obre en poder del presidente del consejo distrital". Si los resultados de ambas actas son coincidentes se asentará en las formas determinadas para ello.

"Si los resultados de las actas no coinciden, o se detectaren alteraciones evidentes en las actas que generen duda fundada sobre el resultado de la elección en la casilla, o no existiere el acta de escrutinio y cómputo en el expediente de casilla ni obrare en poder del presidente del consejo, se procederá a realizar nuevamente el escrutinio y cómputo de la casilla, levantándose el acta correspondiente". Es de hacer notar que este procedimiento se realiza en sesión pública de los consejos distritales —conformados por personas del Servicio Profesional Electoral y por 6 ciudadanos y ciudadanas en su calidad de consejeros electorales distritales— en presencia de las representaciones de los partidos políticos y personas observadoras.

Este ejercicio del recuento de votos realizado por el INE buscó en todo momento dar plena certeza y confiabilidad a los cómputos distritales, base para la definición de las personas candidatas que, finalmente, obtuvieron el triunfo electoral.

Consecuentemente, los resultados obtenidos por las tres personas

El INE llevó a cabo el recuento de un total de 116 mil 397 paquetes electorales.

candidatas a la presidencia de la República fue:

Jorge Álvarez Máynez, del partido Movimiento Ciudadano: 6 millones 204 mil 710 votos (10.3213 %).

Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, de la coalición "Fuerza y Corazón por México": 16 millones 502 mil 697 votos (27.4517 %).

Claudia Sheinbaum Pardo, de la coalición "Sigamos Haciendo Historia": 35 millones 924 mil 519 votos (59.7594 %).

El INE hizo su trabajo, cumpliendo con la reconocida calidad INE, instalando el 99.98% de las casillas y dando transparencia y certeza al proceso de votación y a sus resultados con votos contados por millones de ciudadanos y ciudadanas en todo el país, ahora corresponderá al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolver las controversias en materia electoral que los diversos actores políticos presenten. ●

Consejera electoral del INE

ULISES LARA LÓPEZ

Sistema penal acusatorio: el camino de la justicia

En un momento histórico como el que nos toca vivir, en el que la justicia debe seguir siendo un pilar fundamental para la convivencia social, entender el funcionamiento del Sistema Penal Acusatorio se vuelve esencial, sobre todo para las personas que atraviesan por la desgracia de ser víctimas de un delito (sin importar la gravedad de éste) y merecen el acceso a la justicia, preservando en todo momento sus derechos.

El modelo de justicia penal ha cambiado a lo largo del tiempo, y con él la manera en que se llevan a cabo los procesos penales, alejándose del antiguo sistema que prevaleció en México y el mundo durante todo el siglo pasado. El sistema que tenemos hoy en día, se caracteriza por ser adversarial, ya que ahora el juez actúa como un árbitro aún más imparcial entre la defensa y la Fiscalía. Un cambio estructural que busca garantizar procesos más justos, asegurando que todas las partes involucradas tengan la oportunidad de presentar sus pruebas y argumentos de manera pública y oral. Su implementación inició con la reforma constitucional del año 2008, se estableció un plazo de ocho años para su adopción completa en todo el país y desde entonces, se ha buscado mejorarlo para aumentar la transparencia y la confianza en la justicia.

Bajo el Sistema Penal Acusatorio, después de la denuncia, el Ministerio Público junto con la Policía de Investigación (PDI), comienza a recolectar pruebas y realizar entrevistas. Este proceso ahora se realiza de manera más abierta y con la participación activa de todas las partes involucradas. Una vez que se ha recabado la evidencia suficiente, el caso se presenta ante un juez de control, quien decide si hay suficientes elementos para vincular a proceso al imputado. Durante esta etapa, tanto la defensa como la parte acusadora tienen el derecho de presentar sus argumentos y pruebas en audiencias públicas, siguiendo el principio de contradicción; en todas estas etapas, la principal diferencia radica en la transparencia y la equidad del proceso. Finalmente, la separación de roles entre la persona juzgadora, el Ministerio Público y la defensa, asegura que cada parte desempeñe su función sin interferencias, lo que contribuye a un juicio más justo y equitativo. El principio de oralidad del proceso también ha facilitado una comprensión más clara de los argumentos y pruebas.

La implementación del Sistema Penal Acusatorio ha representado desafíos para todos los responsables de la procuración de la justicia, especialmente en términos de infraestructura, capacitación continua de los operadores del sistema y por supuesto la adaptación de las personas a este nuevo modelo de justicia, por lo que se vuelve muy importante que toda la ciudadanía conozca y comprenda cómo funciona este sistema.

Con el conocimiento y la comprensión adecuada de este nuevo Sistema Penal Acusatorio se incrementa la confianza en las autoridades de procuración de justicia, nos encaminamos hacia un modelo más abierto y respetuoso de sus derechos y avanzamos en la construcción de la paz.

Vivimos un nuevo paradigma de justicia y requiere tanto de que el ciudadano conozca sus principios como lo que constituye a un delito para que éste pueda ser partícipe y vigilante pleno del proceso judicial. En suma necesitamos hacer de la justicia una tarea pedagógica y en eso nos vamos a sumar.

Si conoces o has sido víctima de un delito, te invitamos a acercarte a nuestros espacios de atención para obtener la orientación y el apoyo que necesitas. En la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México estamos comprometidos con el sistema penal acusatorio para garantizar tu acceso a la justicia. ●

Encargado de despacho de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX

GALINDO **Los aguafiestas**



LA IDEA A DESTACAR

VALERIA MOY

Analista

"Fraude en casillas, programas sociales, la intervención del presidente, el crimen irrumpiendo en el proceso electoral. ¿Eso explica los 20 millones de votos de diferencia? Lo dudo".

EDUARDO ANDRADE SÁNCHEZ

La hipocresía occidental ante la agresión israelí

El respeto y la admiración hacia los judíos por las relevantes figuras que en diversos ámbitos han descollado notablemente a lo largo de la historia, por la resiliencia y determinación del pueblo cuya identidad ha mantenido a través de milenios y por la excepcional capacidad de organización del Estado que lograron constituir, no alcanza a cubrir la responsabilidad de su gobierno en el genocidio aplicado como excesiva y criminal represalia por el ataque terrorista de Hamas. El inhumano tratamiento impuesto a los palestinos configura un crimen de guerra y un delito de lesa humanidad cometidos por Benjamín Netanyahu y su ministro de defensa, contra quienes la Corte Penal Internacional dictó órdenes de aprehensión, al igual que contra tres dirigentes del grupo radical islámico Hamas.

La vergonzante culpa que Alemania ha extendido en Occidente por su pasado nazi y los gigantescos intereses económicos que dominan los judíos han permitido solapar la conducta agresiva, ilegal e inhumana que el gobierno de Israel mantiene contra la población palestina, a la que se había prometido que constituiría su propio Estado con igual soberanía y derechos como los reconocidos a Israel desde que este se creó con apoyo internacional en 1948.

Han pasado ¡76! años desde entonces y no se ha cumplido la resolución de la ONU según la cual deberían compartir un espacio del Medio Oriente dos naciones independientes: una israelí y otra palestina. La creación del Estado Palestino ha sido permanentemente bloqueada por Israel con el apoyo estadounidense y la complicidad de Europa occidental. Además, el Estado judío ha invadido territorios pertenecientes a los palestinos auspiciando asentamientos que incluso pretende anexarse en flagrante violación al Derecho Internacional, en una política similar a la de Hitler cuando promovía la idea del *lebensraum* alemán.

Con motivo de la invasión formal de la franja de Gaza, Israel parece proponerse el apoderamiento permanente de ese territorio. La desgarradora descripción hecha por Médicos Sin Fronteras sobre la situación que priva en Gaza es espeluznante. El rescate de rehenes en el marco de un conflicto político militar no puede justificar tal masacre y destrucción. Los Estados Unidos no bombardearon a Irán cuando 52 miembros de su personal fueron retenidos como rehenes durante 444 días en su propia embajada en Teherán en 1980.

Hoy en día los países de Occidente siguen haciéndose de la vista gorda mientras se extiende la muerte y la desolación en lo que queda de Palestina. Joe Biden sería el hazmerreír mundial si no fuera tan frívolo el uso de esa expresión. Sus reiterados planes de cese al fuego parecen solo una expresión de hipocresía ante tan grave atentado a los Derechos Humanos.

La conducta hipócrita priva también en Europa donde ayer amanecieron supuestamente muy preocupados por el avance ultraderechista en sus elecciones parlamentarias. Pero la ultraderecha ya domina en la Unión Europea a juzgar por su actitud cómplice con la ultraderecha israelí que pretende aplicar una especie de "solución final" al pueblo palestino. El gesto inútil de España, Irlanda, Noruega y Eslovenia al reconocer formalmente al Estado Palestino acaba por sumarse al disimulo de la Unión Europea. ●

Investigador de El Colegio de Veracruz y Magistrado en Retiro.
@DEduardoAndrade

JOSÉ WOLDENBERG

El espíritu del 96

El 5 de junio, mientras los consejos distritales del INE apenas estaban realizando el conteo oficial de los votos, la Secretaría de Gobernación, sin atribuciones para ello, salió a dar los resultados electorales y asignó (según ella) los diputados plurinominales e informó sobre la próxima composición del Congreso (había hecho lo mismo dos días antes). No guardó las formas, pero no es novedad en un gobierno que cree que todo le está permitido. Y menos han asimilado el añejo y sabio apotegma que postula que los ciudadanos podemos hacer todo lo que nos venga en gana siempre y cuando no violemos la ley, mientras la autoridad solo pueda hacer aquello para lo que expresamente está facultada por la ley. Gobernación usurpó facultades del INE.

La coalición Morena-PT-PVEM ganó de manera clara. Los resultados son contundentes. Pero falta por conocer cuál será la integración final de la Cámara de Diputados, una vez que se distribuyan los plurinominales y Gobernación ha corrido demasiado rápido.

Veamos los porcentajes de votos de cada uno de los partidos. PAN 16.9%, PRI 11.1, PRD 2.4, PVEM 8.4, PT 5.5, MC 11.0, Morena 41.0 (no suma cien por los votos nulos, para candidatos no registrados e independientes). La suma de la coalición ganadora (Morena-PT-PVEM) es 54.9% de los votos. La perdedora (PAN-PRI-PRD) 30.4%. Pues bien, según las cuentas de Gobernación la composición de la Cámara de Diputados por partido sería la siguiente: Morena 243 (48.6%), PT 48 (9.6), PVEM 74 (14.8), PRI 34 (6.8), PRD 2 (0.4), PAN 38 (7.6), MC 26 (5.2), independiente 1 (0.2). La Coalición en torno a Morena con el 54.9% de los votos alcanza, según el gobierno, el 73% de las diputaciones, mientras la coalición opositora con el 30.4% solo llega al 14.8% de los representantes.

¿Es justa esa sobre y sub representación en la cual todos los partidos de la coalición oficial obtienen un porcentaje de asientos por encima de su porcentaje de votos?, ¿es lógico que el PVEM con menos de la mitad de los votos que el PAN tenga el doble de representantes? ¿Es justo y lógico que el PT, muy por debajo en votación del PRI obtenga mucho más representantes que éste?

Alguien, con razón, dirá que la discusión no es sobre justicia ni sobre lógica, y en efecto. La pregunta clave es si esa repartición de plurinominales se apega a la Constitución. Y no lo hace.

La fórmula actual data de 1996 y hay que entender su lógica. En aquel entonces la izquierda (PRD) planteó que con el sistema mixto se podría arribar a una representación proporcional exacta entre votos y escaños si el reparto plurinominal se hacía precisamente para eso. Fue el PRI el que se opuso y se aceptó una posible sobrerrepresentación con el límite del 8 por ciento. Ese límite se aplicaría a partidos y coaliciones y así quedó asentado en la ley. Por si fuera poco, en la propia Constitución se estableció que ningún partido podría tener más de 300 diputados (60%), con la clara y explícita intención de que ninguna fuerza política en singular pudiera modificar la Constitución. Fue un esfuerzo conjunto por ajustar la representación de las distintas fuerzas políticas a la adhesión que hubiesen logrado en las urnas.

Ese espíritu y la letra del 96 nunca fueron impugnados. Se modificaron las fórmulas en que los partidos aparecen en la boleta, pero la idea fundamental de hacer más o menos correspondientes votos y escaños parecía un basamento sólido. Sobrerrepresentar a la coalición ganadora con 18% es una clara violación a la Constitución.

(Aceptando una maniobra barata el Instituto Electoral de la Ciudad de México trastocó la representación en el Congreso local. El Tribunal -espero- reparará ese despropósito. Pero, además, el Consejo General del INE debería remover a los consejeros). ●

Profesor de la UNAM

ALBERTO AZIZ NASSIF

¿Continuidad y/o cambio?

El triunfo de Claudia Sheinbaum el pasado 2 de junio ha sido contundente. Durante mucho tiempo hemos escuchado que el proyecto de la 4T tendrá continuidad y, al mismo tiempo, la nueva presidenta ha dicho que habrá cambio. Después de las urnas y los cómputos el tema en la agenda pública ha sido cómo construir la siguiente etapa, el llamado "segundo piso".

Después del 2 de junio empezó la lucha para ganar la siguiente etapa: el cómputo inicial generó una polémica interpretación de la ley (Artículo 54 de la Constitución) que le dio una mayoría calificada a la coalición oficialista de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados. Inmediatamente saltó la pregunta, ¿cómo llegamos a que 54% de los votos se conviertan en 74% de los curules? ¿El porcentaje de sobrerrepresentación en un tope de 8% o un premio? y ¿cómo se aplica a partidos y a coaliciones? De cómo se resuelva este nudo dependerá si Morena se queda con mayoría calificada o solamente absoluta en diputados; en el Senado no tendrá la mayoría calificada, pero estará a unos cuantos votos de conseguirla, 3 a 4.

Mientras el bloque opositor se lamía sus heridas y reaccionaba mal a su gran derrota, los mercados financieros expresaron preocupación frente a la supuesta concentración de poder y, sobre todo, a las posibilidades de que en septiembre se pudiera aprobar el paquete de las 20 reformas que AMLO propuso el pasado 5 de febrero. Durante toda la primera semana postelectoral se vio una dinámica entre la nueva presidenta y Palacio Nacional de avances, rectificaciones, afirmaciones y matices, que mostró por primera vez en qué podría consistir la continuidad y el cambio. Mientras tanto el dólar llegó a los 18.40 y la bolsa bajó 2.75% (EL UNIVERSAL, 8/06/2024).

AMLO quiere la aprobación como su gran despedida, pero Claudia ha tratado de hacer control de la situación... un complicado tránsito de poder.

De parte de Claudia el encargado del proceso de transición, antes se decía proceso de entrega-recepción, Juan Ramón de la Fuente, le dio a Carmen Aristegui una entrevista el 8 de junio en donde estableció lo que significa para ellos continuidad y cambio. A diferencia del antiguo régimen, dijo el exrector de la UNAM, en donde el nuevo presidente rompía con su antecesor, ahora no habrá ruptura, pero tampoco sumisión, palabras más, palabras menos.

AMLO gobernará hasta el 30 de septiembre y durante ese mes tendrá las mayorías legislativas para empujar exitosamente sus reformas. Pero antes de ver escenarios recordemos que ese paquete de reformas se puede agrupar en tres partes: las reformas del bienestar, como salarios por encima de la inflación, pensiones y programas sociales; las reformas del régimen, que son las que preocupan, como la elección directa de ministros, jueces y consejeros, la desaparición de varios órganos autónomos, la militarización de la Guardia Nacional, la desaparición de la representación proporcional, entre otras; y, finalmente, un cajón de sastre (Granados Chapa dixit) donde hay desde prohibición de vapeadores, trenes de pasajeros, hasta derechos de los pueblos indígenas. AMLO quiere la aprobación como su gran despedida, pero Claudia ha tratado de hacer control de la situación. No se trata del policía bueno y el policía malo, sino de un complicado tránsito de poder. Llegar con una macroeconomía estable o llegar con saltos e incertidumbre, ese es el dilema. AMLO dice que la justicia está por encima de los mercados (lo que eso signifique), y Claudia dice que las reformas se harán por consenso y habrá parlamento abierto.

Entre continuidad y cambio hay diferencias importantes en las dos posiciones. Los cambios de forma, que también son de fondo, están por definirse -en estas semanas y hasta finales de septiembre- sobre cómo será el régimen de partido dominante. ¿Habrá negociación y espacio para las minorías o regresaremos a los viejos tiempos del PRI que "mayoriteaba" sin interlocución con las minorías?

Mientras se resuelve este enigma, se puede apostar a que con una mayoría como la que tienen Morena y Claudia Sheinbaum necesitan resolver no sólo los temas del régimen, sino los de una agenda de "desarrollo compartido", como crecer para mejorar la distribución y enfrentar y resolver la captura del crimen organizado y la enorme violencia que nos inunda. ¿Continuidad y/o cambio? ●

Investigador del CIESAS. @AzizNassif

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web





Editora: **Johana Robles**
Coeditora: **Phenélope Aldaz**
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

IMAGEN DEL DÍA

TRASLADO DE MIGRANTES

FOTOS: LUIS CAMACHO. EL UNIVERSAL





Tras el desalojo de migrantes de la Plaza *Giordano Bruno*, el lugar será recuperado por los vecinos, quienes planean limpiar y pintar; en tanto, los extranjeros buscan refugio en el albergue cercano, donde el cupo es limitado, por lo que algunos pernoctan en la calle. | METRÓPOLI | A18

A la baja, recursos del fondo para ciclistas y peatones

De 150 millones para su operación en 2016, **el Fonacipe recibió este año 823 mil pesos,** de acuerdo con información de transparencia de Semovi

LAURA ARANA
—metropoli@eluniversal.com.mx

El Fondo de Atención del Ciclista y el Peatón (Fonacipe) ha disminuido en ocho años de creación la cantidad de recursos asignados para su operación, al pasar de 150 millones de pesos en 2016 a sólo ejercer 823 mil pesos este año.

El artículo 18 Fracción VII de la Ley de Movilidad del Distrito Federal instruyó la creación del Fondo Público de Atención al Ciclista y al Peatón, cuya función es implementar mejoras a la infraestructura para la movilidad no motorizada y peatonal, así como desarrollar acciones para reducir los accidentes a peatones y ciclistas. Inició en 2016 con la propuesta de destinar 150 millones de pesos anuales.

En respuesta a una solicitud de transparencia hecha por EL UNIVERSAL, la Secretaría de Movilidad informó que los proyectos que se han realizado con dicho fondo desde 2019 a 2023 fueron seis proyectos, Trolebici modificado a BusBici por Eje Central, Ciclovía Eje 5 Sur, Trolebici Eje 2 Sur, Ciclovía Eje 2 Poniente, Ciclovía Guelatao y Ciclovía Niños Héroes.

69.1
MILLONES
de pesos (más de 50 millones y el remanente de años anteriores) se otorgó para el proyecto BusBici de Eje Central.

Los recursos que se etiquetaron por año fueron: en 2016 un monto de 150 millones de pesos; en 2017, 100 millones de pesos y en 2018, un total de 51 millones de pesos.

En tanto, en 2019 el Fonacipe recibió de la actual administración capitalina 50 millones 124 mil 216 pesos; en 2020 el monto fue de 45 millones de pesos; en 2021 fue de 14 millones 228 mil 791 pesos; en 2022, de 12 millones 187 mil 791 pesos. Mientras que en 2023 fue de 3 millones 423 mil 473 pesos y en este año el fideicomiso recibió 823 mil 836 pesos.

En entrevista con EL UNIVERSAL, la fundadora de Bicitekas, Areli Carreón, calificó como "penoso" que no doten de los recursos a este fondo que está estipulado en la ley.

"La verdad es que es penoso, no se ha cumplido con lo que dice la Ley de Movilidad, la instalación de estos fondos y el trabajo colaborativo con las personas legisladoras para dotarlo de recursos adecuados, para intervenir la Ciudad, transformar las calles en espacios más habitables, más seguros para las personas que caminamos, andamos en silla de ruedas, que somos adultas mayores, personas con discapacidad, peatones. Es inadmisible que la Ciudad no esté invirtiendo de manera adecuada en las transformaciones, que ya están establecidas en la Ley de Movilidad de la Ciudad desde 2014", indicó.

FERNANDA ROJAS. EL UNIVERSAL



El carril confinado del Trolebús ha sido habilitado para los ciclistas.

El llamado a la siguiente gestión, dijo, es cumplir con un pendiente que es garantizar la accesibilidad y la seguridad de todas las personas y de todos los usuarios de la calle, "y eso, pues, se hace con recursos públicos".

Los proyectos que se lograron

La Semovi señaló que a partir del ejercicio fiscal 2016, el Gobierno capitalino impulsó el denominado proyecto Trolebici accesible, que la sociedad civil organizada propuso desde 2015.

Explicó que en 2017, el Gobierno de la Ciudad de México, pese a contar con un convenio de colaboración con la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) para ejecutar, lo pospuso debido a que la dependencia debía concentrar sus esfuerzos en atender las principales afectaciones provocadas por el sismo del 19 de septiembre.

En 2018, el argumento para no ejecutarlo fue que ni el proyecto ejecutivo, ni los estudios de impacto ambiental y urbano, así como la licitación para la ejecución del Trolebici se lograron llevar a cabo antes del cambio de administración, "por lo que nuevamente quedó suspendido. Esto significó que por más de tres años desde la creación del fondo este proyecto se pospuso, dejando pendiente el compromiso adquirido con la ciudadanía", se lee en dicho documento que forma parte del informe anual 2019.

Por consiguiente, fue hasta 2019 cuando la actual administración capitalina destinó al Fonacipe un techo presupuestal por 50 millones 124 mil 216 pesos, que sumados a los remanentes de los ejercicios anteriores significó 69 millones 160 mil 104 pesos. Con ello se llevó a cabo el proyecto que modificó su nombre a BusBici Eje Central Lázaro Cárdenas.

La Semovi explicó que derivado del proceso de licitación que la Sobse realizó y las sanciones aplicadas a las empresas por el retraso en la entrega de la obra, el proyecto costó 30 millones 50 mil 620 pesos. ●

Explosión en negocio afecta a tres locales

La acumulación de gas en la cocina provoca el incidente en Filomeno Mata y Madero: reportes

JUAN CARLOS WILLIAMS
—metropoli@eluniversal.com.mx

Una explosión por acumulación de gas en un negocio en el Centro Histórico dejó como saldo tres locales afectados sin reporte de personas lesionadas.

De acuerdo con las primeras versiones policiacas, una llamada al teléfono de emergencias alertó a las autoridades por una explosión que se originó en el edificio ubicado en la calle Filomeno Mata número 18 esquina con Francisco I. Madero, dentro del Salón Corona, un lugar muy conocido.

A las 5:00 horas llegaron los bomberos, quienes con maquinaria ingresaron al comercio mientras se generaba una columna de humo en la zona de la cocina, donde presuntamente se habría generado el conato de incendio por acumulación de gas.

Benito Pérez, primer inspector del Heroico Cuerpo de Bomberos, informó que a consecuencia de este hecho no hubo personas heridas, sólo daños materiales, incluyendo una marquesina que voló varios metros.

La zona se mantuvo acordonada mientras que agentes de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México indagan los hechos para el deslinde de responsabilidades. ●

FRANCISCO RODRÍGUEZ. EL UNIVERSAL



El conato de incendio se inició en la cocina, según las investigaciones.

Revisarán bares en el Centro Histórico

Autoridades trabajarán en estrategia inmediata y vigilarán planes de Protección Civil: ACH

FRIDA SÁNCHEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

El establecimiento de Plaza Madero 20, en el que ocho menores de edad resultaron intoxicados el pa sado viernes, está identificado como un lugar que "permanentemente" ha tenido quejas, operativos y revisiones, dio a conocer José Manuel Oropeza Morales, coordinador general de la Autoridad del Centro Histórico (ACH).

Tras el desalojo de los establecimientos debido al sobrecupo que se observó la semana pasada, Oropeza Morales adelantó que las autoridades de la Ciudad de México trabajarán en una estrategia "inmediata" y revisarán los planes de Protección Civil de bares y establecimientos de este giro mercantil en el corazón de la capital.

LUIS CAMACHO. EL UNIVERSAL



En varios puntos del Centro de la Ciudad se tienen ubicados bares que son verificados permanentemente, dijo Manuel Oropeza, del ACH.

Tras encabezar la entrega de señalética del Sitio de Memoria Circular de Morelia, el funcionario detalló que el viernes en los bares ubicados en Madero 20 se vio un sobrecupo de entre 300% y 400%, por lo que las autoridades se dieron cuenta ante la cantidad de jóvenes de entre 16 y 17 años que "desbordaban" el lugar.

"Estaba la calle de Madero saturada de jóvenes, lo detectamos e inmediatamente actuamos al respecto. La venta de alcohol a menores de edad obviamente es algo que viola la ley. En el caso de Madero es el tema de sobrecupo, que no existen realmente las medidas de Proteccion Civil, las salidas de emergencia y accesos particularmente a Plaza Madero, estos lugares que están en el quinto, sexto y tercer piso, piso son de alto riesgo para entrar y salir y más en caso de emergencia", añadió.

Alertó que ese bar existe desde hace mucho tiempo y permanentemente ha tenido quejas, operativos, revisiones, por lo que "no es un punto que no se tuviese ubicado, pero el viernes estuvo totalmente fuera de lugar".

"Recientemente no ubico [clausuras], pero ese espacio, tengo memoria de unos cinco o seis años, que es un punto conflictivo para el Centro Histórico, particularmente estos bares y terrazas", expuso.

Ante esto, adelantó que el jefe de Gobierno, Martí Batres, les pidió crear una estrategia que trabajarán en conjunto la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, el Invea, la PAOT, la Secretaría de Gobierno y la Autoridad del Centro Histórico.

Por otro lado, el coordinador de la ACH detalló que hay varios puntos en el corazón de la Ciudad en los que se tienen ubicados establecimientos mercantiles como bares, entre ellos 45 en el corredor Regina-San Jerónimo, que permanentemente son verificados. ●

45
BARES
en el corredor Regina-San Jerónimo son permanentemente verificados, dijo el coordinador de la ACH.

“Absurdo e infantil, que Morena impugne elección”

Alessandra Rojo de la Vega dice que ese partido y aliados están en su derecho, pero no con mentiras, porque sólo recuperaron 20 votos en el Distrito 9 de Cuauhtémoc



LUIS CAMACHO EL UNIVERSAL

En rueda de prensa, Rojo de la Vega señaló que Morena y sus aliados no tienen un solo argumento válido para impugnar esta elección.

OMAR DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

La alcaldesa electa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, señaló que es “absurdo, infantil y antidemocrático” que Morena y sus aliados busquen impugnar la elección en la alcaldía porque perdieron.

En rueda de prensa, acompañada de sus representantes legales, dejó claro que estos partidos están en su derecho de impugnar, pero de lo que no tienen derecho, dijo, es de mentir, pues no lograron recuperar 6 mil votos, sino únicamente 20 en el recuento parcial del Distrito 9.

“Morena y sus aliados no tienen un solo argumento válido para impugnar esta elección; sin embargo, están en su derecho de hacerlo, lo van a hacer, pero todo lo que hay en papeles no concuerda con sus dichos: se recuperaron 20 votos, ellos a veces dicen que 6 mil, luego 8 mil, vayamos a lo oficial, y ahí no hay un solo dato ni de irregularidades, ni de inconsistencias, al contrario, nosotros tenemos más quejas y denuncias de sus abusos”, aseguró.

Comentó que Morena, PT y PVEM están muy enojados porque, a pesar de ganar la Presidencia y la Jefatura de Gobierno, perdieron la alcaldía Cuauhtémoc.

Alessandra Rojo de la Vega comentó que el golpe de Estado que Morena pretende dar con sus dos impugnaciones que ya presentaron es inmoral y le da la espalda a todas las instituciones.

Precisó que confía en el Tribunal Electoral local, y que buscará un encuentro con la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, para tener coordinación a favor de las y los vecinos de la demarcación.

Asimismo, la alcaldesa electa adelantó que en los próximos días se reunirá con el actual alcalde, Raúl Ortega, para iniciar el proceso de transición y prometió gobernar en coordinación con la sociedad civil y la ciudadanía local.

Le tendió la mano a concejales y vecinos que están en contra de su triunfo y recalcó que gobernará para todos y todas y no únicamente para los que votaron por ella.

Obdulio Ávila, coordinador de campaña de Rojo de la Vega, confirmó que Morena y sus aliados ya impugnaron la elección en la demarcación, aunque dijo que estas impugnaciones “son muy chafitas”, y subrayó que están en su derecho de hacerlo, pero no con mentiras como hasta ahora lo han hecho.

“Hablan de no acceso a las casillas cuando no consta en escritos de protesta o incidentes que hayan presentado, hablan de un recuento total cuando la diferencia es mayor a 1% que señala la ley; sí tienen derecho a impugnar, a lo que no tiene derecho es a seguirle mintiendo a la gente y a seguir lucrando con la derrota. Vamos a volverles a ganar en las instancias jurisdiccionales.

> “Yo entiendo que con la mayor victoria en la historia para un partido, es un total fracaso perder la Cuauhtémoc”
>
> **ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA**
> Alcaldesa electa de Cuahtémoc

> “Cuando es cuestionable la manera en la que uno accede a esos espacios, totalmente estaremos en oposición a eso”
>
> **RODRIGO RIVERA**
> Concejal electo de Morena

Concejales de Morena la desconocen

Concejales electos de la alcaldía Cuauhtémoc, de Morena, PT y PVEM, denunciaron un supuesto fraude electoral en la demarcación, por lo que anunciaron que no reconocerán a la alcaldesa electa Alessandra Rojo de la Vega.

Al fijar un posicionamiento antes de recibir su constancia de mayoría a las afueras de la Sede Distrital 9, precisaron que acompañarán la impugnación que en próximos días presentará la candidata Caty Monreal para exigir que se habrían todos los paquetes electorales y transparentar esta elección.

“Desconoceremos a toda persona que no llegue al poder con el respaldo total de la ciudadanía. Cuando es cuestionable la manera en la que uno accede a esos espacios, totalmente estaremos en oposición a eso”, dijo Rodrigo Rivera, concejal electo morenista.

“En solidaridad inquebrantable a nuestra compañera Caty Monreal, los concejales electos aquí presentes de la coalición Sigamos Haciendo Historia reiteramos nuestro apoyo, respecto y disposición a acompañarla en todas las instancias necesarias para exigir el restablecimiento de la verdad electoral y salvaguardar la voluntad popular”.

Detalló que con la apertura parcial de paquetes electorales lograron recuperar casi seis mil votos en el Distrito 9, por lo que demandó que apertura total y en el Distrito 12. ●

Cae tercer implicado en agresión a Rojo de la Vega



ESPECIAL

El secretario de Seguridad y el encargado de despacho de la fiscalía capitalina informaron sobre la detención de Derek Usiel, en Tecámac.

DAVID FUENTES
—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Seguridad Ciudadana y la fiscalía capitalina dieron a conocer que se detuvo a un tercer implicado en el ataque que sufrió la alcaldesa electa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, quien fue identificado como Derek Usiel, de 17 años de edad; según las indagatorias, fue el conductor de la motocicleta en la que huyó el agresor luego de disparar contra la camioneta de la entonces candidata.

La detención fue en Tecámac, Estado de México, donde el sospechoso menor de edad se escondía. De ese lugar fue trasladado al Reclusorio Norte, donde están en prisión los otros dos implicados en el atentado y vinculados a proceso por tentativa de feminicidio.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, narró que Juan David, uno de los dos vinculados a proceso y quien ya admitió disparar contra la camioneta de Rojo de la Vega, declaró que “un hombre lo invitó a través de redes sociales a trabajar quitando propaganda política de la coalición Sigamos Haciendo Historia por las noches.

“En ese contexto, Juan David ‘N’ recibió una invitación por parte de quien lo había contratado para el retiro de propaganda y una persona más con el fin de realizar un trabajo, refiriéndose al ataque en contra de la camioneta de Alessandra Rojo de la Vega”, lo que, según Vázquez, Juan David aceptó y sumó a Derek Usiel para que lo ayudará en la huida.

El encargado de despacho de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), Ulises Lara, detalló que como parte de la investigación, están contrastando todos los dichos por los imputados y dijo que “de acuerdo con lo declarado por Juan David, el sábado 11 de mayo, junto con Derek Usiel arribaron a la calle de Albañiles y Lázaro Cárdenas, siendo las 20:45 horas llegó el sujeto y les dio las últimas indicaciones, recalcándoles que debía disparar en la parte trasera de la camioneta para no afectar la integridad física de la entonces candidata”. ●

> “[A Juan David ‘N’] un hombre lo invitó (...) a trabajar quitando propaganda política de la coalición Sigamos Haciendo Historia por las noches”
>
> **PABLO VÁZQUEZ**
> Secretario de Seguridad Ciudadana

EL CABALLITO

Brugada se queda con Pablo Vázquez como secretario de Seguridad

GABRIEL PANO EL UNIVERSAL

Clara Brugada

::::: Nos cuentan que la jefa de Gobierno electa de la Ciudad de México, **Clara Brugada**, ha señalado que mantendrá el modelo de seguridad que aplicó el gobierno de la ahora presidenta **Claudia Sheinbaum** y el exjefe policiaco y ahora senador **Omar García Harfuch** y con esa definición, doña Clara ratificará en el cargo al actual secretario de Seguridad Ciudadana, **Pablo Vázquez,** para conservar la línea de trabajo que esperan dé resultados positivos. Así que ya está el primero del gabinete de Brugada.

Ahora sí va la credencialización del IMSS-Bienestar en la CDMX

ESPECIAL

Oliva López

::::: Nos dicen que ya está todo listo entre la Secretaría de Salud capitalina y el IMSS-Bienestar para otorgar credenciales a 2.5 millones de capitalinos —de los 4 millones— que no cuentan con seguridad social para que se incorporen y reciban la atención médica gratuita a través de la federalización de la salud. Por ello, la titular de dependencia capitalina, **Oliva López**, detalló que la credencialización es un tema complejo, pero como ya tienen un padrón de gratuidad, será más organizado e instalarán módulos para proceder. Ojalá no se desborde la situación, nos comentan.

Otra vez Nueva Alianza-Edomex en la tablita

ESPECIAL

Mario Cervantes

::::: Nos comentan que el partido Nueva Alianza en el Estado de México, cuyo dirigente estatal es **Mario Cervantes Palomino**, vuelve a estar en la tablita tras la elección del 2 de junio. Nos afirman que con la votación que logró para las diputaciones locales de plano ya no tendría nada que hacer, pues quedó lejos de 3%, pero la esperanza que mantienen es que en los sufragios para presidentes municipales no le fue tan mal, y litigando en tribunales quizá podría alcanzar a salvar el registro como partido político, como lo ha hecho ya en elecciones anteriores. Su alianza con el PRI-PAN-PRD ¿le habrá ayudado o perjudicado?

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

Gobierno entrega tomógrafo a hospital de Xoco

Este año beneficiará a unos 10 mil pacientes, estima Martí Batres

ALBERTO ACOSTA
—metropoli@eluniversal.com.mx

Con 62 años de funcionamiento, el hospital de Xoco, especializado en servicios de traumatología, cuenta ahora con un tomógrafo de 64 cortes de última generación, que servirá para dar servicio a los alrededor de 420 pacientes atendidos diariamente en ese nosocomio ubicado en la alcaldía Benito Juárez.

“Este nuevo tomógrafo beneficiará de aquí a diciembre, estamos estimando, a cerca de 10 mil personas que se podrán hacer tomografías”, expuso la secretaria de Salud local, Oliva López, quien acudió al hospital Xoco junto con el jefe de Gobierno, Martí Batres, y el coordinador estatal del IMSS-Bienestar en la Ciudad de México, Alejandro Ávalos, para hacer la entrega formal del referido equipo.

Batres recordó que así como el tomógrafo de Xoco, hay siete más que fueron adquiridos con recursos federales a través de acuerdos con el IMSS-Bienestar; y otros tres que adquirió previamente, hace poco, el Gobierno capitalino, mediante los servicios de salud, antes de que iniciara el proceso de federalización.

Las autoridades de salud local y federal prevén iniciar este mes en la Ciudad de México con el proceso de credencialización de derechohabientes del IMSS-Bienestar, que es el sistema que servirá para brindar servicio a personas que carecen de afiliación al seguro social. ●



ESPECIAL

El jefe de Gobierno encabezó la entrega del tomógrafo de 64 cortes de última generación.

Dan plazas y aumento de sueldo a enfermeras

Gobernadora del Edomex, Delfina Gómez, entrega **los primeros 100 puestos de basificación a personal del ISSEMyM**

REBECA JIMÉNEZ Corresponsal
—*metropolli@eluniversal.com.mx*

Toluca, Méx.— Al entregar 100 plazas de basificación para enfermeras y enfermeros del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM), la gobernadora Delfina Gómez anunció un incremento salarial a este gremio, "que son pieza fundamental para la transformación y el bienestar que se vive en el sector salud".



La gobernadora reconoció el trabajo de enfermeras.

"Hoy saldamos una deuda más, iniciamos la regularización laboral de las enfermeras y enfermeros de nuestra institución, que es el ISSEMyM, gracias a un detallado trabajo en equipo se logra la liberación de 100 plazas para la basificación del personal de enfermería contratado bajo la modalidad eventual, vamos a beneficiar a sus familias con el ánimo genuino, pero, sobre todo, con el derecho de vivir con tranquilidad y estabilidad en su trabajo", afirmó.

"Esta primera etapa de basificaciones es fruto de un minucioso análisis de factibilidad financiera" llevado a cabo por la Oficialía Mayor y el ISSEMyM, señaló.

La enfermería es una actividad humana, "yo he tenido la oportunidad de atenderme en el ISSEMyM y ¿saben lo que he recibido? Mucho cariño y mucha atención e, incluso, "llegan a ser nuestro paño de lágrimas, porque también escuchan las penas de los enfermos", reconoció Gómez Álvarez.

Además, anunció que el personal de enfermería tendrá un aumento al salario; será respetada la antigüedad adquirida en la modalidad eventual en la que muchos pasaron más de 15 años sin ser contratados; tendrán periodos vacacionales justos; pago de riesgo, uniformes, equipamiento y acceso a procesos escalafonarios para quienes se han capacitado, así como servicio médico para los trabajadores y sus familias.

"Sé que lo que ahorita se está logrando va a repercutir en un mejor trabajo, en un mejor desempeño y, sobre todo, en una mejor calidad de vida, por eso tenemos presentes, día con día, las necesidades que enfrentan todos ustedes, y que sabemos que debemos seguir trabajando para mejorar las condiciones laborales", que van a beneficiar a los derechohabientes, refirió la maestra Delfina Gómez Álvarez.

Con estas nuevas basificaciones, el ISSEMyM cuenta con 2 mil 847 enfermeras y enfermeros de base, de los cuales nueve de cada 10 son mujeres; 394 tienen el grado de maestría; mil 123, licenciatura; 234, especialidad; 42 de ellos, doctorado y mil 57 son técnicos auxiliares.

Herminio Cahue Calderón, secretario general del Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado y Municipios (Suteym), reconoció la sensibilidad de la gobernadora para atender las necesidades de las y los servidores públicos; asimismo, afirmó tener disposición para integrar a este sindicato a las y los enfermeros hoy basificados, y continuar apoyando a la actual administración estatal. ●



Proveniente de distintas regiones, personal de salud protestó en la Plaza de los Mártires de Toluca.

En Toluca, protesta personal del Instituto de Salud estatal

REBECA JIMÉNEZ Corresponsal
—*metropoli@eluniversal.com.mx*

Toluca, Méx.— Cerca de 6 mil enfermeras, médicos, camilleros y personal de la Instituto de Salud del Estado de México (ISEM) protestaron en la capital mexiquense para exigir insumos, equipo, instrumental, uniformes y basificación a personal eventual. En tanto, autoridades informaron que ya dieron respuesta a las demandas de este gremio.

Desde antes de las 10:00 horas miles de trabajadores del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Salud (SNTSA) se concentraron en la Glorieta de la Bandera, donde colapsaron la circulación de avenidas como Hidalgo y Morelos.

Una vez que lograron llegar a la Plaza de los Mártires de Toluca, provenientes de todas las regiones del territorio mexiquense tanto del sur, como del Valle de México y del oriente, la multitud sumó cerca de 6 mil enfermeras, médicos, camilleros, trabajadoras sociales y personal de clínicas y hospitales del ISEM.

"¡Exigimos mantenimiento de equipos!", "¡Basificación del personal de contrato, con justicia y equidad. Primero en tiempo, primero en derecho!", "¡Queremos tomógrafo, mastógrafo, calderas!", externó, por ejemplo, personal de salud del Centro Médico *Adolfo López Mateos*.

Salud asegura que atiende demandas

Desde el 9 de junio, autoridades del Estado de México informaron que en "seguimiento a las mesas de trabajo y de los acuerdos con la representación de las diversas secciones integrantes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud (SNTSA) en el Estado de México", la Secretaría de Salud estatal "convocó a las y los representantes de las secciones del SNTSA a la reunión interinstitucional de seguimiento al pliego petitorio; no obstante, no se contó con su presencia".

En cuanto a la transición a IMSS-Bienestar, la Secretaría de Salud informó desde el 9 de junio que "se sigue estrictamente el convenio establecido por ambas entidades, el cual es de conocimiento de las diversas secciones sindicales, desde las primeras reuniones sostenidas, y que garantiza el respeto a los derechos de las y los trabajadores de acuerdo con el convenio publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 13 de noviembre de 2023".

Reiteró que el IMSS-Bienestar ha establecido siete criterios para la basificación que brindarán seguridad laboral a los trabajadores de la salud; este proceso se lleva a cabo de manera progresiva. ●

6 MIL
médicos, enfermeras, camilleros y personal del ISEM salieron a las calles para pedir basificación.

"Ahora hay que arreglar la Plaza Giordano"

Tras el desalojo de extranjeros, algunos se movieron y saturaron el albergue cercano

JORGE MEDELLÍN
—*metropoli@eluniversal.com.mx*

"Ahora hay que darle una pintada, tenemos que arreglar las bancas, limpiar la plaza y ya vamos a poder caminar, implementar eventos culturales, los foros de lectura, hacer deporte y recuperar este lugar que es único en la colonia para el esparcimiento de las familias", externó Patricia Vivar, vecina de la Plaza *Giordano Bruno* en la colonia Juárez.

Así como Patricia, varios vecinos y locatarios de la zona expresaron que buscarán recuperar esta plaza haciendo trabajos de limpieza, pintura y restauración para que vuelva a ser un lugar de convivencia para los habitantes.

"La gente ya no transitaba por aquí porque les tenían miedo, uno que viene diario sabía que no había mayor problema, pero eso afectó mucho al negocio (...) con el favor de Dios, ahora que ya no están pase otra vez la gente", opinó Jaime Velázquez, locatario y vecino.

A cuatro días del desalojo del campamento migrante que se encontraba en la plaza, ya está completamente vacía y sin ninguna carpa o presencia de migrantes. Tampoco hay basura ni restos de lo que hace pocos días fue el campamento, aunque el deterioro es perceptible en los muros, pisos y bancas de la plaza.

Por otro lado, la presencia tanto de elementos de la policía capitalina como trabajadores del Gobierno capitalino en la plaza es amplia y se han instalado varias carpas que sirven como módulos de atención a refugiados.

Migrantes van a albergue

A una cuadra de donde se encontraba originalmente el campamento de la Plaza *Giordano Bruno* está la Casa del Migrante, un albergue de la alcaldía Cuauhtémoc para personas refugiadas, que ha sido la alternativa más viable para muchos migrantes que fueron desalojados.

Varios afirmaron que la población en el albergue creció drásticamente luego de que se les retirara de la plaza, porque el cupo máximo de 200 personas del albergue no alcanza a dar asilo a todos los que lo necesitan y varios terminan durmiendo en la calle.

Grisel, inmigrante hondureña, relató las difíciles condiciones por las que tienen que pasar tras el retiro de la Plaza *Giordano Bruno*.

Explicó que en el albergue el cupo de 200 personas tiene que ser llenado con antelación, por lo que aquellos que trabajan en la tarde no alcanzan su lugar, los asilados tienen 15 minutos para usar agua al día, los horarios son limitados y estrictos y a pesar de que en el albergue se cuenta con servicio médico, los condiciones no son las óptimas y el trato no es amable, principalmente por parte de migrantes voluntarios que trabajan ahí. ●

200 PERSONAS
es el cupo del albergue cercano a la Plaza Giordano Bruno, por lo que muchos se quedan fuera.



El deterioro de la Plaza *Giordano Bruno* es perceptible en los muros, pisos y bancas.



El lunes se mantenían afuera del refugio para migrantes dos patrullas de la Secretaría de Seguridad del Estado de México.

Policias custodian un centro migrante mexiquense

Tras la presunta fuga de personas por casas aledañas, patrullas cuidan para evitar contratiempos

REBECA JIMÉNEZ Corresponsal
—*metropoli@eluniversal.com.m,x*

Toluca, Méx.— Policías estatales, incluso de la unidad de género, mantienen la custodia de una casa de atención a migrantes, luego de la presunta fuga de más de 60 personas que brincaron a casas aledañas, donde habrían amenazado a vecinos para que les abrieran sus puertas y poder salir a la calle, en la colonia Sector Popular.

Reportes de la policía de Toluca y de la estatal, desde hace una semana han recibido reportes de auxilio de vecinos de la calle 18 de Marzo esquina con El Oro, luego de que migrantes han brincado al interior de sus casas.

Policías municipales se entrevistaron con funcionarios de la Coordinación de Albergues para Migrantes para brindar "apoyo a los funcionarios y establecieron diálogo con las personas que se encuentran en el interior", tras lo cual permaneció una unidad de Seguridad Pública de Toluca en custodia del lugar para evitar cualquier contratiempo, informaron fuentes oficiales.

Ayer lunes se mantenían afuera del refugio para migrantes dos patrullas de la Secretaría de Seguridad del Estado de México y trascendió que están "en auxilio de un posible amotinamiento en las instalaciones de la Casa del Migrante.

Miguel Velázquez, quien se habría identificado como coordinador del espacio habilitado para personas en contexto de migración, pidió a los policías mantenerse al exterior del inmueble por el posible amotinamiento de la población migrante.

EL UNIVERSAL solicitó la versión oficial sobre este hecho a autoridades de la SSEM, pero al cierre de esta edición no hubo respuesta. ●

Cerrarán tiradero a cielo abierto en Neza

Basura del municipio irá a planta de procesamiento en el Bordo de Xochiaca: edil

EMILIO FERNÁNDEZ
Corresponsal
—*metropoli@eluniversal.com.mx*

Nezahualcóyotl, Méx.— El gobierno de Nezahualcóyotl dejará de depositar las 2 mil 500 toneladas de basura que generan diariamente los residentes en el tiradero a cielo abierto Neza 3, porque deberá ser cerrado de manera definitiva y en su lugar funcionará una planta de procesamiento de residuos en el Bordo de Xochiaca, dijo el alcalde Adolfo Cerqueda.

Desde hace varios años el ayuntamiento dejó de enviar los residuos a un relleno privado de Ixtapaluca, porque representaba un gasto millonario para las autoridades locales y son concentrados en la franja del Bordo de Xochiaca, pues el gobierno local no cuenta con un sitio de disposición final de desechos.

Ahora, en coordinación con el gobierno del Estado de México, el ayuntamiento pretende modificar por etapas el manejo de la basura para que deje de ser un problema ambiental que afecte a la población. ●

6 NUEVOS CAMIONES
de recolección fueron puestos en funcionamiento, se suman a los 100 que ya existían.

Los vecinos inconformes cerraron horas las avenidas Solidaridad y López Mateos en espera de que autoridades los atendieran.

EMILIO FERNÁNDEZ. EL UNIVERSAL

Vecinos de Chalco protestan por daños causados por obras

Construcción de un colector para evitar inundaciones afectó a varias casas, denuncian

24 VIVIENDAS han sido afectadas por las obras subterráneas del colector.

50 AÑOS tienen algunos vecinos habitando esa zona de Chalco.

EMILIO FERNÁNDEZ
Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Chalco, Méx.— Habitantes de la calle oriente 34, perteneciente a la colonia Unión de Guadalupe, en Chalco, bloquearon varias horas el cruce de la avenida Solidaridad y avenida López Mateos por los daños y afectaciones causadas por la construcción del colector Solidaridad, una obra que inició el gobierno del Estado de México en 2023, con lo que se busca evitar las inundaciones.

Ese proyecto es parte de las acciones complementarias del Trolebús Santa Martha-Chalco, pues las unidades eléctricas circularán por esa zona que cada año se anega de aguas pluviales y residuales que no pueden ser desalojadas por la insuficiente infraestructura en el límite de Chalco con Valle de Chalco.

De acuerdo con los manifestantes, los trabajos subterráneos han cimbrado viviendas y al menos 24 tienen daños mayores.

Al sitio se presentó personal de la Dirección de Gobierno de Chalco y acordó con los inconformes una reunión con la constructora, funcionarios de la Comisión de Aguas del Estado de México y de la Secretaría del Agua para escuchar a los afectados. ●

EDICTO A:

AGUSTÍN PEDROZA VÁZQUEZ.

Al Calce un sello con el Escudo Nacional que a la letra dice: "Estados Unidos Mexicanos.- Tercer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Decimosexto Circuito.- Guanajuato."

EN LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO 304/2024, PROMOVIDO POR EDITH RAMÍREZ Y/O EDITH T. RAMÍREZ, CONTRA EL ACTO QUE RECLAMA DEL MAGISTRADO DE LA PRIMERA SALA CIVIL DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE GUANAJUATO, CON SEDE EN ESTA CIUDAD, CONSISTENTE EN LA RESOLUCIÓN PRONUNCIADA EL DIECISÉIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL TOCA 575/2023; MEDIANTE PROVEÍDO DE SIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE ORDENÓ EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS AL TERCERO INTERESADO AGUSTÍN PEDROZA VÁZQUEZ, LOS QUE SERÁN PUBLICADOS POR TRES VECES, DE SIETE EN SIETE DÍAS, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Y EN UNO DE LOS DIARIOS DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA REPÚBLICA MEXICANA; REQUIRIÉNDOLO PARA QUE COMPAREZCA DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, AL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL DECIMOSEXTO CIRCUITO, A DEFENDER SUS DERECHOS; APERCIBIDO QUE DE NO COMPARECER POR SÍ O POR CONDUCTO DE SU APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL, SE CONTINUARÁ EL JUICIO SIN SU PRESENCIA, EN CUYO CASO LAS NOTIFICACIONES SUBSECUENTES DEBERÁN REALIZARSE POR MEDIO DE LISTA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 26, FRACCIÓN III, DE LA LEY DE AMPARO. ASIMISMO, SE LE HACE SABER QUE LA COPIA SIMPLE DE LA DEMANDA DE AMPARO QUEDA A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DE ACUERDOS DE ESTE TRIBUNAL COLEGIADO. GUANAJUATO, GUANAJUATO, QUINCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

KARLA VIANNEY ROMERO MARTÍNEZ.
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL DECIMOSEXTO CIRCUITO.

EDICTO

JUZGADO DÉCIMO CUARTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EMPLAZAMIENTO

HT FOODS, S.A. DE C.V.

Al margen un sello con el Escudo Nacional que a la letra dice: "Estados Unidos Mexicanos.- Poder Judicial de la Ciudad de México.- Juzgado Décimo Cuarto de lo Civil de Proceso Escrito."

En los autos del juicio **EJECUTIVO MERCANTIL**, promovido por **BBVA MÉXICO S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO**, en contra de **GRUPO IMPORTADOR ESPANOLA S.A. DE C.V., HT FOODS S.A. DE C.V., INNOVACIÓN CON FRUTAS Y SEMILLAS S.A. DE C.V., BLANCA PATRICIA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, SAÚL GONZÁLEZ LARDIZABAL Y JUDITH GONZÁLEZ HUERTA**, expediente **696/2021**. El C. Juez Francisco René Ramírez Rodríguez ordenó publicar el siguiente edicto, con fundamento en el artículo 1070, cuarto párrafo del Código de Comercio:

Ciudad de México, a veintitrés de abril del dos mil veinticuatro... "Se dispone notificar el emplazamiento al demandado HT Foods, S.A. de C.V., mediante publicación por edictos de ésta determinación judicial, por tres veces consecutivas en el periódico El Universal y en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, en el que se le haga saber que el Juez Décimo Cuarto de lo Civil de Proceso Escrito del Poder Judicial de la Ciudad de México, admitió a trámite la demanda incoada en su contra por BBVA México S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México, en la vía ejecutiva mercantil, reclamando las prestaciones siguientes: El pago de $5,000,000.00 (cinco millones de pesos 00/100 moneda nacional), por concepto de capital, así como el pago de intereses ordinarios y moratorios, y el pago de costas, derivada del contrato de apertura de crédito simple, de fecha 03 de agosto del 2018. - - - Se le concede a la demandada un plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, para contestar la demanda, pagar u oponer excepciones, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado correspondientes, esto con fundamento en el artículo 315, del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la materia mercantil; apercibido el demandado que debe señalar domicilio procesal en esta ciudad, cuenta de correo electrónico y/o número telefónico, ya que, en caso de no hacerlo todas las notificaciones subsecuentes, incluyendo las personales se tendrán por hechas por su publicación en el Boletín Judicial. - - - Asimismo, para que pague o señale bienes para embargo, con la advertencia que de no hacerlo, el derecho pasará a la parte actora, mismo que se ejercerá en el local de este juzgado, aún sin la presencia del demandado. - - Por otra parte, deberá fijarse en los tableros de aviso de este juzgado una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento."

Ciudad de México, a 14 de mayo 2024.

C. SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. MARCOS MENDOZA MARTÍNEZ

Publíquese por tres veces consecutivas en el periódico El Universal y en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DEL VIGÉSIMO NOVENO CIRCUITO PACHUCA DE SOTO, HIDALGO.

EDICTO

TERCERA INTERESADA:

"SPORT CITY PACHUCA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE"

En el amparo directo 1175/2022, del índice del Segundo Tribunal Colegiado del Vigésimo Noveno Circuito, con residencia en Pachuca de Soto, Hidalgo, promovido por Alejandro Hernández Romero, contra actos de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Hidalgo, consistente en el laudo de veintidós de agosto de dos mil veintidós, dictado en el expediente laboral 1562/2019; con fundamento en los artículos 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria conforme al numeral 2°, de la ley de la materia; y 27, fracción III, inciso c), segundo párrafo, de la Ley de Amparo, se ordena emplazar por este medio a la persona moral denominada Sport City Pachuca, Sociedad Anónima de Capital Variable, para que por conducto de quien legalmente la represente, comparezca ante este Segundo Tribunal Colegiado del Vigésimo Noveno Circuito, con sede en Pachuca de Soto, Hidalgo, dentro del término de treinta días contados a partir de la fecha de la última publicación, para apersonarse al juicio de amparo y señalar domicilio cierto y actual para oír y recibir notificaciones en esta ciudad capital, apercibida que de no hacerlo dentro del plazo señalado, se seguirá el juicio en su ausencia, y las ulteriores notificaciones sin necesidad de un nuevo acuerdo, aun aquellas de carácter personal se le notificarán por lista, en términos de la fracción III, del artículo 26, de la Ley de Amparo; quedando a su disposición en la Secretaría de este Tribunal la copia de la demanda de amparo directo que dio origen al presente asunto.

Pachuca de Soto, Hidalgo, 30 de abril de 2024

La Secretaria del Segundo Tribunal Colegiado del Vigésimo Noveno Circuito.

Lucila Osorio García.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO VEIGESIMO NOVENO CIRCUITO PACHUCA, HIDALGO

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL.

EDICTO.

**C. ROBERTO JAIDAR VELOZ, GLORIA DEL CARMEN AROCHA GOMEZ
DOMICILIO DESCONOCIDO.**

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha diecinueve de abril del año dos mil veinticuatro, pronunciado en los autos originales del **EXPEDIENTE NÚMERO 00110/2023**, correspondiente al **JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL**, promovido por el **C. JUAN FRANCISCO RODRIGUEZ MUÑOZ**, en contra de **ROBERTO JAIDAR VELOZ, GLORIA DEL CARMEN AROCHA GOMEZ.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado, se ordena emplazar al **C. ROBERTO JAIDAR VELOZ, GLORIA DEL CARMEN AROCHA GOMEZ**, mediante el siguiente EDICTO que a la letra dice:

GÓMEZ PALACIO, DURANGO, A DIECINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.-

Por recibido y a sus autos escrito con folio 6085 presentado por el C. JUAN FRANCISCO RODRIGUEZ MUÑOZ, por medio del cual solicita se emplace a la parte por medio de Edictos.

En atención a lo solicitado por el promovente en su escrito de intención, vistos los autos del presente juicio, se advierte que a la fecha no se ha podido ubicar domicilio alguno de los demandados **ROBERTO JAIDAR VELOZ y GLORIA DEL CARMEN AROCHA GOMEZ**, a pesar de las diligencias realizadas para tal efecto, y de lo cual se desprende que se ignora el domicilio de dichas personas, por lo que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio, se ordena emplazar a **ROBERTO JAIDAR VELOZ y GLORIA DEL CARMEN AROCHA GOMEZ**, mediante **EDICTOS** los cuales se han de publicar tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional como el Universal, el Sol de México, Excélsior, y en un periódico local El Siglo de Torreón, Milenio, haciéndosele saber a los demandados que el **C. JUAN FRANCISCO RODRIGUEZ MUÑOZ**, ejercitó la **VÍA EJECUTIVA MERCANTIL** en su contra, reclamando las prestaciones aducidas en su escrito de demanda y que los efectos del edicto son citarlos y emplazarlos para que dentro del término de **CUARENTA DÍAS** den contestación a la demanda interpuesta en su contra, y/o a oponer las excepciones que tuvieren que hacer valer igualmente se le hace saber que deberá señalar domicilio en donde oír y recibir notificaciones en esta ciudad, y se les apercibe que en caso de no hacerlo, de conformidad con el artículo 1069 del Código de Comercio, aún las personales se les harán por medio de cédula fijada en un lugar visible de este juzgado.

Quedando a su disposición las copias de traslado del escrito de demanda en la Secretaría de este Juzgado para que se instruya del procedimiento.

NOTIFÍQUESE Y LÍSTESE.- ASÍ LO PROVEYÓ Y FIRMÓ EL DOCTOR ARTURO JÁREGUI TORRES, JUEZ PRIMERO DEL RAMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL, ANTE EL LICENDIADO CARLOS ISAAC ORTIZ JUÁREZ, SECRETARIO DE ACUERDOS, CON QUIEN ACTÚA Y DA FE.-

GÓMEZ PALACIO, DGO., A 02 DE MAYO DEL 2024.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL.

LIC. CARLOS ISAAC ORTIZ JUÁREZ

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIV

BANDIDOS VUELVEN A LA ACCIÓN CON MAYOR INCLUSIÓN

| ESPECTÁCULOS | A26

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México

Juzgado: 68° de lo Civil, Sria. "B", Exp. 1278/2018

EDICTO

JOSÉ ABEL LUGO MALDONADO Y MARÍA TERESA DE JESÚS GONZÁLEZ BERNANDO.

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, SEGUIDO POR CI BANCO, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO NÚMERO F/00430, EN CONTRA DE JOSÉ ABEL LUGO MALDONADO Y MARÍA TERESA DE JESÚS GONZÁLEZ BERNANDO, EXPEDIENTE 1278/2018, LA C. JUEZ SEXAGÉSIMO OCTAVO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DICTÓ UN AUTO AL TENOR SIGUIENTE: - - - *CIUDAD DE MÉXICO, TREINTA DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.* - - - - - - - **V I S T O S**, para dictar SENTENCIA INTERLOCUTORIA en los autos del JUICIO ORDINARIO MERCANTIL promovido por CI BANCO SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO NÚMERO F/00430, en contra de JOSÉ ABEL LUGO MALDONADO Y MARÍA TERESA DE JESÚS Y GONZÁLEZ BERNANDO, expediente 1278/2018, Secretaría "B" a fin de resolver el INCIDENTE DE CONVERSIÓN DE CANTIDADES DE UNIDADES DE INVERSIÓN A MONEDA NACIONAL Y LIQUIDACIÓN DE CANTIDADES CONDENADAS, ASÍ COMO INTERESES ORDINARIOS Y MORATORIOS, de acuerdo a los siguientes:...

R E S U E L V E : PRIMERO.- Ha resultado infundado el INCIDENTE DE CONVERSIÓN DE CANTIDADES DE UNIDADES DE INVERSIÓN A MONEDA NACIONAL Y LIQUIDACIÓN DE CANTIDADES CONDENADAS, ASÍ COMO INTERESES ORDINARIOS Y MORATORIOS, promovido por la parte actora, atento a lo manifestado en el considerando único de la presente resolución. **SEGUNDO.-** Y toda vez que en el presente juicio se emplazó a los demandado por edictos, los puntos resolutivos de la presente sentencia, deberán de publicarse de conformidad con lo previsto por el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México de aplicación supletoria al Código de Comercio, mismos que deberán publicarse dos veces, de tres en tres días en el periódico "EL UNIVERSAL" NOTIFÍQUESE - - - **A S Í**, INTERLOCUTORIAMENTE JUZGANDO LO RESOLVIÓ Y FIRMA LA C. JUEZ SEXAGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DOCTORA MARTA ALICIA CUEVAS NAVA, ante su Secretario de Acuerdos "B" LICENCIADO SAÚL CASILLAS SALAZAR, QUE AUTORIZA Y DA FE. DOY FE, DOY FE.-----

ATENTAMENTE

**EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"
LIC. SAÚL CASILLAS SALAZAR**

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial de la Ciudad de México, Juzgado Décimo Cuarto de lo Civil de Proceso Escrito.

C. HAYDEE ARACELI GÓMEZ CASTILLO.

En los autos del juicio especial hipotecario, promovido por Administradora Fome 2, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, en contra de Haydee Araceli Gómez Castillo, expediente: 971/2022. El C. Juez Francisco René Ramírez Rodríguez ordenó publicar el siguiente edicto con fundamento en el artículo 122, del Código de Procedimientos Civiles, con base al auto de fecha veintidós de mayo del año dos mil veinticuatro: "En la Ciudad de México, a veintidós de mayo del año dos mil veinticuatro..." se ordena llevar a cabo el emplazamiento de la demandada Haydee Araceli Gómez Castillo, por medio de edictos, que se publicarán por tres veces, de tres en tres días en el boletín judicial y en el periódico El Universal, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles. El edicto debe contener lo siguiente: "Se hace saber al demandado que Administradora Fome 2, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, le demanda en la vía especial hipotecaria la declaración judicial del vencimiento anticipado de crédito del plazo de la obligación de pago contemplada en el contrato de apertura de crédito simple con interés y garantía hipotecaria de fecha 28 de enero de 2008; el pago de la cantidad de 701.1774, veces salario mínimo mensual, equivalente a $2'051,055.50, moneda nacional, por concepto de adeudo total; y demás accesorios. Se concede a la demandada el plazo de treinta días para presentarse y contestar la demanda, mismo que comenzará a contarse al día siguiente de la última publicación, con el apercibimiento que de no contestar la demanda, se les tendrá contestando en sentido negativo a tenor de lo previsto por el artículo 271, del invocado ordenamiento legal; asimismo, deberá señalar domicilio dentro de esta jurisdicción, dado que de lo contrario las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, le surtirán efectos mediante publicación en el boletín judicial."...Doy fe".

**Ciudad de México, a 23 de mayo del 2024.
C. SECRETARIO DE ACUERDOS
Rúbrica
LIC. MARCO ANTONIO GAMBOA MADERO.**

"2024 AÑO DE FELIPE CARILLO PUERTO BENEMERITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB".

EDICTOS

AUDIENCIA DE REMATE EN PUBLICA SUBASTA DE PRIMERA ALMONEDA

**Juzgado 4o de lo civil de proceso escrito
SRIA "A" EXP: 677/2020**

En cumplimiento a lo ordenado en auto de quince de abril de dos mil veinticuatro, en los autos del juicio **ESPECIAL HIPOTECARIO**, promovido, por **CORPORATIVO ZENDERE I, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE HOY SUS CESIONARIOS DAGOBERTO LUIS LÓPEZ LÓPEZ y MARÍA ANGÉLICA LÓPEZ MONTIEL**, en contra de **GUEVARA COLIN MARTIN ARMANDO**, con número de expediente **677/2020**, La C. Juez Cuarto de lo Civil de Proceso Escrito de Primera Instancia de Poder Judicial de la Ciudad de México dictó un auto que en lo conducente dice; **"En la Ciudad de México, a quince de abril de dos mil veinticuatro.** Para que tenga verificativo la **AUDIENCIA DE REMATE EN PUBLICA SUBASTA DE PRIMERA ALMONEDA** respecto de la **VIVIENDA MARCADA CON EL NUMERO OFICIAL CIENTO OCHO, DEL LOTE NÚMERO CIENTO OCHO, DE LA CALLE PRIVADA DE LAS GAVIOTAS, DEL CONDOMINIO RESIDENCIAL " LOMAS DE ANGELOPOLIS 11-11-11" , SUJETO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO QUE ESTA MARCADO CON EL NÚMERO MIL CIENTO ONCE, DEL BOULEVARD LOMAS PONIENTE, CONDOMINIO RESIDENCIAL LOMAS DE ANGELOPOLIS, UBICADO EN PERIFÉRICO ECOLÓGICO DIECISIETE MIL DOS, DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS CHOLULA PUEBLA,** se señalan las **DIEZ HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO,** **con fundamento en el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles, convóquese** postores por medio de edictos que se publicaran **POR UNA SOLA OCASIÓN** en el Tablero de Avisos del Juzgado y los de la Tesoreria del Distrito Federal (hoy Ciudad de México), debiendo mediar entre la publicación y la fecha de remate cuando menos **CINCO DIAS** hábiles, asimismo, se insertará además el edicto en la sección de avisos judiciales del periódico de información **"EL UNIVERSAL"** en razón de que el precio del avalúo es por la cantidad de **$2,350,000.00 M.N. (DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)**, y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, **esto es por el importe de $1,566,666.67 (UN MILLON QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 67/100 M.N.)**, por lo que deben los licitadores exhibir cuando menos el diez por ciento del precio de avalúo para tomar parte en la subasta, esto es la cantidad de **$235,000.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)"**

ATENTAMENTE

**CIUDAD DE MÉXICO A 18 DE ABRIL DEL 2024
C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A" POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO CUARTO CIVIL DE PROCESO ESCRITO.**

LIC ANA CELI GARCÍA ARELLANES

EDICTOS, convóquese postores por medio de edictos que se publicaran POR UNA SOLA OCASIÓN en el tablero de Avisos del Juzgado y los de la Tesorería del Distrito Federal (hoy Ciudad de México), debiendo mediar entre la publicación y la fecha de remate cuando menos CINCO DÍAS hábiles, asimismo, se insertará además el edicto en la sección de avisos judiciales del periódico de información "EL UNIVERSAL"

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".

Juzgado: Cuarto de lo Civil de Proceso Escrito del Poder Judicial de la Ciudad de México.

Domicilio: Av. Niños Héroes No. 132, Colonia Doctores, C.P. 06720, Torre Sur, Segundo Piso, Alcaldía Cuauhtémoc, de la Ciudad de México.

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES PARA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA

**JDO. CUARTO DE LO CIVIL
DE PROCESO ESCRITO
SRIA "A".
EXP: 881/2008**

En cumplimiento a lo ordenado por auto de veintidós de abril del dos mil veinticuatro dictado en los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por ADMINISTTRADORA FOME 1", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE como CEDENTE representada por ZENDERE HOLDING I" SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE hoy su cesionario CARLOS VAZQUEZ SANCHEZ en contra de ARBALLO VALENZUELA MARISELA con número de expediente 881/2008 la C. Juez Cuarto de lo Civil de esta Capital señalo las DIEZ HORAS DEL VEINTE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE REMATE EN PUBLICA SUBASTA EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE UBICADO CALLE PROLONGACION PAVO REAL, NUMERO 491, UNIDAD PRIVATIVA 4, LOTE 15, MANZANA 123, ZONA 2, CONDOMINIO TABACHINES, COLONIA INDEPENDENCIA, MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, C.P. 48327, ESTADO DE JALISCO en razón de que el precio del inmueble objeto del remate conforme el avalúo es la cantidad de $2,570,000.00 M.N. (DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, debiendo exhibir los licitadores cuando menos el diez por ciento del precio de avalúo para tomar parte en la subasta esto es la cantidad de $257,000,000 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.).

Ciudad de México, a 3 de mayo del 2024.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A" DEL JUZGADO DE CUARTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD MEXICO

LIC. ANA CELI GARCIA ARELLANES.

Para su debida publicación por dos veces de tres en tres días tanto en los tableros de avisos del Juzgado, así como en la Tesorería del Distrito Federal hoy Ciudad de México y en el periódico "EL UNIVERSAL"

Así como en los lugares en que la legislación procesal de dicha entidad establezca en los lugares de costumbre y en los tableros de Avisos del Juzgado COMPETENTE EN EL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO y en el periódico de mayor circulación dicha entidad, OTORGANDO TRES DIAS MAS EN RAZON DE LA DISTANCIA.

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

A: NAYELI RUBI JIMENEZ AGUILAR.

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha veintidós de mayo del año dos mil veinticuatro, dictado en los autos relativos al **JUICIO ORDINARIO MERCANTIL** promovido por **EXHIBIDORES DEL DISTRITO FEDERAL, S.A. DE C.V. Y MARIA DEL ROCIO ALARCON BROCKMANN** en contra de **GERARDO ALVAREZ MORPHY ALARCON Y OTROS, expediente 831/2022**, la C. Juez Décimo de lo Civil dictó: — **Ciudad de México, a veintinueve de mayo del dos mil veinticuatro.**

A sus autos el escrito de cuenta de la parte actora, como lo solicita, y atento a lo dispuesto por el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la materia mercantil, y visto el auto de veintidós de mayo del dos mil veinticuatro, el cual indica ...debiendo dar contestación a la demanda en el término de QUINCE DIAS...", **debiendo decir**: "...debiendo dar contestación a la demanda en el término de **TREINTA DIAS...**", aclaración que se hace para todos los efectos legales a que haya lugar, por lo tanto elabórense ordenados en auto de fecha veintidós de mayo del veinticuatro. **NOTIFIQUESE.** LO PROVEYÓ Y FIRMA LA C. JUEZ DÉCIMO DE LO CIVIL, LICENCIADA JUDITH COVA CASTILLO ANTE EL SECRETARIO DE ACUERDOS, LICENCIADO EDGAR IVAN RAMIREZ JUAREZ. ANTE QUIEN SE ACTÚA Y DA FE. DOY FE.-

Ciudad de México, a veintidós de mayo del dos mil veinticuatro.

A sus autos el escrito de cuenta de la parte actora, como lo solicita, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, emplácese al **NAYELY RUBI JIMENEZ AGUILAR**, por medio de edictos, que se publicarán por **tres veces consecutivas en el periódico EL UNIVERSAL, y en el DIARIO IMAGEN**, haciéndosele saber que en el LOCAL DE ESTE JUZGADO, se encuentran a su disposición copias de traslado debidamente cotejados de la demanda y documentos exhibidos por su contraria, para correrle traslado con las mismas, debiendo **dar contestación a la demanda en el término de QUINCE DIAS**, debiéndose complementar tal proveído para que en los edictos contenga las prestaciones que se reclaman. **NOTIFIQUESE.** LO PROVEYÓ Y FIRMA LA C. JUEZ DÉCIMO DE LO CIVIL, LICENCIADA JUDITH COVA CASTILLO ANTE EL SECRETARIO DE ACUERDOS, LICENCIADO EDGAR IVAN RAMIREZ JUAREZ, ANTE QUIEN SE ACTÚA Y DA FE. DOY FE.-

Con las siguientes prestaciones:

2.- RESPECTO DE LA **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE EXHIBIDORES DEL DISTRITO FEDERAL, S.A. DE C.V.** CELEBRADA CON FECHA **07 DE ENERO DE 2022.**

2.1 La declaración judicial de nulidad absoluta e inexistencia de la supuesta **Asamblea General Ordinaria de Accionistas de EXHIBIDORES DEL DISTRITO FEDERAL, S.A. DE C.V.**, celebrada con fecha **07 de Enero de 2022**, por haberse celebrado sin mediar legal convocatoria, sin la concurrencia de los accionistas, y por tanto, sin que éstos hubieren manifestado su voluntad en forma alguna, por lo que no se integró la voluntad social.

2.2 Como consecuencia de lo anterior, la nulidad de todos y cada uno de los acuerdos tomados en la Asamblea citada en la prestación procedente.

2.3 La rendición de cuentas exactas de bienes y dineros que hagan GERARDO ALVAREZ MORPHY ALARCON, ALEJANDRO VIVANCO ALARCON y NAYELI RUBI JIMENEZ AGUILAR, de todos actos que haya realizado en su carácter de supuesto Administrador Único de EXHIBIDORES DEL DISTRITO FEDERAL, S.A. DE C.V., como consecuencia de la nulidad de la asamblea en la que le fue otorgado ese cargo, sin perjuicio de la nulidad de esos actos y que se conocerán al rendirse cuentas y cuya nulidad también se reclama.

2.4 La nulidad de cualquier título accionario emitido por los supuestos órganos de Administración de EXHIBIDORES DEL DISTRITO FEDERAL, S.A. DE C.V., en acatamiento a la supuesta asamblea de fecha 07 de Enero de 2022.

2.5 La nulidad de cualquier registro emitido por los supuestos órganos de Administración de EXHIBIDORES DEL DISTRITO FEDERAL, S.A. DE C.V., en acatamiento a la supuesta asamblea de fecha 07 de Enero de 2022.

2.6 La **nulidad** de la **Escritura Pública número 6,176**, de fecha 10 de Enero de 2022, otorgada por el Licenciado **JOAQUIN TALAVERA AUTRIQUE**, Notario Público número Uno, de Tixtla, Estado de Guerrero, en la que consta la protocolización del Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de EXHIBIDORES DEL DISTRITO FEDERAL, S.A. DE C.V. de fecha 07 de Enero de 2022.

2.7 Como consecuencia de lo anterior, la **cancelación** en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la Ciudad de México, de la **inscripción de Escritura Pública número 6,176**, de fecha 10 de Enero de 2022, otorgada por el Licenciado JOAQUIN TALAVERA AUTRIQUE, Notario Público número Uno, de Tixtla, Estado de Guerrero, realizada en el **Folio Mercantil número 9047304**.

2.8 La **anotación marginal en el protocolo del Notario Público número Uno, de Tixtla, Estado de Guerrero**, Licenciado JOAQUIN TALAVERA AUTRIQUE, específicamente en la Escritura Pública número 6,176, de fecha 10 de Enero de 2022, de la sentencia que declare judicialmente nula la escritura en comento.

4.- El pago de gastos y costas que con motivo del presente juicio se originen.

**Ciudad de México, a 29 de Mayo del 2024.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"
DEL JUZGADO DÉCIMO DE LO CIVIL**

LIC. EDGAR IVAN RAMIREZ JUAREZ

EDICTO

En los autos del juicio de amparo directo DC.257/2024 promovido por Rodolfo Adrián Romero Baños, contra la sentencia definitiva de veintinueve de enero de dos mil veinticuatro, dictada por la Segunda Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, en el toca 782/2022/2, y su ejecución atribuida al Juez Vigésimo Cuarto de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México; en proveído de esta fecha, se ordenó emplazar por medio de edictos a la tercera interesada, Corporativo Concepto Total, Sociedad Anónima de Capital Variable, los cuales deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en la República Mexicana, por tres veces, de siete en siete días. Dicha sociedad mercantil cuenta con el plazo de veinte días, contados a partir de la última publicación, para comparecer a la sede del Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito, a deducir sus derechos.

ATENTAMENTE

Ciudad de México, cuatro de junio de dos mil veinticuatro.

El secretario de acuerdos del Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito.

Lic. Armando Lozano Enciso

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Septuagésimo Tercero de lo Civil, Secretaría "B".

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE, en contra de SERGIO MARTINEZ CABRERA, expediente número 672/2018, el C. Juez Septuagésimo Tercero de lo Civil, dicto SENTENCIA DEFINITIVA cuyos puntos resolutivos a la letra dicen: En la Ciudad de México, a quince de abril del año dos mil veinticuatro. VISTOS, para resolver en SENTENCIA DEFINITIVA los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER hoy su cesionario BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE en contra de SERGIO MARTÍNEZ CABRERA, expediente número 672/2018, y; RESUELVE- - -PRIMERO.-Ha sido procedente la VIA ESPECIAL HIPOTECARIA en que la parte actora BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER hoy su cesionario BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, probó su acción y el demandado SERGIO MARTÍNEZ CABRERA, no compareció a juicio a excepcionarse, constituyéndose en rebeldía, en consecuencia:- - -SEGUNDO.-Se declara el vencimiento anticipado del plazo para el pago del Contrato de Apertura de Crédito Simple con Interés y Garantía Hipotecaria, celebrado el diez de marzo del año dos mil seis, por el incumplimiento en que incurrió el enjuiciado SERGIO MARTÍNEZ CABRERA, en el pago de las mensualidades a su cargo, por lo que, se le condena a pagar a la parte actora o a quién sus derechos legalmente represente; la cantidad que resulte de multiplicar por 53.53 VECES SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES VIGENTES EN EL DISTRITO FEDERAL, HOY CIUDAD DE MÉXICO, en su equivalente en pesos moneda nacional al momento de que se realice el pago, por concepto de SUERTE PRINCIPAL; el pago de la cantidad que resulte de multiplicar por 6.82 VECES SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES VIGENTES CON EL DISTRITO FEDERAL, HOY CIUDAD DE MÉXICO, en su equivalente en pesos moneda nacional al momento de realizarse el pago, por concepto de INTERESES ORDINARIOS, mismos que se encuentran calculados al de VEINTIOCHO FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO; el pago de la cantidad que resulte de multiplicar por 2.65 VECES SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES VIGENTES EN EL DISTRITO FEDERAL, HOY CIUDAD DE MÉXICO, al momento de realizarse el pago, por concepto de INTERESES MORATORIOS mismos que se encuentran calculados del PRIMERO DE MARZO AL VEINTIDÓS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO; importes que deberán ser actualizados y cuantificados en moneda nacional, conforme al importe del Salario Mínimo que se determine en la fecha de pago, los que se calcularán en ejecución de sentencia mediante el incidente respectivo que para tal efecto se promueva; lo que deberá hacer dentro de los siguientes CINCO DÍAS en que la presente resolución sea legalmente ejecutable, apercibido que en caso de no hacerlo, se procederá al remate del bien hipotecado y con su producto pago a la acreedora.- - -TERCERO.-Se condena al demandado a pagar a la actora, los INTERESES MORATORIOS que se siga generando a partir del VEINTITRÉS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO y hasta la total solución del asunto, los cuales se calcularan a la tasa de interés anual que resulte de multiplicar por 1.5 (uno punto cinco) la tasa de interés ordinaria que es del 10.41% (DIEZ PUNTO CUARENTA Y UN POR CIENTO) entre 360 (TRESCIENTOS SESENTA) y multiplicando el resultado obtenido por 30 (treinta). Monto que será determinado en ejecución de sentencia, previa la exhibición de la parte actora de la liquidación respectiva. - - - CUARTO.-Se condena al deudor al pago de los gastos y costas del presente juicio, en términos de lo dispuesto en la fracción III del artículo 140 del Código de Procedimientos Civiles, previa su liquidación y aprobación que en el incidente respectivo promueva en ejecución de sentencia la parte actora. - - -QUINTO.-Notifíquese, y obténgase copia debidamente autorizada de la presente resolución para ser agregada en el legajo correspondiente; y con fundamento en el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles para esta Ciudad, publíquense los puntos resolutivos de esta sentencia en el BOLETÍN JUDICIAL y en el periódico el "EL UNIVERSAL". - - -ASÍ, DEFINITIVAMENTE, juzgando lo resolvió y firma el C. Juez Septuagésimo Tercero de lo Civil de la Ciudad de México, LICENCIADO GILBERTO RUIZ HERNÁNDEZ ante el C. Secretario de Acuerdos "B", Licenciado ROBERTO ISVERT JIMÉNEZ FABIÁN, que autoriza y da fe.-

**EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"
Rúbrica
LIC. ROBERTO ISVERT JIMÉNEZ FABIÁN**

Juzgado 68 de lo Civil de la Ciudad de México Avenida Patriotismo número 230, piso 15, Col. San Pedro de los Pinos, Deleg. Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03800. Secretaría "A"

JUZGADO SEXAGÉSIMO OCTAVO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO,
EXP.1277/2022 SRIA. "A" OFICIO

Ciudad de México, a 30 de mayo del 2024.

SE NOTIFICA SENTENCIA DEFINITIVA Y AUTO

EDICTO

Al calce un sello ilegible.

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR HSBC MEXICO S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC, EN CONTRA DE JOSE BENIGNO HERNANDEZ PEGUEROS, EXP.1277/2022, LA C. JUEZ SEXAGÉSIMO OCTAVO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ORDENO NOTIFICAR POR EDICTOS, SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIEZ DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, Y AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO QUE EN LO CONDUCENTE DICE: CIUDAD DE MÉXICO, DIEZ DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.-

- V I S T O S, para dictar **SENTENCIA DEFINITIVA** en los autos del JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por: **HSBC MÉXICO S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC,** en contra de: **JOSE BENIGNO HERNANDEZ PEGUEROS,** expediente **1277/2022, Secretaría "A", y... RESUELVE: - PRIMERO.-** Se declara insubsistente el emplazamiento del demandado, y se ordena reponerlo, como se ordena en proveído de fecha doce de mayo del año dos mil veintitrés, para efectos de que el demandado sea debidamente llamados a juicio, **Y EN SU CASO, SE DICTE UNA SENTENCIA DERIVADA DE UN PROCEDIMIENTO EN EL QUE SE HAYA RESPETADO LA GARANTÍA DE AUDIENCIA DEL ENJUICIADO Y SE LE DÉ OPORTUNIDAD PROBATORIA,** todo ello con fundamento en lo dispuesto por el artículo 5 del Código de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria al Código de Comercio, que establece que los contendientes y el Juzgador deben estarse a lo dispuesto por ese ordenamiento legal. **--- TERCERO.- NOTIFIQUESE. ---** Ciudad de México, a veintidós de mayo del año dos mil veinticuatro. Dada nueva cuenta con los presente autos, y toda vez que una revisión minuciosa de los mismos, con fundamento en el artículo 327 fracción VIII en relación con el 403 ambos del Código de Procedimientos Civiles, se advierte que se emplazó a la parte demandada JOSÉ BENIGNO HERNÁNDEZ PEGUEROS por edictos, por lo que con fundamento en el artículo 122 fracción II y 639 del Código de Procedimientos Civiles, se ordena publicar los puntos resolutivos de la **sentencia definitiva de fecha diez de abril del año dos mil veinticuatro, en el periódico "EL UNIVERSAL" por dos veces, de tres en tres días,** en consecuencia, en vía de regularización atendiendo a lo antes señalado, se reserva el recurso de apelación interpuesto por la parte actora en contra del citado falló definitivo, mismo que fue admitido por auto de tres de mayo del año dos mil veinticuatro, hasta que obre en autos la publicación de los edictos aquí ordenados, y el suscrito este en posibilidad de computar el término que tiene la parte demandada para contestar los agravios interpuestos por la actora, o en su caso apelar la sentencia definitiva dictada en autos. **Notifíquese. Lo proveyó y firma el C. Juez Sexagésimo Octavo de lo Civil de proceso escrito por Ministerio de Ley, Licenciado Saúl Casillas Salazar, ante el C. Secretario de Acuerdos, Licenciado Fernando Fuentes Ramirez quien autoriza y da fe. Doy fe. -**

ATENTAMENTE

C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"
RUBRICA
LIC. FERNANDO FUENTES RAMIREZ.

EDICTO.

**Estados Unidos Mexicanos.
Poder Judicial de la Federación.
Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de Guanajuato, con residencia en León.**

En el **Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de Guanajuato,** con residencia en León, se encuentra radicado el juicio especial mercantil **788/2023,** promovido por el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guanajuato, por conducto de su apoderado legal, Sergio Alfonso García Martínez y otros,** en ejercicio de la acción de cumplimiento de la obligación de pago de las pólizas de fianza números 16A40269 y 16A40274, derivadas del contrato INIFEG/COMEDORESCOMUNITARIOS-DIF-/MIXTO/AD/EST/2016-661, en contra de **Dorama, Institución de Garantías, Sociedad Anónima.** Juicio en el que, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, de aplicación supletoria a la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, en términos de lo dispuesto por los artículos 280, fracción VI, y 289, **se ordena emplazar a la parte tercera Urbanizadora y Materiales LAMTA, Sociedad Anónima de Capital Variable,** por edictos, los que se publicarán por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado; y hágasele saber a la tercera mencionada que deberá comparecer ante este órgano jurisdiccional dentro del término de treinta días, contado a partir del siguiente día al de la última publicación, a efecto de que se imponga de los autos; se fijará además en el tablero respectivo de este tribunal una copia íntegra del edicto por todo el tiempo del emplazamiento y notificación, quedando a su disposición copia simple de la demanda y de su contestación en la actuaría de este juzgado. Si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, las subsecuentes notificaciones se le realizarán por lista que se fije en los estrados de este Juzgado; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles.

Lo que se hace constar para los fines legales consiguientes.

LEÓN, GUANAJUATO, 16 DE ABRIL DE 2024.

**MAURICIO GARCÍA RAMÍREZ
SECRETARIO DEL JUZGADO SÉPTIMO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE GUANAJUATO.**

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, México, Juzgado Sexagésimo Quinto de lo Civil, Secretaría "A", Expediente 487/2023.

AFFINITAS MEDIOS DE PAGO, S.A.P.I. DE C.V., por conducto de su Representante o Apoderado Legal; GRUPO PEIFER, S.A.P.I. DE C.V., por conducto de su Representante o Apoderado Legal; ALFONSO PEINADO DÍAZ y JACQUES PIERRE LEBOIS MATEOS. En los autos del Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, seguido por BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO en contra de AFFINITAS MEDIOS DE PAGO, S.A.P.I. DE C.V.; GRUPO PEIFER, S.A.P.I. DE C.V.; ALFONSO PEINADO DÍAZ y JACQUES PIERRE LEBOIS MATEOS, Expediente número 487/2023, el C. Juez Sexagésimo Quinto de lo Civil de la Ciudad de México, por auto de veinte de mayo de dos mil veinticuatro, ordenó emplazar a juicio a los codemandados AFFINITAS MEDIOS DE PAGO, S.A.P.I. DE C.V., por conducto de su Representante o Apoderado Legal; GRUPO PEIFER, S.A.P.I DE C.V., por conducto de su Representante o Apoderado Legal; ALFONSO PEINADO DÍAZ y JACQUES PIERRE LEBOIS MATEOS, por medio de edictos, haciéndoles saber que cuentan con el término de TREINTA DÍAS, contados a partir de la última publicación, para contestar la demanda, oponer excepciones y ofrecer pruebas, quedando a su disposición en la Secretaría de Acuerdos "A" de este Juzgado, las copias de traslado exhibidas. Asimismo, se hace de su conocimiento que en los autos del Juicio indicado, obran entre otras constancias, unos autos que en su parte conducente dicen: Ciudad de México, a dieciséis de mayo del año dos mil veintitrés.- - - Con el escrito de cuenta, documentos, copia simple del Registro Federal de Contribuyentes (RFC) y copias de traslado que se acompañan, fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno bajo el número que le corresponda. Guárdense en el seguro del Juzgado los documentos y copia simple del Registro Federal de Contribuyentes (RFC) que se exhiben. Se tiene a INÉS WIECHERS PRIETO en su carácter de apoderada de BANCO SANTANDER MÉXICO, SA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, demandando en la vía EJECUTIVA MERCANTIL de AFFINITAS MEDIOS DE PAGO, S.A.P.I DE C.V., GRUPO PEIFER, S.A.P.I. DE C.V., ALFONSO PEINADO DÍAZ y JACQUES PIERRE LEBOIS MATEOS, el pago de la cantidad de $20,833,333.34 (VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 34/100 M.N.), por concepto de suerte principal, más las prestaciones que indica, misma que se admite con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1391 al 1414 del Código de Comercio; artículos del 291 al 310 y demás relativos de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito; artículo 68 de la Ley de Instituciones de Crédito. Por conducto del C. Actuario de este Juzgado requiéranse a los codemandados para que, en el acto de la diligencia, hagan pago de la cantidad reclamada y demás accesorios legales y no haciéndolo, les EMBARGUEN bienes de su propiedad, suficientes a garantizar las prestaciones reclamadas, mismos que quedarán bajo la guarda de la persona que, bajo su responsabilidad designe la parte actora, teniendo el presente auto efectos de mandamiento en forma. Con las copias exhibidas selladas, foliadas y cotejadas, córrase traslado y emplácese a los codemandados, ... NOTIFÍQUESE. Lo proveyó y firma el C. JUEZ SEXAGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADO JULIÁN ENRÍQUEZ ESCOBEDO, ante la C. Secretaria de Acuerdos "B", Licenciada Wendy Flores Rico, que da fe. - - - Dos firmas ilegibles. Rubricas. Ciudad de México, a veinte de mayo del año dos mil veinticuatro.- - - Agréguese a sus autos el escrito de la apoderada de la actora; por hechas las manifestaciones contenidas en el ocurso de cuenta, se ordena emplazar a los codemandados por medio de EDICTOS, que deberán publicarse por TRES VECES CONSECUTIVAS en los periódicos "EL UNIVERSAL" y "MILENIO", haciendo saber a los codemandados que cuentan con el termino de TREINTA DÍAS, contados a partir de la última publicación, para producir su contestación, oponer excepciones y ofrecer pruebas, como lo dispone el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria al de Comercio, quedando a su disposición en el local de este Juzgado las copias simples de traslado - NOTIFÍQUESE. - Lo proveyó y firma el C. JUEZ SEXAGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADO JULIÁN ENRÍQUEZ ESCOBEDO, ante la C. Secretaria de Acuerdos "A", Licenciada Patricia Minerva Caballero Aguilar, que da fe.- - - Dos firmas ilegibles.- Rúbricas. —

**LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A".
Rúbrica
LIC. PATRICIA MINERVA CABALLERO AGUILAR.**

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. "2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMERITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"

EDICTO

JUZGADO DECIMO CUARTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

INMOBILIARIA AZO, S.A. DE C.V.

En los autos del procedimiento judicial de **providencias precautorias,** promovido por **HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC,** en contra de **Inmobiliaria Azo S.A. de C.V.,** expediente **1071/2023.** El C. Juez Francisco René Ramírez Rodríguez ordenó publicar el siguiente edicto y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 1070, primer y segundo párrafo, del Código de Comercio, en base al auto de fecha dos de mayo de dos mil veinticuatro:

"En la Ciudad de México, a dos de mayo del año dos mil veinticuatro. - - - Agréguese a sus autos el escrito de cuenta que presenta la parte actora, en virtud que no se cuenta con domicilio de la deudora Inmobiliaria Azo, S.A. de C.V., para los efectos de la notificación de la providencia precautoria de retención de bienes, en consecuencia, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1070, párrafo cuarto, del Código de Comercio, se dispone notificar el auto de fecha dieciocho de octubre del año dos mil veintitrés, a la deudora citada mediante publicación por edictos de ésta determinación judicial, por tres veces consecutivas en el periódico El Universal y en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, para que tenga conocimiento que la parte acreedora HSBC México S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, solicitó las providencias precautorias de retención de dinero en pesos moneda nacional y en dólares de los estados unidos de norteamérica, depositadas en todas las cuentas de cheques, ahorros e inversión, pagarés y fideicomisos de que sea titular la presunta demandada Inmobiliaria Azo, S.A. de C.V., ello ante la manifestación que realiza bajo protesta de decir verdad que la deudora, no tienen otros bienes conocidos que aquellos en que se ha de practicar la diligencia, y justificar el temor fundado de que los oculte, dilapide o enajene dichos bienes. Asimismo, para que en el plazo de treinta días pase al local de este juzgado para recibir las copias de traslado así como para que manifieste lo que a su derecho convenga en relación a la citada providencia precautoria, apercibida la deudora que debe señalar domicilio procesal en esta ciudad, cuenta de correo electrónico y/o número telefónico, ya que, en caso de no hacerlo todas las notificaciones subsecuentes, incluyendo las personales se tendrán por hechas por su publicación en el Boletín Judicial. Asimismo, deberá fijarse en los tableros de aviso de este juzgado una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo de su notificación. "Se hace constar y certifica, que todas las actuaciones judiciales del presente expediente, incluyendo las firmas autógrafas, han sido digitalizadas y cotejadas; por lo que obran fielmente en su expediente digital, gozando ambas versiones de los mismos efectos legales". Notifíquese. Así lo proveyó y firme digitalmente el Juez Décimo Cuarto de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, el Maestro en Derecho Francisco René Ramírez Rodríguez, ante el Secretario de Acuerdos, Licenciado en Derecho Marco Antonio Gamboa Madero, quien también firma de manera digital, ante quien se actúa y da fe. Doy fe."

Ciudad de México, a 7 de mayo del 2024.
C. SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC MARCO ANTONIO GAMBOA MADERO.

Publíquese por tres veces consecutivas en el periódico "El Universal", y en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

CARTERA

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web





Editor: **Roberto Jiménez**
Coeditor: **Tláloc Puga**
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4550

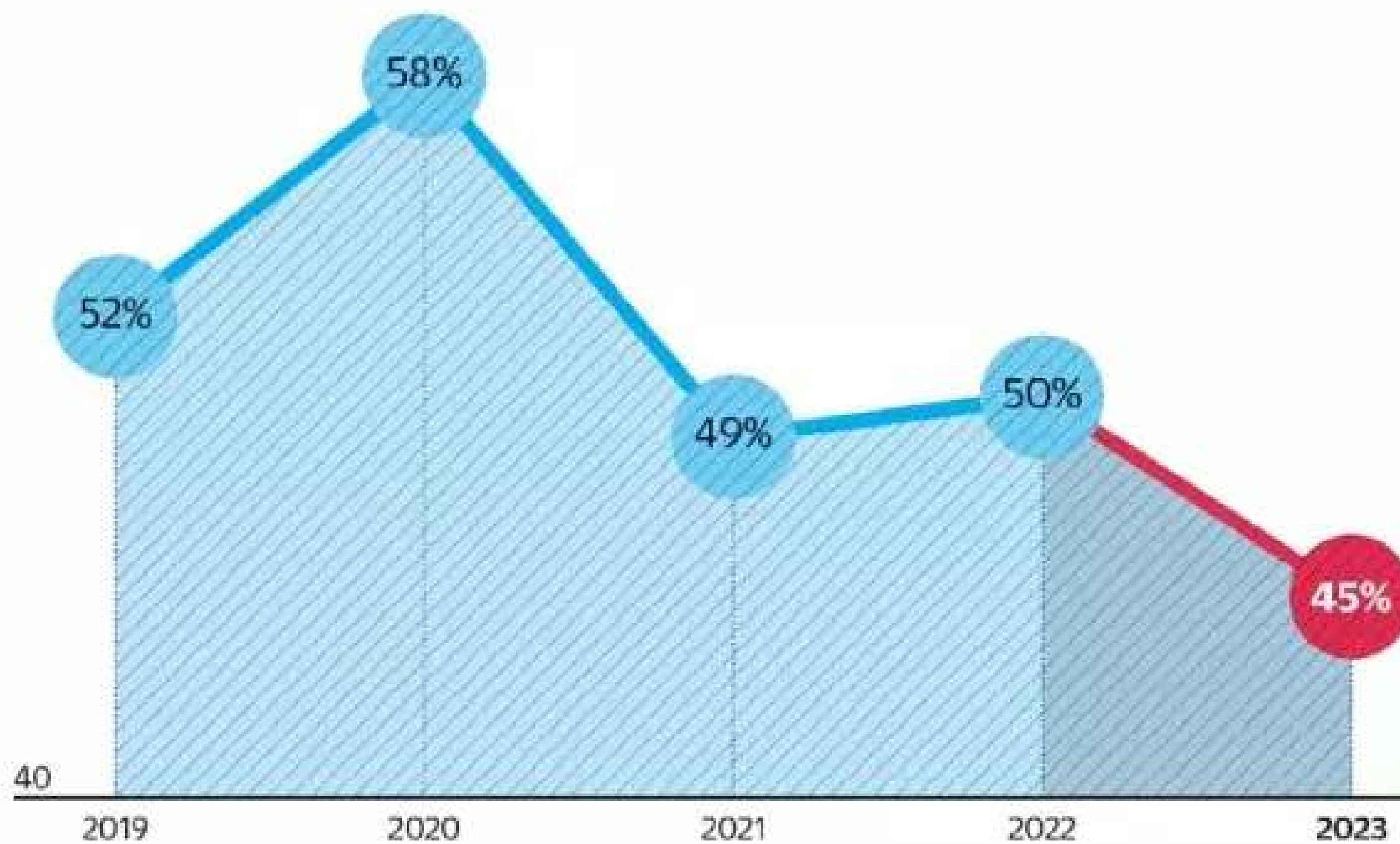
Anticipan más trabas para la inversión privada en energía

Expertos proyectan que la mayoría de Morena en el Congreso puede revertir la reforma de 2013; apoyo a empresas públicas limitando la participación de la IP afectaría a consumidores, advierten

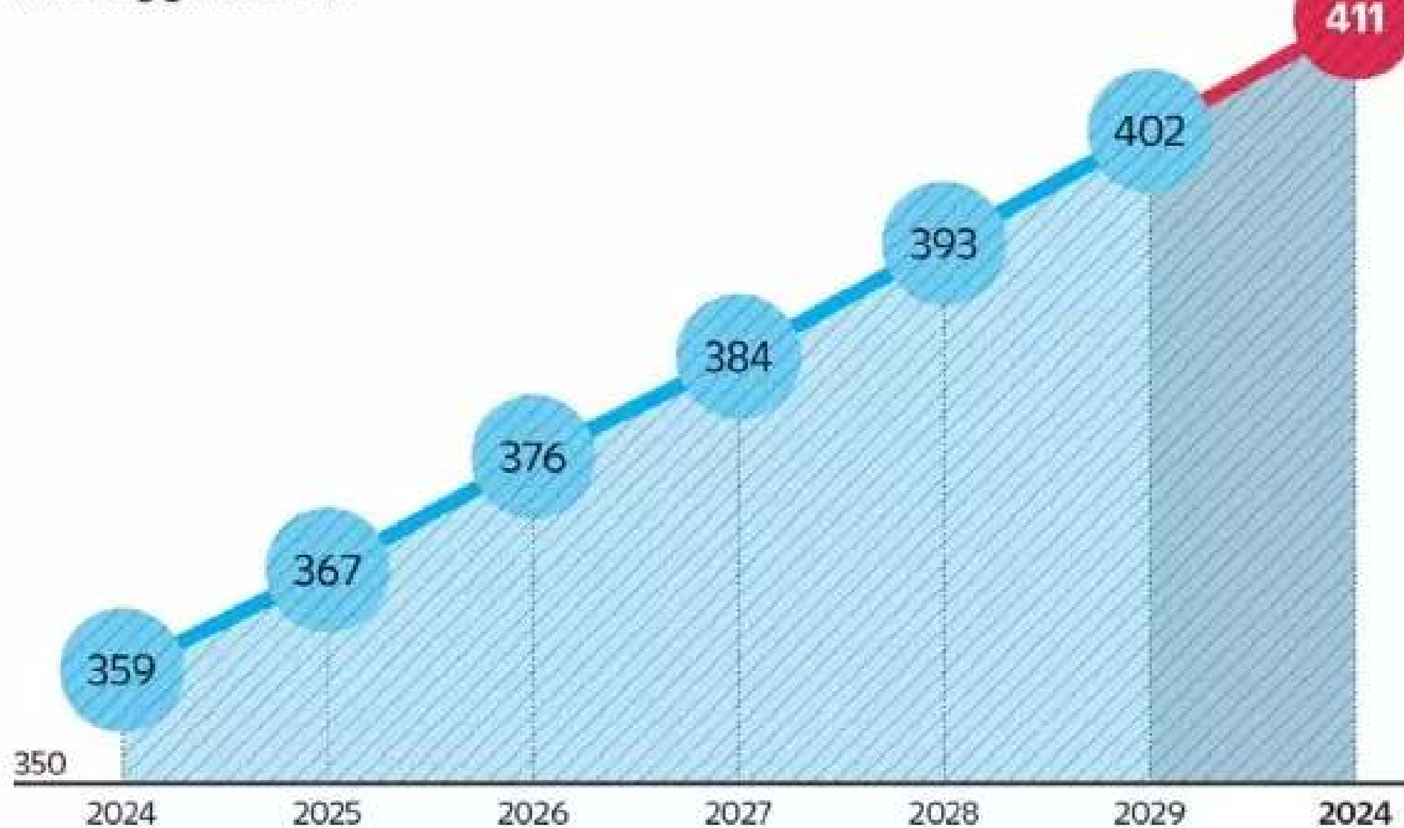
Un gran desafío

Sin el sector privado, será difícil cubrir las necesidades de energía del país.

Éxito exploratorio en pozos petroleros



Demanda neta de energía eléctrica esperada
Miles de gigawatts hora



Fuente: CNH y Programa de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional (Prodesen) 2024-2038.

EVERARDO MARTÍNEZ
—cartera@eluniversal.com.mx

La victoria electoral de Morena en las elecciones del 2 de junio puede representar más riesgos y obstáculos a la apertura al capital privado aprobada en la reforma energética de 2013, así como para el desarrollo del sector, advirtieron expertos.

Como resultado de las elecciones, se prevé que Morena y sus aliados políticos tendrán la capacidad de reformar la Constitución.

Sin embargo, expertos señalan que incluso en anteriores legislaturas del Congreso, diversos decretos y políticas del gobierno se materializaron como obstáculos que cerraron las puertas a los privados en el sector de hidrocarburos y el eléctrico, buscando fortalecer a Petróleos Mexicanos (Pemex) y la CFE.

"Las necesidades de crecimiento de energía, sólo para asuntos por ejemplo de cumplir con el Acuerdo de París, o sea compromisos climáticos, ascienden a 35 mil millones de dólares de generación, y hay que sumar otros 10 mil millones de dólares de transmisión. Es decir, 45 mil millones de dólares que debería invertir el gobierno, si es que se revierte la reforma y deja a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) como único generador y comercializador. ¿De dónde se va sacar ese dinero?", planteó Víctor Ramírez, socio de la consultora P21Energía. Ahora las preocupaciones se centran en que la próxima Legislatura podría capitalizar las intenciones del gobierno de Andrés Manuel López Obrador de revertir la reforma energética de 2013.

Esa reforma abrió las puertas a jugadores del sector privado en diversas áreas de los sectores de electricidad e hidrocarburos, lo que fue ampliamente criticado por AMLO, argumentando que las dos empresas del Estado se debilitaron, y que, en el caso de Pemex, se endeudó sin dejar más beneficios al país.

"Si haces una reforma de ese tipo, habría que indemnizar o llegar a algún trato con generadores, comercializadores y consumidores de energía que ya tienen contratos de suministro de energía de por lo menos tres años ¿Vas a compensar o cómo vas a proceder con esos contratos? Pero, aun así, tengo mis dudas de que esa contrarreforma esté descartada", dijo Ramírez.

Regulación afectada

Carlos Flores, experto en temas energéticos, explicó que los mercados de energía más avanzados que el de México tienen una separación entre sus participantes, incluyendo entes reguladores y regulados.

Esa separación se vio afectada en México con el debilitamiento de organismos autónomos como la Comisión Reguladora de Energía (CRE) o la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), que han puesto en efecto una regulación que obstaculiza, retrasa procesos y permisos al sector privado en hidrocarburos y electricidad, afirmó.

"En México costó muchos años y mucha labor política para llegar a la reforma energética de 2013. Nos costó mucho llegar ahí, a ser un mercado bien diseñado, perfectible, y será una lástima verlo destruido en segundos por políticos con visión anacrónica", destacó Flores.

VÍCTOR RAMÍREZ
Socio de la consultora P21Energía

"Las necesidades de crecimiento de energía, sólo para cumplir el Acuerdo de París, ascienden a 35 mil millones de dólares de generación, y otros 10 mil millones en transmisión"

CARLOS FLORES
Experto en temas energéticos

"En México costó muchos años y mucha labor política para llegar a la reforma energética de 2013... será una lástima verlo destruido en segundos"



Autoridades prevén que la demanda de electricidad mantendrá su crecimiento al menos hasta 2030.

Riesgo de apagones

Para Casiopea Ramírez, socia gerente en Fresh Energy Consulting, la apuesta de fortalecer a las empresas públicas sin dejar que los privados inviertan se traduce en que los servicios y la infraestructura hayan decaído.

"En el caso de la electricidad, esto va en contra de los usuarios, porque CFE es responsable de la red por mandato constitucional. Si no tenemos un regulador que vea por los intereses de los usuarios, los abusos del monopolio estatal continuarán, como cargarles el desarrollo de la red, o que la misma no cumpla con estándares mínimos de calidad en el suministro", expuso.

EL UNIVERSAL publicó el viernes pasado que el gobierno recortó 50% las inversiones para la modernización y ampliación de las redes generales de distribución eléctrica, dejando mayores compromisos para la siguiente administración.

Los expertos coincidieron en que la reforma de 2013 tenía como fin que el gobierno hiciera frente a la mayor demanda con más proyectos, inversión pública y abriendo oportunidades a privados.

La demanda de electricidad se ha incrementado y mantendrá esa tendencia hacia 2030, plazo para el cual se prevé un crecimiento de 14.5%, de acuerdo con la Secretaría de Energía (Sener).

No obstante, sus pronósticos suelen ser superados, dijeron los expertos, lo que explica los apagones recientes, ante un repunte en el consumo de electricidad. ●

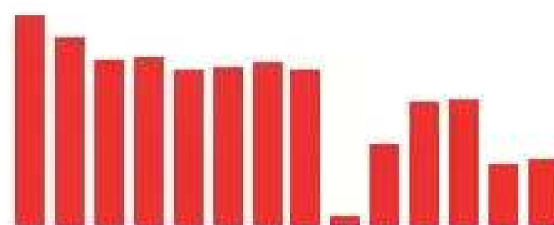
TIPO DE CAMBIO

A LA VENTA	
Dólar ventanilla	18.72
Dólar FIX	18.3848
Futuro del peso (Sep-24)	18.5048
Euro ventanilla	19.90

BOLSAS

BMV	53,122.58	0.27%

BMV (diaria)
53,122.58



Mayo 22 — Junio 10

Dow Jones	38,868.04	0.18%
Nasdaq	17,192.53	0.35%
FT100	8,228.48	-0.20%
Bovespa	120,759.51	-0.01%

MERCANCÍAS

WTI (dls/barril)	77.74	2.93%
Brent (dls/barril)	81.63	2.52%
Oro (dls/oz)	2,310.98	0.54%
Plata (dls/oz)	29.75	1.43%
Cobre (dls/ton)	9,890.00	1.31%

TASAS

Cetes 28 días	11.04%
TIIE 28 días	11.2450%
Bonos a 10 años	10.62%
Bonos del tesoro a 10 años	4.47%
UDI (11 de junio)	8.137383

Reforma judicial mete otro susto al superpeso

Tras reunión entre AMLO y Sheinbaum, el tipo de cambio se disparó a 18.53 pesos por dólar

RUBÉN MIGUELES Y ANTONIO HERNÁNDEZ
—cartera@eluniversal.com.mx

El superpeso volvió a reaccionar ayer negativamente a la posibilidad de que se aprueben cambios constitucionales propuestos por el presidente Andrés Manuel López Obrador para septiembre próximo.

Después de reunirse el mandatario con la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, ofreció una conferencia en Palacio Nacional, en la cual afirmó que acordaron priorizar la discusión de iniciativas, entre ellas la reforma al Poder Judicial, la cual espera que se apruebe en septiembre por la próxima Legislatura del Congreso de la Unión.

De manera inmediata, la divisa mexicana en los mercados internacionales se disparó a 18.53 pesos por dólar, una depreciación de 0.73% o 13 centavos respecto al cierre del viernes pasado, de acuerdo con datos de Bloomberg.

La jornada estuvo marcada por la volatilidad, ya que en las primeras horas del día el billete verde llegó a cotizar en 18.60 pesos, y hacia las 16 horas se ubicaba en 18.23 pesos.

La semana pasada el peso perdió 8.1%, lo que significó su mayor caída semanal desde el 20 de marzo de 2020, cuando inició la pandemia de Covid-19, así como la mayor depreciación semanal tras una elección presidencial en México, desde que existe un régimen cambiario de libre flotación, destacó Gabriela Siller, directora de análisis económico de grupo financiero Base.

En su opinión, es posible que ante la incertidumbre se pospongan proyectos de inversión, lo que frenaría el crecimiento económico. Por eso será importante la comunicación que ofrezca Sheinbaum, dijo.



La jornada de ayer estuvo marcada por la volatilidad, pues en las primeras horas del día el billete verde se llegó a cotizar en 18.60 pesos.

ANÁLISIS DE CITIBANAMEX

"Si AMLO insiste en forzar una apresurada autorización legislativa para estas y otras reformas en septiembre próximo, debilitaría las condiciones de arranque para el gobierno entrante"

En una nota de análisis, CitiBanamex consideró como un "error de septiembre" si, ante la mayoría obtenida por Morena en las elecciones, se procede a forzar la aprobación de reformas, particularmente la del Poder Judicial.

"Si AMLO insiste en forzar una apresurada autorización legislativa para estas y otras reformas en septiembre próximo, debilitaría estructuralmente las condiciones de arranque para el gobierno entrante de Claudia Sheinbaum, y también las perspectivas para materializar la oportunidad histórica que plantea el *nearshoring*", dijo.

Siller afirmó que además de los factores internos, hay factores externos que amenazan con causar una mayor volatilidad.

A nivel interno, el inicio de la próxima Legislatura del Congreso el 1 de septiembre, con la posible aprobación de reformas constitucionales, así como la presentación del Paquete Económico 2025, el 15 de noviembre, ocasionaría movimientos fuertes en el tipo de cambio.

La especialista no descartó que el tipo de cambio llegue a 20 pesos por dólar este año si se materializan los riesgos de aprobación de reformas.

El Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores terminó ganando 0.27%, luego de haber caído 2.75% el viernes. ●

AMLO Y SHEINBAUM PRIORIZARÁN 5 CAMBIOS | NACIÓN | A4

8.1%
LA PÉRDIDA DEL PESO
frente al dólar durante la semana pasada; fue su peor caída desde marzo de 2020.



Los últimos tres meses de la SCJN

La mayoría de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) veían una alta probabilidad en que la candidata del frente opositor, Xóchitl Gálvez, triunfara en las elecciones presidenciales. Como muchos, probablemente hicieron cálculos basados más en cuestiones personales que sobre datos duros. En todo caso, de lo que estaban seguros era de que el oficialismo no tendría la mayoría calificada en el Congreso de la Unión, lo que garantizaba que no se consiguiera el número suficiente de legisladores para reformar al Poder Judicial federal.

Pero la noche de la elección, todos los pronósticos de la SCJN se vinieron abajo. El oficialismo —Morena, PV y PT— ganó la Presidencia, la mayoría calificada en la Cámara de Diputados y, prácticamente, también en el Senado. Así, alcanzaron los números para poder llevar a cabo sin restricciones las reformas que presentó el presidente Andrés Manuel López Obrador: la desaparición de los actuales ministros, el cambio total en integrantes y funciones del Consejo de la Judicatura Federal y la elección popular de todos los ministros, magistrados y jueces.

La mañana del 3 de junio, la presidenta de la SCJN y su equipo cercano llegaron a la reunión en el ante pleno de ministros descompuestos por los resultados. Presentaron a los ministros una carta para felicitar a la virtual ganadora, Claudia Sheinbaum. Varios hicieron mención de que no era apropiado hacerlo hasta que el Tribunal Electoral (TEPJF) le diera la constancia oficial; otros dijeron que al menos había que esperar el conteo final de votos del INE, pero la presidenta desoyó los consejos y decidió enviar una carta en la que la SCJN, sin facultad para ello, otorgó a la candidata ganadora el título de "Presidenta Electa". Todos los ministros firmaron la carta y se publicó en las redes sociales del máximo tribunal del país.

Sheinbaum agradeció las felicitaciones que le llegaron de varios países y de varias cámaras empresariales. Agradeció a la OEA, al dirigente de la FIFA y hasta al expresidente Enrique Peña Nieto. Pero no a la SCJN.

Tal intromisión de la Corte, al darle a Sheinbaum el título de "Presidenta Electa", ha causado malestar generalizado en los cinco magistrados del TEPJF, al grado de que se discute no invitar a los ministros de la SCJN al acto formal de la entrega de constancia a la próxima Presidenta.

En el Poder Judicial federal hay preocupación al ver el futuro que les depara. Ante lo riesgoso de los cambios que se avecinan, incluida una disminución salarial, muchos empleados iniciaron la semana pasada los trámites de jubilación para salvaguardar su retiro.

A nuestra máxima instancia judicial le quedan poco más de tres meses de vida: una vez que la LXVI Legislatura entre en funciones el próximo 1 de septiembre, la súper mayoría oficialista la habrá de desaparecer. Algo similar a lo que, por otras razones, hizo el presidente Ernesto Zedillo con la SCJN en 1995.

¿Pero, qué va a hacer en su último trimestre la SCJN? Traen asuntos relevantes listados para discusión. Temas que, por cálculo político, ha retrasado de manera indebida. Entre ellos se encuentran varias leyes que la bancada de Morena y aliados aprobaron sin tomar en cuenta el proceso legislativo y a los legisladores de oposición. Son 11 leyes que se conocen como "viernes negro", entre ellas la de vías generales de comunicación, la ferroviaria y la minera. Varias estaban ya listadas para resolución, pero la SCJN las ha "retrasado" otra vez —y metido 10 asuntos entre ellas— para volver a ponerlas al final de su listado.

De igual manera, la resolución de Prisión Preventiva Oficiosa, por la cual las fiscalías han metido a la cárcel a miles de ciudadanos sin investigación de por medio, y que fue declarada violatoria de nuestros derechos humanos por la Corte Interamericana de Derechos Humanos— se volvió a rezagar hasta la posición #32, la última de la lista.

La SCJN actual ya se va. ¿Qué legado va a dejar? ¿Va a seguir tratando de acomodarse con los políticos, o aprovechará sus últimas sesiones para dar resoluciones firmes de lo que las leyes y el derecho deben ser? Ojalá encuentren fuerzas para hacer lo correcto. ●

X: @JTejado

En el Poder Judicial federal hay preocupación al ver el futuro que les depara, ante lo riesgoso de los cambios que se avecinan.

DESBALANCE

La llamada de Kristalina

::::: Nos dicen que la llamada telefónica de la directora gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), **Kristalina Georgieva**, para felicitar a la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum Pardo**, tuvo un significado más allá del protocolo de los organismos multilaterales de los cuales forma parte el país. Georgieva, ahora habitante de Washington DC, no olvida su origen y la importancia que tiene la migración para echar raíces en otro lugar. En este sentido, la madre de la primera mujer presidenta de México, la bióloga molecular **Annie Pardo Cemo**, proviene de una familia sefardí de Sofía, Bulgaria, que llegó a México en la década de 1940 y, coincidentemente, Georgieva es búlgara, nacida en esa misma ciudad. Otra coincidencia es que la jefa del FMI también es doctora en ciencias y, como economista, se especializó en el medio ambiente.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Kristalina Georgieva

Problemas en carga marítima

::::: El transporte marítimo de mercancías está a punto de enfrentar una crisis global, nos reportan, pues la dislocación en las cadenas logísticas se ha prolongado más de lo esperado por las sequías en el Canal de Panamá, los bloqueos al Canal de Suez y la inseguridad en los océanos. La plataforma de reservaciones y pagos para transporte de carga internacional Freightos estima que ese problema persistirá hasta finales de 2024. México se verá afectado, justo cuando se avecina la temporada de mayor flujo de mercancías. Y esta actividad es clave, puesto que uno de cada tres artículos que se venden en el país se movilizó en barco. Se prevé que el costo del transporte marítimo suba a los niveles ocasionados por la pandemia, lo que generaría presiones en la inflación en general, además de retraso de envíos.

Israel: nuevo trámite para viajeros

::::: Nos comentan que Israel cambió sus políticas de inmigración y, desde agosto, los visitantes de países exentos de visa como México deberán tramitar una autorización electrónica de viaje, también llamada ETA-IL. Este permiso permite viajar a ese país por turismo o negocios y a partir del 1 de junio, los estadounidenses y alemanes podrán presentar su solicitud de forma voluntaria y libre de tasas. En tanto, desde el 1 de julio, el sistema se abrirá a otros ciudadanos. Así, nos explican que, si a alguien le interesa visitar Tierra Santa este año, se recomienda realizar el trámite 72 horas antes de la fecha prevista de llegada a Israel. Sin embargo, pese a la aprobación de la ETA-IL, esto no es garantía de poder ingresar al país, pues al llegar a la frontera un responsable puede rechazar la entrada.

Ingresos por turismo aumentan 3% en abril

Visitantes internacionales dejan 2 mil 703 millones de dólares en el cuarto mes del año; **89.7% ingresaron al país vía aérea**

RUBÉN MIGUELES
—ruben.migueles@eluniversal.com.mx

El ingreso por el gasto total de los visitantes internacionales a México fue de 2 mil 703 millones de dólares en abril pasado, cifra 3.0% superior a lo reportado en el mismo mes de 2023, informó el Inegi.

Del total de visitantes que ingresaron al país en el cuarto mes del año, 3.5 millones fueron turistas internacionales, es decir, residentes en el extranjero que pernoctan en México, cuya cantidad fue 4.7% mayor a la del año anterior.

En el caso de los turistas de internación —viajeros residentes en el extranjero que avanzan al interior de México pasando la delimitación de la franja fronteriza y pernoctaron al menos una noche en algún destino del país— sumaron 2.1 millones en el periodo, cifra 3.4% menor a la observada un año antes.

Del total de turistas de internación que ingresaron al país en abril, 89.7% lo hizo por vía aérea y el resto por tierra.

El gasto promedio de los turistas internacionales ascendió a 713.01 dólares por persona en abril, menor a los 734.07 dólares un año antes.

Los turistas de internación reportaron un gasto promedio de mil 113.58 dólares. El gasto medio realizado por los turistas de internación por vía aérea, que son los que más consumen, fue de mil 205.59 dólares, mientras que en igual periodo de 2023 fue de mil 67.66 dólares.

En los primeros cuatro meses del año, el ingreso por el gasto total de visitantes internacionales a México fue de 12 mil 510 millones de dólares, cifra 8.2% superior a lo reportado en el mismo periodo de 2023. Los turistas internacionales sumaron 11.7 millones de viajeros, cifra 6.4% mayor a los del año pasado, pero apenas 0.2% por arriba de los registrados en el primer cuatrimestre de 2019, previo a la pandemia.

Por su parte, los turistas de internación ascendieron a 9.7 millones hasta abril del presente año, cifra 3.4% superior a la observada en el mismo lapso de 2023. Su gasto promedio fue de mil 148 dólares.

Además, el gasto medio realizado por los turistas de internación que ingresaron vía aérea fue de mil 238 dólares en promedio en el primer cuatrimestre del año, mientras que en igual periodo de 2023 fue de mil 208 dólares.

Por contraparte, 19.4 millones de residentes en México que viajaron al extranjero en el primer cuatrimestre del año, cifra 25.8% mayor a la observada en el mismo periodo de 2023. El gasto promedio de estos viajeros en el exterior fue de 159.3 dólares por persona.

En términos generales, el gasto total de los visitantes al exterior ascendió a 3 mil 95 millones de dólares entre enero y abril. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Los turistas de internación reportaron un gasto promedio de mil 113.58 dólares en abril, de acuerdo con los datos del Inegi.

IFT autoriza a Televisa hacerse de Sky México

Su participación en la empresa de televisión satelital pasará de 58.7% a 100%

IVETTE SALDAÑA
—maria.saldana@eluniversal.com.mx

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) autorizó a Grupo Televisa adquirir Innova Holdings y su subsidiaria Sky México, con lo cual su participación en la empresa de televisión satelital pasará de 58.7% a 100%.

Con la decisión del pleno del regulador, AT&T dejará de tener participación en Sky México.

De acuerdo con un comunicado del IFT, esta operación de compra-venta "solo implicaría la consolidación del control de Grupo Televisa en SKY México, por lo que, con motivo de la operación, no se alteraría la estructura de los mercados en los que este agente económico participa".

Televisa informó el pasado 3 de abril que había llegado a un acuerdo con AT&T para la adquisición de su participación en el capital social de Sky México.

"Como parte del acuerdo alcanzado, el precio de la transacción sería pagado por la compañía en 2027 y 2028, la cual está sujeta a aprobaciones regulatorias habituales", detalló. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Con la operación, Televisa va a controlar a Sky México.

EN CORTO

RECAUDACIÓN CRECIÓ 5.8%: SAT

Al cierre de mayo la recaudación de impuestos superó en 100.2% la estimación aprobada por el Congreso de la Unión en la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) para el ejercicio 2024, informó el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

De enero a mayo, la captación llegó a 2 billones 130 mil 565 millones de pesos, un aumento de 5.8% o 206 mil 47 millones de pesos con relación al mismo periodo de 2023. ● **Leonor Flores**



ARCHIVO EL UNIVERSAL

CULTURA

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web





Editor: **Julio Aguilar**
Coeditora: **Yanet Aguilar**
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4430 y 4431

LECTURAS CLÁSICAS PARA NIÑXS, UNA COLECCIÓN DE OCHO CUADERNILLOS REUNIDOS EN UNA CAJA CONMEMORATIVA



La nueva edición tiene un pliego a color encartado que invita a recortar y pegar los cromos en las marcas de agua que acompañan a los textos. El facsímil es de la primera edición de 1924 con una mínima intervención contemporánea: la palabra niñxs.

Rescatan proyectos míticos para niños que impulsó Vasconcelos

Con gran calidad literaria y artística, Alias Editorial y la UNAM publican facsimilares de: ***Lecturas clásicas para niñxs*** y de la **Biblioteca de Chapulín**

YANET AGUILAR SOSA
—*yanet.aguilar@eluniversal.com.mx*

Dos joyas literarias, artísticas y editoriales que formaron parte sustancial del proyecto icónico impulsado por José Vasconcelos o que fueron parte de su herencia, con fines educativos, culturales y didácticos, han sido rescatadas y aparecido en edición facsimilar, en el marco del centenario del proyecto educativo del político, escritor y educador mexicano: *Lecturas clásicas para niñxs*, una colección de ocho cuadernillos reunidos en una caja conmemorativa; y la Biblioteca de Chapulín, que editó la Secretaría de Educación Pública (SEP) en tiempos ya no de Vasconcelos, pero sí de su herencia con Jaime Torres Bodet, una serie de 14 libros de extraordinaria manufactura literaria y artística.

La primera está a cargo de Alias Editorial, y la segunda es editada por la Dirección de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM en coedición con el Instituto de Investigaciones Bibliográfica, de la misma universidad.

En ambos proyectos, José Vasconcelos reunió a los más destacados escritores, artistas e intelectuales para editar, en tirajes masivos, obras literarias de gran calidad, como aseguran el artista Damián Ortega, quien es el director y fundador de Alias Editorial, y Andrea Fuentes, editora de Biblioteca de Chapulín.

En *Lecturas clásicas para niñxs*, cuya primera edición se publicó entre 1924 y 1925, se reúnen adaptaciones para niños hechas por Gabriela Mistral, Jaime Torres Bodet, Palma Guillén, José Gorostiza, Salvador Novo, Xavier Villaurrutia, Roberto Montenegro y Gabriel Fernández Ledesma, de textos canónicos del mundo y de diferentes épocas, desde piezas de la India hasta mitos prehispánicos, cantares medievales, y obras de Shakespeare y Wagner.

En Biblioteca de Chapulín, que es el segundo proyecto editorial más importante que la SEP destinó a la niñez mexicana en tirajes masivos que salieron entre 1942 y 1944 —sólo después de *Lecturas clásicas para niñxs*—, contó con una pléyade de autores, traductores e ilustradores nacionales e internacionales como Miguel N. Lira, José Chávez Morado, Julio Prieto, Juan R. Campuzano, Manuel Ángel Bayardi, Alfredo Cardona Peña, Dagoberto Dinorin, Angelina Beloff, Salvador Bartolozzi, Magda Donato y Antoniorrobles.

"La colección de *Lecturas clásicas para niñxs* es una joya de la literatura, una joya editorial que fue valiosísima por su calidad artística. El grupo de escritores es un grupo de eminencias, de poetas, escritores, artistas, creadores y gente que influyó muchísimo en la literatura y en el campo visual, son dibujos que quería yo destacar particularmente a Roberto Montenegro y a Fernández Ledesma y me parecía que era algo que yo agradecí mucho siendo niño, todavía me tocaron porque la última edición que hizo la SEP fue en 71 y las tenía siempre como un gran recuerdo y me parecía que era indispensable o interesante traer un libro tan influyente y tan significativo para tanta gente. No dejarlo morir y traerlo a los niños 100 años después", asegura el artista y editor Damián Ortega sobre esta edición que además presenta un pliego a color encartado que invita a recortar y pegar los cromos en las marcas de agua que acompañan a los textos.

Cuenta que el facsímil lo hicieron de la primera edición de 1924 con una mínima intervención: niñxs, para incluir a las niñas, en una especie de reenfoque contemporáneo, "luego, sólo tratamos de darle una un carácter un poco más alegre, en cuanto a meterle color, tratar de reducir el formato para que sea más manejable. Sacamos ocho volúmenes pequeños, como libritos dentro del compendio y espero que sean lecturas en papel en las que los niños encuentren ese espacio para leer y para aprender a leer. Pienso mucho en el lector urbano, la verdad, tenemos distribución en Argentina, en Chile, en España, creo que es interesante compartir este gusto que tengo por el libro".

DAMIÁN ORTEGA
Artista y editor

"Era indispensable traer un libro (*Lecturas clásicas para niñxs*) tan influyente y tan significativo para tanta gente. No dejarlo morir y traerlo a los niños 100 años después"

ANDREA FUENTES
Editora

"(la Biblioteca de Chapulín) es una reunión emblemática de obras para niños y jóvenes de gran formato, que hasta ese momento como tal no existía"

EL DATO

La Biblioteca de Chapulín ganó en la categoría Libros infantiles en pasta rústica, de los Premios Caniem al Arte Editorial 2022; y en 2023, la Fundación Cuatrogatos le otorgó el Reconocimiento al Rescate Editorial.

Sobre la Biblioteca de Chapulín, la editora Andrea Fuentes asegura que la idea fue rescatar esta bella colección que está entre el arte textual y el arte gráfico, "es una reunión emblemática de obras para niños y jóvenes de gran formato, que hasta ese momento como tal no existía. Efectivamente fue un proyecto publicado a partir de la década de 1940 como parte del proyecto vasconcelista en la Secretaría de Educación Pública. Lo que pretendió y sucedió incluso sin pretenderlo, fue generar un recurso que ya fuera propio, no con fines sólo pedagógicos y didácticos para los niños, sino más bien recreativo, en términos literarios. Sin darse cuenta estaban creando unos libros álbumes ilustrados".

La editora de la UNAM celebra la disposición, las cajas de texto, la gráfica que maneja esta biblioteca que consta de 14 títulos, de los cuales ya han publicado nueve, entre los que se encuentran: *La máscara que hablaba*, de Alfredo Cardona Peña, ilustrado por Jesús Escobedo; *El caballito jorobado*, de Piotr Pavlovich Yerchoff e ilustraciones de Angelina Beloff; y *El niño de mazapán y la mariposa de cristal*, de Magda Donato, con la propuesta visual de José Chávez Morado.

La colección ha tenido muy buena recepción, comenta Fuentes, quien dice que resultó ganadora de la categoría Libros infantiles en pasta rústica, de los Premios Caniem al Arte Editorial 2022; y posteriormente, en 2023, la Fundación Cuatrogatos le otorgó el Reconocimiento al Rescate Editorial.

"Es una colección bellísima, de mucha calidad, estamos hablando de gente como Gabriel Fernández Ledesma, que fue fundador del Círculo de Artistas Independientes; de Chávez Morado, Premio Nacional de Artes y Ciencias por su trabajo como muralista, en fin, gente con muchísimo reconocimiento que hasta ese momento pues nadie se imaginaba que podían estar haciendo cosas para niños y jóvenes y eso creó una colección que la UNAM decidió recuperar hace un año y medio", comenta Andrea Fuentes.

Recuperar el acervo no ha sido fácil, algunos títulos ya no son tan fáciles de conseguir, pero lo han logrado y esperan concluir la Biblioteca de Chapulín en los próximos dos años. Un trabajo que han hecho con mucha calidad. "Hemos querido hacer una copia fiel, un escaneo muy cuidadoso de todos los originales y reproducirlos con sus mismas características porque en algún momento se hicieron algunos intentos pero se solían cambiar las características, el diseño, pero la idea aquí es que fuera completamente fiel a los originales y publicar la colección completa de esta biblioteca en su mismo formato".

Damián Ortega asegura que son libros de amplísima calidad y con una visión y una utopía que marca la época en la que fueron hechos. "Creo que son libros extraordinarios para esa época, era justamente reinventar mucho la patria, tratar de buscar unidad, tratar de hacer una educación y una alfabetización masiva para todos los niños y darles alternativas de escuelas, de talleres al aire libre, de pintura, una educación artística; y creo que eso es extraordinario", asegura el artista y editor que encuentra en los libros una gran diversidad de lenguajes, de idiomas dentro del país.

Fuentes reconoce que la época en la que se editaron por vez primera fue un momento muy icónico porque había una intención artística y creativa de producir materiales para niños y jóvenes "y es muy interesante ver ahora que se reedita, todo lo que ha sucedido de acá para entonces. Cómo recibimos estos libros hoy, cómo sigue vigente la gráfica, cómo sigue siendo, por ejemplo, la parte visual sumamente original, cómo los textos son recibidos hoy, son textos escritos en una época muy distinta, por supuesto, pero es muy interesante releerlos en su diversidad", afirma.

En ambas colecciones hay una gran variedad de temas, autores y propuestas que se siguen estudiando a lo largo de las décadas, incluso muestran que había un montón de mujeres, tanto escritoras como ilustradoras involucradas y muchas aún hay que conocerlas más. ●

LA BIBLIOTECA DE CHAPULÍN, UNA SERIE DE 14 LIBROS DE EXTRAORDINARIA MANUFACTURA LITERARIA Y ARTÍSTICA



En la colección participaron destacados escritores, artistas e ilustradores; fue publicada por la Secretaría de Educación Pública, por primera vez, entre 1942 y 1944. Hoy, 80 años después, es reeditada por la Dirección de Publicaciones y Fomento Editorial y por el Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM.



El Santo contra el Dedo de Oro

Acaba de aparecer, publicada por Random House en su colección DeBolsillo, *El dedo de oro (transformado)*. Es una nueva versión de una novela insolente, disparatada y simple que publiqué hace años. La comencé a escribir en 1984 para matar el tedio durante un año que estudié en Inglaterra. Iba a ser una de esas crónicas que hago a veces para el periódico, que iba a tener en el centro una frase terrorífica y genial del Supremo Líder; una frase que, a mi parecer, condensa cabalmente el destino de México: "Nuestra meta será siempre un futuro promisorio".

(Esperanza a la tercera potencia, pues.)

Bueno, pues la crónica esa creció y siguió creciendo hasta alcanzar un portentoso caos de 500 cuartillas, salidas de una máquina de escribir de tercera mano, graduada de alguna oficina contable, llena de teclas que indicaban quebrados: por ejemplo, la tecla del acento era "7/8", por lo que la novela estaba llena de Me7/8xico.

Diez años más tarde, una mecanógrafa conocida me preguntó si no tendría algo de chamba. Me acordé de la "novela", le entregué la resma de cuartillas y las retacó velozmente en unos que se llamaban discos flopis. Pensé que no estaba tan mal, la reescribí un poco y se la di a leer a amigos que sí saben de novelas y acabó en la Editorial Alfaguara, que la publicó en 1996. No le fue mal, tuvo muy buena crítica y se vendió con bastante decencia.

Bueno, pues releí el manuscrito durante la pandemia y, contra todos mis pronósticos, lo encontré bastante vivaracho. Incluía capítulos y variantes que había olvidado que me llevaron a reescribirla completamente, a restaurar episodios y a alterar otros. Creo que quedó mejor y que sigue siendo divertida. Y luego, por si fuera poco, el diseñador Alejandro Magallanes le asestó una portada elocuente.

La crónica esa creció y siguió creciendo hasta alcanzar un portentoso caos de 500 cuartillas, salidas de una máquina de escribir de tercera mano.

No deja de ser chistoso que una novela escrita en 1984 como una "novela futurista" o "distópica" que sucedía en 2029 acabara de novela realista-socialista en 1996, en tanto que le atinaba a algunos hechos que (según la novela) iban a ocurrir antes.

Por ejemplo: se agotaría el petróleo; las elecciones del 2000 las ganaría la oposición; los gringos construirían un muro en la frontera; haría erupción el Popocatépetl; la ciudad se dividiría en la "ciudad alta" para los ricachones y la "ciudad baja" para los pobres, y otras calamidades espantosas. En realidad no es virtud de Nostradamus sino elemental sentido de la realidad en un país tan encariñado con sus pesadillas.

A fin de cuentas, el epígrafe de la novela era una declaración auténtica del Supremo Líder que ahora, después de las recientes elecciones, adquiere nueva vigencia: "Llevo cincuenta años diciéndoles que las cosas no pueden seguir así". Y pues sí, el hecho es que sí pueden...

En lo que más le atinó la novela a la realidad es en que el país entero iba a quedar en manos de algunos líderes carismáticos enamorados de su propia grandeza, los mandamases del Partido Evolucionario Definitivo (PED), un partido que conduciría a todas las fuerzas vivas y a la Patria misma, de una buena vez y para siempre, al bienestar feliz de la victoria final.

Creo que en eso también le atiné, si bien —aunque la novela se permite los delirios más improbables— debo confesar mi derrota: nunca se me ocurrió que tener que descender al subsuelo del zócalo para buscar al dedo de oro, y encontrarlo y portarlo, iba a tocarle a una mujer... ●

Pluralidad y diálogo, apuestas de Comensal en la revista de la UNAM

El escritor y nuevo director de la ***Revista de la Universidad de México*** dice que mantendrá los números conceptuales y buscará el contraste de visiones, desde el debate, para abarcar varias generaciones

JOSÉ QUEZADA
—jose.quezada@clabsa.com.mx

Uno de los objetivos del escritor Jorge Comensal, como nuevo director de la *Revista de la Universidad de México*, es transmitir el entusiasmo que sintió, hace 18 años, al entrar en contacto por primera vez con dicha publicación. Recuerda que, tras su ingreso a la Facultad de Filosofía y Letras, el artículo de una de sus maestras le inspiró a la hora de escribir su elogiado debut, *Las mutaciones*; otro aliciente fueron las clases con Huberto Batis, quien, "antes de hacer una carrera mítica en los suplementos culturales", también trabajó en la revista. Años después, Comensal se convertiría en editor de esta revista, cargo que dejó para un proyecto personal: escribir la biografía del primer director del Instituto de Biología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Isaac Ochoterena Mendieta. "Se publicará en El Colegio Nacional, quizá a finales del verano", precisa Comensal.


FERNANDA ROJAS. EL UNIVERSAL

A Comensal le preocupan temas como la sustentabilidad o el bienestar psicológico.

JORGE COMENSAL
Director de la *Revista de la Universidad de México*

"La dirección de una revista es un trabajo literario en sí mismo que involucra una creatividad generosa y a veces, incluso, un tanto abnegada"

Sobre la compaginación de su trabajo creativo con la función pública, el escritor dice que la "la dirección de una revista es un trabajo literario en sí mismo que involucra una creatividad generosa y a veces, incluso, un tanto abnegada porque se está en busca de los textos que a uno le gustaría escribir. No implica, en ningún sentido, renunciar a la escritura porque yo no la concibo como un trabajo de tiempo completo, sino como una forma natural y, en mi caso muy matutina de vivir. Lo primero que hago al levantarme, muy de madrugada —antes de llegar a la oficina— es escribir".

Destaca cierta afinidad entre el periodo en que Leopoldo Zea dirigió la revista —de mayo de 1970 a enero de 1973— y los últimos años, cuando Comensal fue el editor. Él explícitamente planteó la creación de números monográficos o conceptuales, explica: "Queremos continuar con el dosier temático y hablar de temas que, a veces, se relacionan de manera imprevisible. El deseo es poner a dialogar distintas disciplinas: ciencias, humanidades, arte... Los periodos en los que he encontrado el material filosófico más rico son los de Zea y Luis Villoro".

La filosofía, continúa, está implícita en una de las directrices que más le interesa: propiciar el debate a partir de argumentos y posturas complejas e, incluso, antagónicas. "Confrontar con un diálogo que eluda cualquier falacia, cualquier ataque personal, y que se base en la búsqueda de la verdad y la razón a través del diálogo".

La apuesta irá hacia un debate filosófico, estético, científico y académico, que se dirigirá a la comunidad universitaria. "Incluso político, entendiendo la política como la forma de convivir mejor entre ciudadanos, instituciones y otros países".

Aunque la búsqueda del equilibrio es polémica y compleja, adelanta que los temas que abordará la revista serán diversos justo para alcanzar la pluralidad de públicos y ampliar su abanico, su impacto. Uno de ellos, la sustentabilidad ecológica; otro, el relativismo sobre la existencia o no de una verdad, lo cual deviene en la llamada posverdad: "Reflexión filosófica importantísima para hablar de la actualidad. ¿Realmente podemos prescindir de un concepto de verdad? Nos toca salir a buscar a filósofas y filósofos porque no hay ningún consenso".

Además, el solipsismo, la soledad y el deterioro del bienestar psíquico son temas coyunturales que pueden relacionarse con el influjo del Internet , el impacto de la Inteligencia Artificial, y las visiones contrastantes del mundo. Temas que sirven como apuesta, recalca, para fomentar el diálogo entre generaciones, cuyas diferencias se marcan cada vez más rápido. El siguiente paso es la responsabilidad hacia la revista: "Hablar de ella hacia el futuro; comprometerme con lo que voy a hacer como director, que siempre es trabajar, tal como lo entiendo, en apego al Código de Ética de la UNAM, al diálogo abierto y aprender de todo lo que se ha hablado recientemente, escuchar y asimilarlo para que se refleje en mi trabajo", concluye. ●

INAH prepara demanda por uso indebido del Castillo

Sin autorización, el monumento histórico fue "intervenido" para publicidad de una serie

CRISTOPHER CABELLO
—adonai.cabello@clabsa.com.mx

El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) descalificó la campaña de publicidad en redes de la plataforma de *streaming* Max Latinoamérica para la serie *La Casa del Dragón*, la cual utilizó la imagen del Castillo de Chapultepec y la intervino con banderas y pendones de la Casa Targaryen, protagonista de la serie británica.

Por esa razón, la Coordinación Nacional de Asuntos Jurídicos del INAH, informó el Instituto a través de un comunicado, "llevará a cabo las medidas legales conducentes, debido a que se trata de un uso indebido de imágenes de un monumento histórico".

En las primeras horas de ayer, el Castillo de Chapultepec se volvió tendencia y se viralizó en la red *X*, por un video donde se aprecia la supuesta intervención. El INAH señaló que la intervención es falsa y que fue realizada con algún software de edición de imagen o Inteligencia Artificial.


HTTPS://X.COM/STREAMMAXLA?LANG=ES

Campaña de Max Latinoamérica para la serie *La Casa del Dragón*.

"Las imágenes son falsas, puesto que en ningún momento se han colocado banderas, pendones ni ningún otro material publicitario relativo a dicha producción sobre este inmueble", informó el INAH.

El Instituto indicó que nunca se autorizó la reproducción de imágenes del inmueble, el cual es patrimonio nacional y está protegido por la Ley Federal de Zonas y Monumentos Arqueológicos. ●


LAS MANOS DEL MUNDO

En la feria participarán más de 200 artesanos de 10 entidades del país, entre las que destacan Oaxaca, Chiapas, Nayarit y Michoacán.

Las Manos del Mundo, en la Ciudad de México

La feria artesanal se llevará a cabo en Expo Reforma el próximo fin de semana

CRISTOPHER CABELLO
—adonai.cabello@clabsa.com.mx

La Feria artesanal "Las Manos del Mundo" llegará a la CDMX del 14 al 16 de junio con más de 200 artesanos de 10 entidades del país, entre las que destacan Oaxaca, Chiapas, Nayarit y Michoacán, con una amplia gama de productos artesanales que buscan un lugar en los mercados para comercializarse sin intermediarios y a precios justos.

El evento tiene como uno de sus objetivos combatir la piratería que existe en el sector artesanal, ya que muchas veces los artesanos no pueden competir con los precios de productos copiados y que se producen en masa en otros países, explica en entrevista Socorro Oropeza, directora y fundadora de la feria.

Oropeza apunta que en México los derechos de autor no protegen del todo a los artesanos, ya que los mecanismos para detectar plagios son ineficientes. "Los artesanos hacen creaciones todo el tiempo, cambian diseños, mecanismos y esto se puede copiar fácilmente. Lo necesario es crear una ley de fomento a las artesanías, una que sea efectiva".

Oropeza señala que actualmente la Ley para el Desarrollo a la Pequeña y Mediana Empresa es la que incluye a la producción artesanal, pero no es efectiva ya que no aborda las problemáticas y carencias que enfrentan los artesanos. "Hemos investigado que existen bandas de criminales, de crimen organizado, que se dedican a eso, a plagiar diseños y a la piratería, específicamente en Formosa, Taiwán, y en fronteras cercanas a China".

Oropeza recalca que no existen apoyos verdaderos a los artesanos, contrario al discurso de la Secretaría de Cultura federal, que en diferentes ocasiones ha destacado el fomento y apoyo a la artesanía.

"No existe ningún apoyo. Debemos tener una verdadera ley de fomento artesanal, y un organismo mucho mejor dotado de lo que es Fonart. Tal vez podamos colgarnos, entre comillas, de Fonart, pero no tiene los recursos necesarios. Es impresionante checar los presupuestos federales anuales y ver una y otra vez que a la artesanía se le dedican cero pesos", expresa.

La feria se llevará a cabo en Expo Reforma (Morelos 67, colonia Juárez) del 14 al 16 de junio, en un horario de 11 a 20 horas. ●

ESPECTÁCULOS

Carín León, orgulloso de llevar su música a Europa

El cantante mexicano arranca gira en julio para promocionar su álbum **Boca Chueca Vol. 1**, donde explora en géneros como el country y regional

ARACELI GARCÍA Enviada
—*araceli.garciam@eluniversal.com.mx*

Miami.— El nombre de Carín León estará mayormente relacionado con el regional mexicano; sin embargo, al hablar con él surgen nombres como el de la banda británica de rock Coldplay, los brasileños intérpretes de power metal Angra, o el popero español Alejandro Sanz.

Esos son algunos de los artistas que lo han influenciado, y así como para él hay espacio para diferentes géneros musicales e idiomas, sigue también abriéndose paso explorando nuevas fronteras.

El nacido en Hermosillo, quien el mes próximo cumplirá 35 años, prepara una gira que arranca el 22 de julio por EU, para continuar en noviembre en Europa, tocando por primera vez en ciudades como Londres, Amsterdam y París. Quiere, sí, llevar su música a sus paisanos que viven fuera de México, pero también atrapar a otro público sirviéndose de géneros como el country.

"Ir a presentar mi música a Europa, donde pensé que nunca iba a pisar ni siquiera como turista, es un logro muy grande y estoy muy orgulloso de poder llevar mi música hasta esos lugares y emocionadísimo por empezar esta gira anglo con *Boca chueca* (su más reciente álbum)", dice en entrevista con EL UNIVERSAL.

A León incluso le sorprende el nivel de compromiso que ha mostrado el público fuera de México.

"Hay mucha gente latina por aquellos lados que espera ansiosa. Hemos visto muchos comentarios de Australia últimamente, de Brasil, y tiene lógica porque el country tiene un espacio muy fuerte en esos lugares, están los mejores artistas que literalmente tienen esa misión, expandir y llevar esta música hasta el último rincón del mundo".

Más que regional

El cantante recibe a EL UNIVERSAL en un hotel de Miami para hablar sobre su nuevo material, *Boca chueca Vol.1*, que estrenó el pasado 30 de mayo, y tan sólo unas horas antes de presentarlo en vivo, junto con otros de sus temas de anteriores producciones, para un grupo reducido de invitados especiales.

El disco de 19 tracks es una mezcla de canciones con ritmos como el tumbado, pop, country y rock, en el que incluye colaboraciones con la banda mexicana de ska, Panteón Rococó; el estadounidense intérprete de country Kane Brown, y el mexicano, representante de regional, Pepe Aguilar, entre otros.

Sobre el tema, Carín considera que los géneros musicales tienden a dividir a las personas, por ello prefiere no encasillarse en uno:

"Siento que mi música tiene que ver mucho con la de mucha gente más. Te mentiría si te dijera que tengo un género o que quisiera llamarle como un género a mi manera (de hacer canciones), yo simple y sencillamente le llamo música".

Hace música para sentir, asegura, y ese es el lugar en el que le gustaría instalarse más allá de si canta salsa, regional u otro género.

"Canto lo que se me antoja y el bagaje musical que he tenido me ayuda a poder encajar de una manera un poco más natural dentro de estos géneros pero todo va del sentir, de que me gusta hacer mucho tipo de música, no me gusta quedarme en un solo lugar".

Sortea polémicas

Este año la carrera de Carín arrancó con polémica, cuando a principios de marzo, durante una presentación en Hermosillo dijo que tenía "antojo" de echarse un "perico", nombre que se le da coloquialmente a la cocaína, aclarando también que él no era un ejemplo a seguir.

Ya experimentando el sabor de la polémica, dice sincero: "No pretendo ni quiero ser un ejemplo porque te mentiría si te dijera que no la voy a cargar mañana o pasado mañana. Soy muy humano y muchas veces soy muy pendejo en esas cosas porque soy de decir lo que pienso, de no quedarme con nada".

Reitera que le gusta expresar lo que siente y muchas veces no puede guardárselo.

"Es lo mismo con este disco y con las letras, hay canciones o palabras que a lo mejor pueden sonar muy fuertes pero buscamos de qué manera ponerlas, sin dejar de ser yo, que es lo que hemos estado trabajando y es lo difícil que tiene un artista, no perder la esencia pero llegar a hacer algo que pueda conquistar más corazones". ●



CARLOS RUIZ

"Ir a presentar mi música donde pensé que nunca iba a pisar ni como turista, es un logro muy grande"

CARÍN LEÓN
Cantante

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web





Coordinador: **Julio Aguilar**
Editora: **Nora Marín Chiquet**
Tel: 5709 1313 Ext: 4431

CON COLMILLO

El músico nacido en Hermosillo explora en géneros como la banda sinaloense y country.

- **Álbumes de estudio:** *El malo* (2019), *Inédito* (2021), *Colmillo de leche* (2023) y *Boca chueca*.
- **Premios.** Dos Grammy Latino, dos Lo nuestro y un Latin American Music.
- **Colaboraciones.** Grupo Frontera, Kany García, Camilo y Leon Bridges, entre otros.



ARACELI GARCÍA. EL UNIVERSAL

Con un show íntimo en Miami presentó oficialmente su álbum.

Christian Nodal y Ángela Aguilar quitan "pausa" a su romance

La cantante confirmó su relación con el cantautor, con quien dijo ya había empezado algo antes

Christian Nodal y Ángela Aguilar sí son pareja. Así lo dio a conocer ayer la cantante de regional mexicano luego de semanas de especulaciones en las que se les relacionaba sentimentalmente.

La noticia la dio a conocer la revista *¡Hola!* en una entrevista donde Ángela abrió su corazón sobre esta nueva etapa de su vida junto al intérprete de "Botella tras botella".

"No es una nueva relación, es la continuación de una historia que la vida nos hizo pausar para poder crecer y extrañar. Porque cuando nos dejamos ir, al regresar fuimos más nuestros", aseguró Aguilar, quien actualmente tiene 20 años.

La hija de Pepe Aguilar no dio detalles sobre esta relación pero dejó entrever que el amor entre ambos surgió tiempo atrás, incluso que ya tenían una historia juntos y por razones desconocidas tuvieron que pausarla.

Fue en 2020 cuando ambos interpretaron el tema "Dime cómo quieres" en el que se habla de una relación amorosa donde él le ofrece llevarle rosas y una serenata, mientras ella se muestra reacia a sus constantes coqueteos.

Como si el amor hubiera traspasado la pantalla, y a más de tres años del lanzamiento de esta canción, finalmente se ha hecho oficial la relación, la cual 18 días después de que el cantante de 25 años anunciara el término de su relación con la trapera argentina Cazzu, con quien tiene una hija.

En la publicación hecha por la revista, se pueden observar también las primeras fotografías oficiales de la pareja. En una de ellas se puede ver a Nodal abrazando por la espalda a su nueva novia, mientras ella sonríe enamorada; en otra imagen se ve a Nodal tocando la guitarra junto a su novia.

Además, de acuerdo con la revista, los cantantes aseguran que aun con el poco tiempo que llevan como pareja ya tienen planes juntos, entre ellos compartir su música y conocer el mundo. ● **Redacción**



YOUTUBE

En 2020 grabaron juntos la canción "Dime cómo quieres", con la que después Ángela acompañó a Christian en su concierto en el Foro Sol.

Bandidos vuelven a la acción con mayor inclusión

En la segunda temporada de la serie, cobra mayor fuerza el hijo de Inés (Mabel Cadena), un niño sordo quien jugará con su lenguaje de señas e interactuará con los protagonistas

CÉSAR HUERTA Enviado
—*cesar.huerta@eluniversal.com.mx*

Guadalajara.— El lenguaje de señas será un tema importante de la segunda temporada de *Bandidos*, serie protagonizada por Ester Expósito y Alfonso Dosal, en donde un niño sordo tomará parte importante de la historia.

El pequeño ya apareció en la primera entrega interpretando a Mateo, el hijo de Mabel Cadena, una policía que inicialmente persigue a un grupo de ladrones, pero que termina sumándose a ellos, aprovechando sus habilidades.

"Lo que más me gusta es que es una serie diversa, en la que mi 'hijo' va a tomar fuerza, va a poder jugar con su lenguaje de señas e interactuar con nuestros bandidos y eso es lo que importa", adelanta Mabel.

"Más que ver si es intelectual (la serie) o no, se ha dado voz a un niño como él y que me hacía feliz al llegar al set, viéndolo sonreír, divirtiéndose y actuando, algo que quería desde hace tiempo", añade la actriz de *Pantera Negra: Wakanda por siempre*.

Bandidos, estrenada el año pasado en Netflix, cuenta cómo un grupo liderado por los personajes de Dosal y Expósito intenta recuperar un tesoro de la tumba submarina de un galeón español, hundido en las profundidades del golfo de México durante la Guerra de la Independencia.

El grupo, donde también actúan Juan Pablo Medina y Andrea Chaparro, enfrentará a maleantes que también buscan las riquezas.


FICG / ANA CRISTINA RODRÍGUEZ

En la serie, Mabel Cadena es una policía que inicialmente persigue a un grupo de ladrones, pero que termina sumándose a ellos.

Mabel llega a la historia como alguien que cambia su forma de ver la vida, en mucho empujada por un drama que vive con su hijo.

"Justo lo que me gusta es que, de lo que pareciera no ser nada profundo, se le puede dar la vuelta. Es como esa rebelión en la que no puedes ser buena policía, entonces es divertirse, pasarla bien con las habilidades que se tienen. *Bandidos* me dio esa ligereza que buscaba desde hace tiempo, no sólo hay drama", externa la actriz.

La carrera de Mabel en el audiovisual inició hace poco más de una década en la serie *Capadocia*, se sumaron *Camelia la Texana* y *El señor de los cielos*. *La diosa del asfalto* y *El baile de los 41* fueron películas que le dieron papeles importantes en el cine.

A la par de la nueva entrega de *Bandidos*, que espera sea a finales de este año, tiene en su agenda el lanzamiento de la cinta thriller *A few days in the sun*.

"Filmamos en República Dominicana, hacemos una pareja en diferentes circunstancias que acabamos en una isla, es mucho drama", comenta brevemente. ●

SUDOKU

	2			9	7	5		8
			3	2	5	1		
							6	7
3			4				5	
				6				
	4				2			9
2	8							
		6	1	3	9			
5		3	2	7			4	

Grado de dificultad: ★★☆☆☆

5	8	2	1	9	4	3	6	7
4	3	9	6	7	8	1	5	2
7	1	6	5	2	3	9	8	4
2	4	1	8	3	5	7	9	6
9	5	7	2	6	1	8	4	3
3	6	8	7	4	9	2	1	5
6	9	3	4	1	2	5	7	8
8	2	4	9	5	7	6	3	1
1	7	5	3	8	6	4	2	9

INSTRUCCIONES
Complete la cuadrícula de manera que cada fila, columna y bloque de 3x3 contengan los números del 1 al 9.
* La solución se publicará mañana en esta sección.

FOTOGRAMA

			3	4	5	6	7	8	9
	WWF								
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									

HORIZONTALES

1. Continuación de FIGURA - FIGURA
2. Pronombre personal - Símbolo del nanómetro (una mil millonésima parte de un metro)
3. Continuación de FIGURA (inv)
4. Arácnido muy pequeño, generalmente parásito, pero que vive también en la tierra, en el agua o en sustancias orgánicas - FIGURA
5. Letra que en el alfabeto radiofónico se le asigna la palabra "Romeo" - Primera terminación verbal - Moneda oficial de la Unión Europea - Resonancia magnética (proceso mediante el cual se establece una excitación física a través del magnetismo)
6. Antiguo Testamento - Que produce provecho o beneficio, o sirve para algo - Nombre masculino de origen hebreo que significa "descanso, paz, comodidad; el que da consuelo"
7. Elemento compositivo que significa "pueblo, raza" - "A A A A A" - Quinientos romano
8. Artículo determinado neutro - Primeras vocales - Consonantes saltadas - Escuché
9. Continuación de FIGURA - Continuación de FIGURA (inv)

VERTICALES

1. Continuación de FIGURA
2. Acción policial de catear, revisar una persona o allanar una morada
3. Continuación de FIGURA (inv)
4. Perteneciente o relativo a las alas - Continuación de FIGURA (inv)
5. Símbolo químico del flerovio - Vocales seguidas - Átomo o molécula que tiene una carga eléctrica positiva o negativa - Primera consonante
6. Símbolo de oeste - Dominio de Internet usado y reservado para Andorra - Adorno que se dibuja, graba o imprime en los bordes de un papel, pergamino, tapiz, etc. - Post meridiem (después del mediodía)
7. Enes - "... / off" (encendido/apagado) - Período de tiempo que se cuenta a partir de un hecho destacado
8. Símbolo del debye (unidad de momento dipolar eléctrico) - Que tiene mugre
9. Continuación de FIGURA - Continuación de FIGURA



Pato Levy "se quería ir con Talina": Horacio Villalobos

Los restos del hijo de "la dama el buen decir" fueron velados ayer en su domicilio

ARMANDO PEREDA
—*armandopereda eluniversal.com.mx*

A punto de cumplirse un año de la muerte de Talina Fernández, su hijo Pato Levy falleció.

La partida de la conductora lo afectó mucho, luego vinieron problemas de salud que incluso lo llevaron al hospital, como recuerda su amigo Horacio Villalobos.

"Me da mucha tristeza su fallecimiento, era un hombre joven, muy talentoso, desafortunadamente estaba enfermo, no pudo hacer nada al respecto, él quedó muy triste desde la muerte de su madre Talina, es más, llegó a comentar que se quería ir con ella, lo cual era muy triste, cuando él tenía muchos años por delante", comentó.


CLASOS

El hijo menor de Talina Fernández padecía problemas del corazón.

Dormido y sin dolor fue como Levy perdió la vida ayer a los 53 años, a causa de un infarto; padecía problemas del corazón desde hace tiempo, como arritmia.

"Era un encanto. Poseía el mismo sentido del humor de su madre, la gran Talina. Además era un hombre muy culto", añadió Villalobos.

Gerardo Patricio Levy Fernández, su nombre completo, era el hijo menor de "la dama del buen decir", así como hermano de Mariana, fallecida a los 38 años en 2005, y Coco Levy, quien confirmó la noticia de su muerte.

Patricio Levy se dedicaba a dar clases de percusiones y batería para poder juntar para la operación urgente que necesitaba.

Él era muy apegado con su madre, incluso tuvieron un podcast juntos llamado "Blah, blah, blah", en donde tenían invitados especiales como *Coque* Muñiz, Norma Lazareno y Pati Chapoy, entre otros.

Los restos de Levy fueron velados ayer en la casa donde vivió sus últimos momentos. ●

EN CORTO


CLASOS

FLORINDA MEZA SE REUNIRÁ CON EL PAPA

Florinda Meza y y Chumel Torres representarán a México en una audiencia especial con el papa Francisco en el Vaticano, este viernes.

La actriz de *El chavo del 8* y el comediante formarán parte de un grupo de más de 100 cómicos, de 15 países, entre los que se encuentran Whoopi Goldberg, Stephen Colbert y Jimmy Fallon. El evento busca explorar el papel de la comedia en la promoción de un mundo más empático y solidario. ● **Redacción**



CLASOS

MCCARTNEY ANUNCIA EL CIERRE DE SU GIRA

Lima. Paul McCartney confirmó ayer que regresará a Perú después de 10 años para ofrecer el 27 de octubre próximo en el Estadio Nacional de Lima el concierto de cierre de su gira Got Back por Sudamérica.

La empresa promotora en Lima publicó un video en sus redes sociales en el que McCartney confirma que la capital peruana cerrará la gira Got Back por Sudamérica, que también incluirá presentaciones en Uruguay, Argentina y Chile. ● **EFE**

GURÚ DEL ESTILO

MAMÁS MADURAS Y FAMOSAS

Aunque ya está alejada de la actuación, Cameron Diaz acaparó los reflectores la semana pasada al revelar que se había convertido en madre por segunda vez con su pareja, el músico Benji Madden.

Si bien, la llegada de un nuevo integrante a una familia siempre es una buena noticia, en el caso de Cameron tomó un tinte más escandaloso, pues la atención se centró, no en que ocultó el embarazo, como lo han hecho otros famosos, sino en su edad.

La gran mayoría de los titulares hacían alusión a que Diaz había recibido a su segundo bebé a los 51 años, considerada por muchos complicada para la gestación y hasta peligrosa. Recordemos que cuando tuvo a su primera hija, Raddix, en 2019, fue vía gestación subrogada, por lo que se especula que en esta ocasión retomaron el mismo método.

La noticia fue compartida por la propia pareja en redes, a través de un dibujo hecho por el propio Benji con el mensaje: "Una pequeña ave me susurró".

"Estamos bendecidos y emocionados de anunciar el nacimiento de nuestro hijo, Cardinal Madden ¡Es increíble y todos estamos muy felices de que esté aquí!", se leía en la publicación.

Mientras los curiosos aún están al acecho de saber si Cameron recurrió a la ciencia y a la medicina para concebir a su segundo bebé, hoy dedicamos este espacio a algunas mamás famosas que, desafiando el estigma de la edad, han decidido hacer un llamado a la cigüeña ya pasada la primera juventud para cumplir su anhelo de experimentar la maternidad.

Y en el tutorial, a quien seguir para inspiración de estilo después de los 50.


Paris Hilton.


Cameron Diaz.


Eva Longoria.


Hilary Swank.


Janet Jackson.

FOTOS: INSTAGRAM K

Para estas celebrities, la edad no fue impedimento para convertir su sueño de maternidad en realidad

Hilary Swank, mamá de mellizos a los 48

Fue en octubre de 2022, a la edad de 48 años, cuando Hilary Swank reveló que estaba en la dulce espera. El interés fue mayúsculo, más allá de su edad, cuando compartió que se trataba de un embarazo doble.

Meses después, fuimos testigos de la evolución de su embarazo, como en la entrega de los premios Golden Globes de 2023, donde llegó enfundada en un vestido verde de Prada, donde se apreciaba el crecimiento de su "tripita".

Para las fiestas de Pascua de ese mismo año, la actriz quiso felicitar a sus seguidores y aprovechó para revelar que, a pesar "de que no fue fácil", sus bebés ya estaban con ella y su esposo, Philip Schneider, en casa.

Paris Hilton, madre a los 41

Quien también recurrió a la gestación subrogada para cumplir su sueño de ser madre fue Paris Hilton, quien actualmente tiene dos hijos.

Fue a la edad de 41 años cuando Paris confirmó que se había convertido en mamá, tras el nacimiento de su primer hijo, el bebé Phoenix Barron, quien nació el 16 de enero de 2023. La noticia fue una sorpresa para todos, pues ni su familia sabía que Paris y su esposo, Carter Reum, estaban en la dulce espera.

Pero con Paris las sorpresas no habían acabado, pues para noviembre de ese mismo año, a la edad de 42 años, volvió a acaparar los titulares al revelar en pleno Thanksgiving que la familia había crecido con la llegada de su nueva bebé, la pequeña London.

Naomi Campbell, madre a los 50 años

Para el Día de las Madres de 2021, Naomi Campbell quiso sumarse a los festejos compartiendo que para ella esa fecha también era importante, pues anunciaba que se había convertido en madre de una niña.

Por supuesto que las redes sociales estallaron con la noticia, pues para ese entonces la Diosa de ébano tenía 50 años. Un año después, la modelo concedió una entrevista a la revista *Vogue* donde habló sobre su maternidad tardía.

"Ella no fue adoptada, es mi hija", fue una de las declaraciones que hizo a la publicación, dejando entre ver que había recurrido a la gestación subrogada para convertirse en madre

El año pasado, en junio de 2023, la modelo a los 53 años volvió a ser noticia al revelar que se había convertido en madre por segunda vez, de un varón.

La noticia la compartió en redes sociales junto a una foto donde se apreciaba su mano, la de su hija y la del bebé recién nacido, instantáneas que después eliminó de su perfil.

Janet Jackson, mamá a los 50

Fue a través de un comunicado emitido por su publicista que nos enteramos de que Janet Jackson, de 50 años, se había convertido en mamá.

Meses antes se especuló que estaba embarazada, porque había cancelado su gira de conciertos, y ella reveló que esta pausa la hacía porque estaba intentando formar una familia.

Fue hasta mayo de 2017 cuando ella y su entonces esposo, Wissam Al Mana, decidieron enviar un comunicado a través de la revista *People*, para compartir la buena nueva.

"Janet Jackson y su esposo Wissam Al Mana están encantados de dar la bienvenida al mundo a su nuevo hijo Eissa Al Mana. Janet tuvo un parto saludable, sin estrés y actualmente descansa cómodamente", se leí en la publicación. Poco después del nacimiento del bebé, la pareja anunció su separación.

Eva Longoria, madre a los 43 años

Luego de su boda con el empresario mexicano José *Pepe* Bastón, Eva Longoria cumplió su sueño de convertirse en madre.

Tenía 42 años cuando la esposa desesperada compartió con su público que, junto a su esposo, estaban en la dulce espera de su primer hijo en común. Recordemos que Pepe estuvo casado con la también actriz Natalia Esperón y juntos tuvieron cuatro hijos: Natalia, Mariana, José Antonio y Sebastián, este último murió antes de nacer.

El pequeño Santiago Enrique nació el 18 de junio de 2018, en Los Ángeles, cuando Eva Longoria ya tenía 43 años. Hasta la fecha, es común ver a Eva junto a su hijo, quien la acompaña a todos sus compromisos.

Hola, Gurú:

Oye, tengo 50 años y me gusta la moda y sigo las redes sociales, pero la mayoría de las influencers que hablan de moda se dirigen a las jóvenes.

¿Me puedes recomendar algunas cuentas que seguir para alguien de mi edad?

Gracias, Iliana

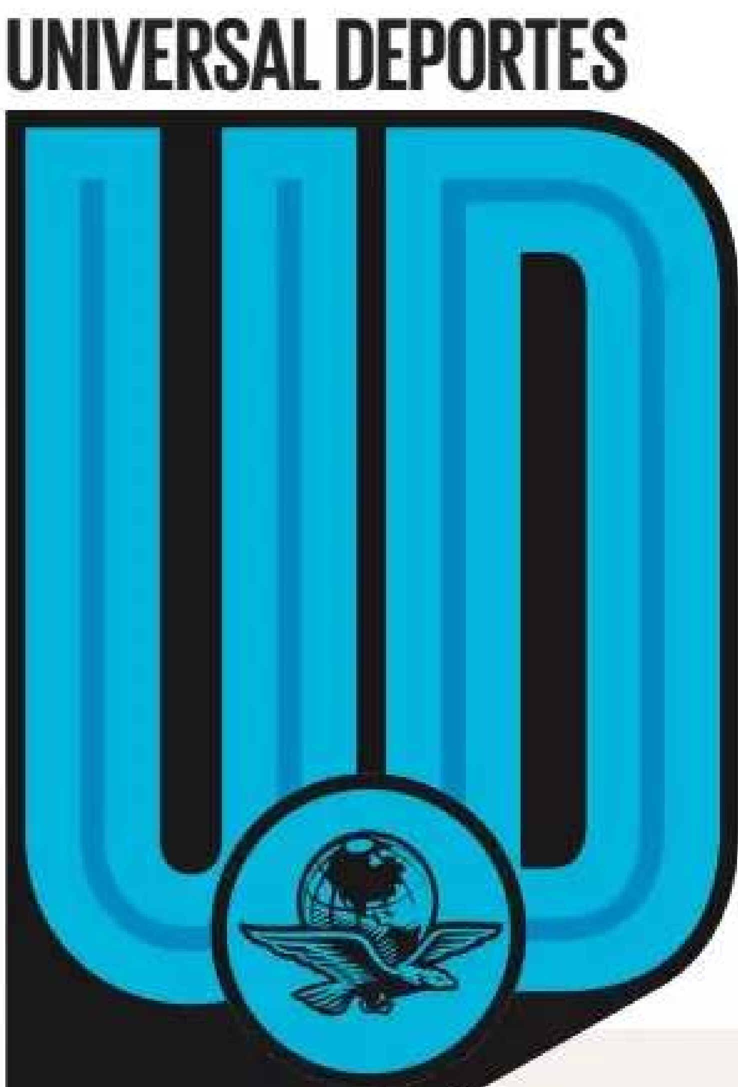
Hola: Hay varias cuentas en Instagram de fashionistas mayores de 50. La primera que debes seguir es *@styleatacertain age*, de Beth Jalali. Beth tiene un estilo increíble que logra con prendas bastante básicas que puedes encontrar en cualquier parte, no usa cosas extravagantes que puedes verse padres muchas veces pero que es imposible replicar, no es el caso de Beth, casi todo lo que usa es fácil de encontrar aquí.

Otras son *@shopwithfifi*, *@squarepearls* y *@susirejano*. Hay muchísimas más, es cuestión de ponerte a buscar las que mejor se adapten a tu estilo.

Besos de Gurú, XOXO

Escríbeme tu consulta a: **gurudelestilo1@gmail.com**

UNIVERSAL DEPORTES



LIGA ESPAÑOLA

KIKO HUESCA. EFE

A PRISIÓN, POR RACISMO CONTRA VINI

Los tres sujetos que en mayo de 2023 insultaron al delantero brasileño del Real Madrid, reciben una condena de ocho meses. | B4 |

AMISTOSO

PIETER STAM DE JONGE. EFE

4 PAÍSES BAJOS
0 ISLANDIA

Mecánica y poderosa naranja

Con otra goleada, la selección neerlandesa cierra su preparación rumbo a la Eurocopa, torneo en el que es favorita a llevarse el título. | B4 |

CARLOS MEJÍA. EL UNIVERSAL

Sabe que es el momento de demostrar su gran talento.

DEPORTE AMATEUR

ASUME EL RETO

El **abanderado de México en París 2024, Emiliano Hernández**, afirma a EL UNIVERSAL que dará todo de sí para subir al podio en los Olímpicos

LEOBARDO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ
—leobardo.vazquez@clabsa.com.mx

La espectacular inauguración de los Juegos Olímpicos Beijing 2008 despertó en Emiliano Hernández la ilusión de representar a México en la máxima justa deportiva.

Sueño que inició en el pentatlón moderno al lado de su hermano Ismael, a los ocho años de edad, y que se encuentra a semanas de hacer realidad en París 2024.

Esa situación motiva al actual número uno del ranking mundial y abanderado de la delegación mexicana, quien —en conversación con EL UNIVERSAL Deportes— se dijo listo para hacer historia y dar la competencia de su vida en tierras francesas.

"Emiliano Hernández está para hacer la competencia de su vida en París 2024. He trabajado años... Todos los días doy lo máximo en cada entrenamiento, desde los ocho años, cuando empecé en el pentatlón moderno. No tengan duda, iré a dar el 100%, a buscar poner la bandera de México en lo más alto y hacer el mejor trabajo con mis habilidades", comentó.

El deportista, quien firmó un 2023 histórico para México, al conquistar —entre otros éxitos— plata en el Mundial, dos oros en los Juegos Panamericanos y dos más en Centroamericanos, reveló que su camino no ha sido sencillo.

"No ha sido fácil llegar a los Juegos Olímpicos. A Tokio no pude clasificar, llegó la pandemia y la estrategia no fue la adecuada. Estuve muy cerca de retirarme, pero mi familia siempre estuvo convencida de levantarme y apoyarme. Todos los sueños se cumplen y los sacrificios valen la pena", agregó.

Por último, Emiliano agradeció los consejos de su hermano Ismael Hernández, medallista de bronce en la misma disciplina, en Río de Janeiro 2016. ●

| GRAN HONOR | B2

PERFIL

Emiliano Hernández

DISCIPLINA: PENTATLÓN MODERNO
EDAD: 26 AÑOS

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web

EMILIANO HERNÁNDEZ
Pentatleta

"No tengan duda, iré a dar el 100%, a buscar poner la bandera de México en lo más alto"

1 MEDALLA
de plata en Mundiales ha ganado.

VIDEO
Entrevista online
eluniversal.com.mx/deportes

Escanea el Código QR para que veas la charla completa con el pentatleta.



Pacman dijo que su mente está en Chihiro Suzuki.

BOXEO

Pacquiao se prepara para volver a ponerse los guantes y combatir

La leyenda filipina buscaría el título mundial ante Mario Barrios; también peleará contra un artemarcialista mixto

Tokio.— Manny Pacquiao dijo que se está preparando para una pelea por el título mundial contra Mario Barrios, y que los detalles aún se están negociando.

La leyenda filipina, excampeón universal que se retiró en 2021, promueve una exhibición de boxeo a tres asaltos —el 28 de julio— contra el luchador japonés de artes marciales mixtas Chihiro Suzuki.

"Todavía estamos en negociación", dijo Pacquiao, de 45 años, sobre la posible pelea contra Barrios por el título welter del Consejo Mundial de Boxeo. "La pelea aún no se ha materializado, pero esa negociación continúa en progreso".

3 AÑOS han pasado desde que el filipino sostuvo su más reciente pelea a nivel profesional.

Pacman insinuó que cualquier eventual pelea sería en noviembre o diciembre. Eso sí, dijo que su mente está en Suzuki.

"Sólo quiero decirles a todos que esto no es una exhibición. Esta es una pelea, una pelea de tres asaltos", dijo Pacquiao. "Buscaremos un nocaut para este combate, así que será mejor que miren, porque habrá mucha acción en el ring. Y, por supuesto, haré lo mejor que pueda para ganar por nocaut".

Manny perdió en la carrera por la presidencia de Filipinas en 2022.

El récord de su carrera en el boxeo es de 62 victorias (39 por nocaut), ocho derrotas y dos empates. ● **AP**

DEPORTE AMATEUR

ENORME HONOR SER ABANDERADO

Emiliano Hernández, pentatleta de élite mundial, **recibirá hoy de manos del presidente López Obrador el lábaro**

LEOBARDO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ
—leobardo.vazquez@clabsa.com.mx

Emiliano Hernández será, junto a la clavadista Alejandra Orozco, los abanderados de la delegación de México en los Juegos Olímpicos París 2024.

Un enorme honor para el pentatleta, quien hará su debut en la magna justa deportiva, por lo que se mostró agradecido con la oportunidad de encabezar al equipo, que buscará una participación histórica en tierras francesas.

EMILIANO HERNÁNDEZ
Pentatleta mexicano
"Siempre es un sueño portar la bandera más bonita del mundo, esa que representa a gente que lucha por sus sueños"

"Siempre es un sueño portar la bandera más bonita del mundo, esa que representa a gente que lucha por sus sueños. Al portar la bandera en el uniforme, y ahora como abanderado, busco que se encuentre en lo más alto y que el mundo vea que es de México, de gente trabajadora, que se prepara y vence todos los obstáculos", aseguró el mexiquense.

Hernández, quien ha ganado en el último año varias medallas en Campeonatos Mundiales y Copas del Mundo, fue sincero y compartió con EL UNIVERSAL Deportes la forma en la que su familia se enteró de la noticia de su elección, además de lo importante que es liderar a un grupo de atletas.

"No me dio tiempo de avisarle a mi familia que había sido elegido como abanderado. Ellos se enteraron por redes sociales y estaban muy emocionados. Cada hora que pasa, entiendo más lo que significa ser el abanderado de la delegación de México. Me siento afortunado y, además de la bandera, llevaré grandes compañeros, atletas que iremos a París 2024 a darlo todo", sentenció.

Emiliano, quien hoy recibirá la bandera de manos del presidente Andrés Manuel López Obrador, se dijo nervioso por vivir ese momento y la inauguración de los Juegos Olímpicos, en el emblemático Río Sena. ●

DEPORTE AMATEUR

A dar la cara por el continente

El equipo de gimnasia rítmica de México llegará a París con la mira en ser las mejores de América

ARTURO SANGUINO
—arturo.sanguino@clabsa.com.mx

3 PRESEAS obtuvo la Selección en el Campeonato Panamericano (dos de oro y una de plata).

Conseguir la histórica clasificación a los Juegos Olímpicos París 2024 no es el límite en la Selección Mexicana de gimnasia rítmica. Ellas buscan ser la escuadra que mejor represente a América en la justa.

"Nos encantaría ser las mejores del continente. Es algo importante, porque la gimnasia rítmica es un deporte europeo, pero Brasil y México estamos mostrando que tenemos una gimnasia rítmica diferente y me llena de orgullo demostrar que en América tenemos con qué luchar por un lugar", expresó la entrenadora Blajaith Aguilar.

El fin de semana, el equipo tricolor compitió en el Campeonato Panamericano de Guatemala, donde obtuvo una medalla de oro en la prueba tres listones y dos pelotas; además, se colgó la plata en la modalidad de cinco aros, que se suma a ser las ganadoras de la final *All-Around*, resultados que las motivan para su competencia más importante del año.

"Nos dejó unas grandes sensaciones. Estamos contentas, es algo que no esperábamos. Sabemos el peso que tiene Brasil a nivel América y mundial, y ganarle nos dejó con mucha alegría. Significa que estamos haciendo un gran trabajo", añadió Blajaith.

BLAJAITH AGUILAR
Entrenadora del Tricolor
"La gimnasia rítmica es un deporte europeo, pero Brasil y México estamos mostrando que tenemos nivel"

La Selección tiene contemplado, en las siguientes semanas, competir en Milán y Egipto; también realizará una última concentración en El Cairo, donde recibirá el apoyo de una entrenadora internacional.

"Es especialista en la técnica, una de las jueces más importantes a nivel mundial, y nos va a hacer una visoría, para ver si tenemos que modificar algún detalle", comentó.


Vienen de obtener varias preseas en el Campeonato Panamericano.

La entrenadora reveló que ya tiene seleccionadas a las cinco representantes mexicanas para París 2024. La decisión la tomó al buscar a "las mejores para representar muy bien al país". ●

NFL

Tomlin amplía vínculo con Steelers por tres años más

El entrenador dirige desde 2007 a Pittsburgh, conjunto al que ya hizo campeón en el SB XLIII

Pittsburgh.— Los Steelers anunciaron que alargaron el compromiso que los une con el histórico entrenador en jefe Mike Tomlin hasta la temporada 2027.

"El liderazgo y el compromiso de Mike Tomlin con los Steelers ha sido fundamental para nuestro éxito durante sus primeros 17 años como entrenador en jefe", afirmó, en un comunicado, el presidente de la franquicia, Art Rooney II.

Tomlin es uno de los tres entrenadores que la franquicia ha tenido desde la fusión AFL-NFL de 1970. Antes que él, Bill Cowher estuvo en el cargo durante 15 años. El primero fue el legendario Chuck Noll, a lo largo de 23 temporadas.

Art Rooney II confió en la guía de Tomlin para que los lleve a otro triunfo en el Super Bowl, como sucedió en la edición XLIII, para romper el empate que tienen los Steelers con los Patriots de Nueva Inglaterra como los máximos ganadores, con seis cada uno.

"Extender su contrato por tres años más refleja nuestra confianza en su capacidad para guiar al equipo a ganar juegos de Playoffs y campeonatos, mientras continuamos nuestra tradición de éxito", subrayó.


Bajo su guía, nunca han terminado una campaña con récord perdedor.

Tomlin es entrenador en jefe de Pittsburgh desde la temporada 2007. Además de la obtención del trofeo Vince Lombardi, ha llevado al equipo a 11 apariciones en Playoffs, siete títulos en la División Norte de la Conferencia Americana (AFC), tres finales de la AFC y dos Super Bowls (triunfo y derrota).

173 VICTORIAS ha conseguido Tomlin con los Steelers, durante los 17 años que lleva en el cargo.

En temporada regular, el coach suma 173 triunfos, 100 derrotas y dos empates. Bajo su guía, los Steelers nunca han terminado una de esas 17 campañas con récord perdedor. Es la tercera racha más larga de temporadas de .500 o mejor por parte de un entrenador en jefe en la historia de la NFL.

"Aprecio esta extensión de contrato y agradezco a Art Rooney II por su apoyo durante mis primeros 17 años en Pittsburgh. Continuamos", respondió Tomlin. ● **EFE**

EL UNIVERSAL
Lic. Juan Francisco Ealy Ortiz, Presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración
Juan Francisco Ealy Jr., Vicepresidente Ejecutivo y Director General
David Guadalupe Aponte Hurtazo, Director General Editorial
Carlos Benavides, Director Editorial
Miguel Castillo Chávez, Subdirector Editorial
Fundador: Ing. Félix Fulgencio Palavicini
UNIVERSAL DEPORTES
Daniel Blumrosen Juárez, Coordinador General de Deportes
Édgar Luna Cruz, Coeditor
Sandra Hernández Rivera, Coordinadora de Diseño Soft News
EL UNIVERSAL El Gran Diario de México, periódico con publicación diaria y de circulación nacional, 11 de junio de 2024, es editado y distribuido por EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V. Editor responsable: David Guadalupe Aponte Hurtazo. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2013-021314325100-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 16500. Domicilio de la publicación y distribución: Bucareli 8, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06040, México, D.F. Domicilio de la Imprenta: Iturbide número 7, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06040, México D.F.


CARLOS MEJÍA. EL UNIVERSAL

1 **PRESEA** olímpica ha dado el pentatlón a México: Ismael Hernández, en 2016.

Hará su debut en la magna justa deportiva.


DIMITAR DILKOFF. AFP

Prometió a su madre que no lo hará en cada consagración de un GS.

TENIS

Alcaraz llevará en la piel su triunfo en Roland Garros

El español se tatuará la fecha en la que ganó el título; ya tiene los del US Open y Wimbledon

3 **CETROS** en torneos de Grand Slam ha logrado el jugador español.

París.— Carlos Alcaraz continuará con la tradición de celebrar sus títulos de Grand Slam tatuándose la fecha en la que ganó su primer Abierto de Francia y la imagen de la Torre Eiffel.

Ese arte, para recordar la victoria (parciales de 6-3, 2-6, 5-7, 6-1 y 6-2) ante Alexander Zverev, en la final de Roland Garros, irá cerca del tobillo izquierdo. El derecho ya tiene grabada la fecha de su campeonato en Wimbledon y la imagen de una fresa. Su brazo izquierdo lleva la fecha de su primer gran trofeo, conseguido en el Abierto de Estados Unidos 2022.

Al ritmo que va, el español de 21 años se va a quedar sin piel. Alcaraz, sin embargo, advirtió que ya le prometió a su madre que no se tatuará las fechas de cada consagración en un Slam. Se limitará poniendo las fechas del primer título en cada uno de los cuatro grandes del tenis. Eso significa que le falta el del Abierto de Australia, y quién duda que acabará añadiéndolo pronto.

"No creo que mi madre me diga algo por el motivo que es", bromeó el prodigio español.

Como están las cosas, Alcaraz es el hombre más joven que ha conquistado títulos de Grand Slam en las superficies de arcilla, césped y cemento. Ya había sido el más precoz, con 19 años, en escalar a la cima del ATP.

"Mi juego se adapta a cada superficie, porque me preparo", explicó Carlos.

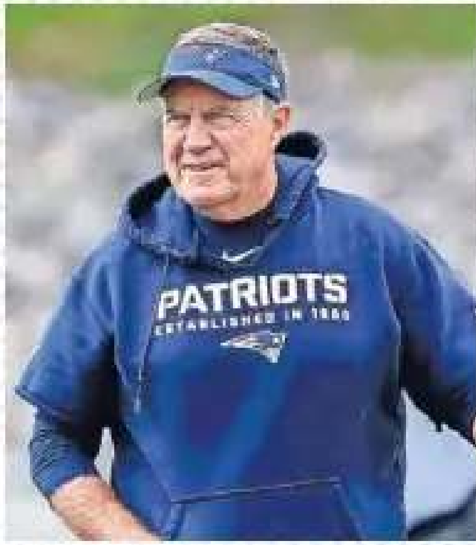
Aprendió el tenis en la arcilla, pero se siente más suelto en el cemento y su agresividad es perfecta para el césped, algo demostrado en su victoria ante Novak Djokovic en la final del año pasado en Wimbledon. ● **AP**

EN CORTO

NFL

Belichick estará en homenaje a Brady

Foxborough, Estados Unidos.— Bill Belichick, exentrenador que llevó a los Patriots de Nueva Inglaterra a ganar seis Super Bowls, confirmó que asistirá a la inclusión de Tom Brady, considerado el mejor jugador en la historia de la NFL, al Salón de la Fama de los *Pats*, mañana. ● **EFE**



STEVEN SENNE. AP

OLIMPISMO

Nikola Jokic sí jugará en París 2024

Belgrado.— La estrella de los Nuggets de Denver, Nikola Jokic, fue incluida en la lista preliminar de 16 elementos de Serbia para los Juegos Olímpicos de París, poniendo fin a las dudas sobre si se ausentaría del torneo.

Su deseo es ganar una medalla olímpica. ● **AP**



MATTHEW STOCKMAN. AFP

NBA

Hurley rechaza dirigir a los Lakers

El coach de Connecticut, bicampeón de la NCAA, declina suceder a Ham, quien salió el 3 de mayo

Los Ángeles.— Dan Hurley decidió permanecer al mando del equipo de la Universidad de Connecticut, tras rechazar una oferta para dirigir a los Lakers, poniendo fin a las conjeturas.

Hurley optó por liderar a los Huskies, en busca de un tercer título consecutivo en la NCAA.

"Nuestro entrenador MVP se queda en CT", proclamó el Gobernador de Connecticut, en sus cuentas de redes sociales.

ESPN fue el primer medio de comunicación que informó sobre la decisión de Hurley. También revelaron la semana pasada que el entrenador había surgido como un fuerte candidato para llenar la vacante de los Lakers.

De hecho, se reunió con directivos del equipo californiano el viernes y dedicó el fin de semana a sopesar la decisión.

Todo indica que Hurley será bien recompensado por continuar con *UConn*.


STEVEN SENNE. AP

Buscará un tercer título consecutivo con los Huskies.

Hurley sorprendió al rechazar la oportunidad de dejar al campeón reinante de la NCAA para dar el salto a la NBA.

La última vez que alguien hizo eso fue tras la temporada 1987-88, cuando Kansas ganó el título colegial y Larry Brown se fue al profesionalismo, tomando las riendas de los Spurs de San Antonio. Acabó convirtiéndose en el único entrenador en la historia en ganar los campeonatos de la NCAA y la NBA; obtuvo ese título con Detroit, en 2004.

17 **CAMPEONATOS** en la historia de la NBA tienen los Lakers (están igualados con los Celtics en la cima).

Los Lakers buscan un sucesor para Darvin Ham, quien fue despedido el 3 de mayo, después de dos temporadas. El nuevo entrenador será el octavo desde la partida de Phil Jackson en 2011 y el cuarto desde que LeBron James llegó a la franquicia como agente libre, en 2018.

Dueños de 17 campeonatos de la NBA, los Lakers necesitan encontrar un estratega que pueda convencer al *Rey* de terminar su carrera en el equipo.

James, de 39 años, tiene hasta el 29 de junio para decidir si se queda. ● **AP**

NBA FINALES

Holiday, la pieza que los Celtics tanto necesitaban

Boston se quedó corto en los últimos dos años, pero ahora con Jrue, el título está muy cerca

Boston.— Esta fue exactamente la razón por la que los Celtics adquirieron a Jrue Holiday.

Cuando el presidente de operaciones de basquetbol Brad Stevens y el resto de la directiva se sentaron, luego de la derrota de Boston ante Miami en las finales de la Conferencia Este la pasada temporada, les surgió una pregunta.



C.J GUNTHER. EFE

Además de su aporte ofensivo, ha maniatado a Irving.

¿Cuán dispuestos estaban a transformar el núcleo de un equipo que perdió las Finales de la NBA 2022 y después no pudo regresar la temporada siguiente?

Al final, optaron por una apuesta arriesgada, cambiando a su armador de muchos años, Marcus Smart, como parte del acuerdo que hizo llegar al espigado ala Kristaps Porzingis. Luego, Milwaukee envió a Holiday a Portland, para recibir a Damian Lillard, y los Celtics se abalanzaron con un acuerdo que incluía a Malcolm Brogdon, ganador del premio al mejor suplente en la NBA, y al imponente centro Robert Williams III.

4 **EQUIPOS** de la NBA para los que ha jugado: 76ers, Pelicans, Bucks y Celtics.

Esos canjes han resultado ser exactamente lo que los Celtics necesitaban, al completar una temporada regular de 64 victorias, marcha arrolladora en las primeras tres rondas de Playoffs y con una ventaja de 2-0 sobre los Mavericks de Dallas en Las Finales.

Especialista defensivo, Holiday ha maniatado a Kyrie Irving, lo que ha combinado con un desempeño de 26 puntos y 11 rebotes, para ayudar a que Boston hilvanara triunfos en la serie por el título.

"Esto es lo que se supone que debería suceder. Y estoy contento de estar aquí, del momento en el que estoy", dijo Holiday.

"[El entrenador de los Celtics] Joe Mazulla ha hablado mucho sobre eso, especialmente esta temporada, que es estar en el momento, y eso es lo que hemos intentado hacer", agregó.

Parte de lo que ha hecho muy eficiente a Holiday para los Celtics es su voluntad. ● **AP**

BARRA BRAVA


Orbelín Pineda

ORBELÍN PINEDA ES EL GRAN OBJETIVO DEL CRUZ AZUL PARA EL PRÓXIMO TORNEO. Más allá de que busca contratar a otros futbolistas, el Cruz Azul pretende que su fichaje estelar para el Apertura 2024 sea el volante Orbelín Pineda, quien actualmente milita en el AEK Atenas y fue pieza clave en el título que La Máquina obtuvo en el Guardianes 2021.

La directiva cementera está convencida de que el guerrerense puede ser la pieza que marque la diferencia para coronarse, por lo que ya le hizo un importante ofrecimiento para que vuelva a México.



Club Puebla

EXJUGADOR DE LA MÁQUINA SERÁ REFUERZO DEL PUEBLA. Aunque todavía tiene contrato vigente con La Máquina, el atacante uruguayo Christian Tabó no entra en los planes del técnico argentino Martín Anselmi, por lo que los celestes se apresuraron a encontrarle acomodo en la Liga MX, y lo hallaron en un club donde ya jugó el charrúa.

El Puebla está ávido de incorporaciones y recibirá con los brazos abiertos a Tabó, quien tuvo un buen desempeño con La Franja de 2017 a 2022, por lo que esperan que lo repita.

AMISTOSO

Países Bajos llegará encendido a la Euro

Los de Ronald Koeman **muestran contundencia y vuelven a golear,** previo a su debut en el certamen continental, el domingo, ante Polonia

Rotterdam.— La selección neerlandesa cerró con una sonrisa la fase de preparación para la Eurocopa de Alemania, tras imponerse por un contundente 4-0 a Islandia, en un encuentro que supuso el estreno como goleador de Xavi Simons.

Catorce partidos ha tenido que esperar el joven atacante del Leipzig, una de las grandes esperanzas de Países Bajos en la máxima cita continental, para firmar su primer tanto como internacional.

Simons, quien debutó con la selección durante el Mundial Qatar 2022, demostró —a los 23 minutos— su capacidad de llegada, al culminar de primera una combinación entre Joey Veerman y Denzel Dumfries, que asistió de cabeza para que el jugador formado en la cantera del Barcelona firmara el 1-0.

Pero si Simons, quien cumplió 21 años en abril, fue la noticia positiva en el equipo neerlandés, la negativa llegó con la lesión del volante Teun Koopmeiners, quien se cayó del 11 inicial tras sufrir unas molestias en el calentamiento.

Circunstancia que pone en duda la participación del jugador del Atalanta en el primer partido de la *Oranje* en la Eurocopa, el domingo ante Polonia.

Certamen para el que el seleccionador neerlandés Ronald Koeman, como él mismo reconoció, no podrá contar con Frenkie de Jong, pese a reincorporarse el domingo a los entrenamientos, tras superar los problemas de tobillo que le han impedido jugar desde finales de abril. No se encuenta en condiciones aún.

Quien sí estará ante Polonia, en Hamburgo, será el central Virgil van



PIETER STAM DE JONGE. EFE

El estelar defensa central Virgil van Dijk (4) fue uno de los anotadores ante los islandeses.



Dijk, que firmó a los cuatro minutos de la segunda mitad el momentáneo 2-0 para Países Bajos, tras un saque de esquina.

Ventaja que se encargó de ampliar el delantero del Borussia Dortmund Donyell Malen, quien firmó (79') el 3-0 para los locales en un fulgurante contragolpe.

Un marcador que todavía pudo ser más amplio para los de Koeman, que volvieron a marcar dos minutos más tarde por medio de Memphis Depay, quien quiere poner de moda su cinta blanca en la Eurocopa.

Tanto que no subió al marcador por una mano. ● **EFE**

8 GOLES anotó la *Naranja Mecánica* en sus dos más recientes partidos amistosos.



¿Quién es el culpable?

¿Jaime Lozano es responsable de esto? Por supuesto que sí. ¿Jaime Lozano es el único culpable? Evidentemente, no. Los futbolistas son los que saltan a la cancha y, generalmente, los máximos responsable de lo que sucede en un partido. Pero la crisis que atraviesa la Selección Azteca tiene varios padres, y no todos usan shorts. Los dirigentes de nuestro futbol también tienen su porción de culpa (la más grande, para mi gusto).

¿Despedir a Jaime Lozano es la solución? Considero que no. Es verdad que, en un momento adverso como este, la experiencia en el líder es fundamental. Pero, a esta escuadra nacional, ni Pep Guardiola auxiliado por Jürgen Klopp y Carlo Ancelotti la convertirían en un conjunto competitivo. No es magia. Y, para sorpresa de muchos, el futbol tampoco es que sea física cuántica o una cuestión tan complicada.

Aclaro que no estoy menospreciando el trabajo de quienes se dedican al futbol profesional en todas sus aristas. Pero hay una cuestión tan básica como que el agua moja: Sin buenos futbolistas, es imposible aspirar a lo más alto. Hoy, penosamente, en México hay muy pocos buenos jugadores. Y ahí entra la gran responsabilidad de los dirigentes, tanto de la Liga MX como de la Federación Mexicana de Futbol.

En el torneo local, se dejó de lado lo puramente deportivo. Con el adiós del ascenso y el descenso, indefectiblemente disminuyó la competitividad. La regla 20/11 (con sus falencias) dio, aunque fuera por obligación, paso a muchos jóvenes al máximo circuito. Quitarla fue un error. Y si a eso le sumamos el aumento indiscriminado en la cantidad de extranjeros permitidos... Pues se hizo el *cocktail* perfecto para que las Selecciones Nacionales quedaran anémicas.

Por supuesto, los actuales dirigentes de la FMF no tienen responsabilidad alguna con lo mencionado anteriormente. Pero (y dale con los peros) sí es de su incumbencia la elección de un entrenador novato para sortear una crisis histórica y continuar solapando las actitudes *divescas* de nuestros gallardos seleccionados. No olvidemos que a Lozano lo eligieron por "bienquerido", que casi pidieron perdón públicamente porque el maldito de Diego Cocca los hacía entrenar y que les festejaron ganar una *pinchurrienta* Copa Oro, como si se tratara de un Mundial.

Han pasado 18 meses desde el fracaso en Qatar 2022. ¿Qué ha cambiado? De fondo, absolutamente nada. Han decidido iniciar un cambio generacional de manera tardía (era hace año y medio). En este tiempo, pasaron dos entrenadores, sin darse cuenta de que el problema no está en el DT, sino en la estructura. Pero bueno, lo único que cambió realmente es que el mandamás de la FMF ahora se llama "comisionado", en lugar de "presidente". ●

futbol@eluniversal.com.mx

A esta escuadra nacional, ni Pep Guardiola auxiliado por Jürgen Klopp y Carlo Ancelotti la convertirían en un conjunto competitivo. No es magia

LIGA ESPAÑOLA

Fans, a prisión por racismo

Pasarán ocho meses tras las rejas, los tres seguidores del Valencia.

Se declaran culpables por proferir insultos contra Vinícius; en España, es la primera sentencia de este tipo



KIKO HUESCA. EFE

VINÍCIUS
Delantero del Real Madrid

"Esta primera condena penal en la historia de España no es para mí. Es para todos los negros"

Madrid.— Tres aficionados del Valencia fueron condenados a ocho meses de prisión, tras declararse culpables por proferir insultos racistas contra Vinícius Junior (el astro brasileño del Real Madrid), en la primera sentencia por un caso de racismo en el futbol profesional de España.

Los aficionados, cuyos nombres no fueron divulgados, tendrán prohibida la entrada a estadios de balompié durante dos años y deberán pagar el costo del proceso judicial.

Fueron detenidos tras un partido de la Liga española entre el Madrid y el Valencia, en el estadio Mestalla, en mayo de 2023. El encuentro fue interrumpido durante varios minutos, tras los insultos a Vinícius.

El incidente desató una oleada de apoyo para el delantero brasileño (que es de raza negra), lo que llevó a que pidieran a las autoridades españolas y a la sociedad a tomar más acciones.

Fue interpretado como un momento importante en la lucha contra el racismo en el futbol español, aunque Vinícius siguió sufriendo de agresiones racistas tras el revuelo inicial que acompañó al incidente en Mestalla.

La sentencia encontró a los acusados culpables de un delito contra la integridad moral, con la circunstancia agravada de discriminación racista.

El caso fue denunciado ante los tribunales por la Liga española, junto a la Real Federación, el Madrid y Vinícius.

Poco después del incidente, el Valencia ya había vetado a los aficionados de su estadio. Pero nadie había acabado en prisión en España por insultos racistas a un futbolista. ● **AP**

13 MESES han transcurrido desde los insultos racistas a Vinícius en Valencia.

EN CORTO

AMISTOSO

Polonia gana, pero sufre dos bajas

Varsovia.— Los delanteros Robert Lewandowski y Karol Swiderski quedaron en duda para la Eurocopa, después de que se lesionaron en el triunfo de Polonia sobre Turquía (2-1), en un partido de preparación. El primero se fue al minuto 32, mientras que el primero —tras anotar— había abandonado el campo al 12'. ● **AP**



CZAREK SOKOLOWSKI. AP

COPA AMÉRICA

Padres no dan permiso a jugador

La Paz.— Moisés Paniagua, un volante de 16 años, no podrá disputar la Copa América con la selección de Bolivia.

Debido a su condición de menor de edad, no pudo recibir la visa de ingreso a Estados Unidos. El jugador del club Always Ready no contó con el permiso de uno de sus padres. ● **AP**



TWITTER

MUNDIAL DE CLUBES

Ancelotti dice que el Madrid no asistiría; lo refutan

Madrid.— El Real Madrid será la máxima atracción en el Mundial de Clubes más grande en la historia, pero los campeones de Europa estarían dispuestos a boicotear la cita del año próximo, según dejó entrever el técnico Carlo Ancelotti, debido a una disputa con la FIFA por los premios.

5 TÍTULOS ganados en el Mundial de Clubes.

Pero el club salió al paso de las palabras del respetado estratega, publicadas en una entrevista con un diario italiano.

Estados Unidos albergará el reconfigurado torneo, que se jugará entre junio y julio de 2025. El Madrid acudiría con su constelación de estrellas, como Kylian Mbappé, Vinícius Júnior y Jude Bellingham a la cabeza, dentro de los 32 equipos participantes, incluyendo 12 de Europa. El certamen se escenificará cada dos años.

"Un solo partido del Real Madrid vale 20 millones de dólares y la FIFA nos quiere dar esa cantidad para toda la copa. Negativo", dijo el entrenador merengue. "Al igual que nosotros, otros clubes rechazarán la invitación".

Ancelotti es —quizá— el técnico más querido del futbol mundial, pero sus aseveraciones sembraron dudas y el Madrid no tardó en dar marcha atrás.

"El Real Madrid comunica que en ningún momento se ha cuestionado su participación en el nuevo Mundial de Clubes que organizará la FIFA en la próxima temporada 2024-2025", indicó la entidad. "Por tanto, nuestro club disputará, tal como está previsto, esta competición oficial". ● **AP**



TOLGA AKMEN. EFE

Dio a entender que varios equipos boicotearían el torneo.

ATLETAS "SIN PAÍS"



Arab Sibghatullah

Comenzó en el judo a los ocho años, en su natal Afganistán, del que se vio obligado a huir. Entrena en Alemania actualmente.

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL Y OLYMPICS.COM

Francisco Edilio Centeno

En Venezuela, dirigía una academia de entrenamiento para aspirantes a tiradores olímpicos, y llegó a ser el número uno de su país. Tuvo entrenamientos en México.



DEPORTE AMATEUR

5 REFUGIADOS EN JJOO

Deportistas que **han salido de naciones en situaciones de conflicto**, hallaron en este peculiar equipo una opción para cristalizar el sueño de ser olímpicos

Tachlowini Gabriyesos

A los 12 años huyó de Eritrea, junto con su amigo de 13. Luego de mucho viajar, llegó a Israel. Es especialista en maratón.



Dina Pouryounes Langeroudi

Huyó de Irán a Países Bajos en 2015. La taekwondoína ha llegado a ser número 3 del mundo y ha ganado 34 medallas.





Ramiro Mora

Nacido en Cuba, conoció la halterofilia por uno de sus amigos. A la muerte de sus padres, dejó su país y hoy entrena en Florida.

AVISO OPORTUNO®



sólo hay uno

Inmuebles Página 1	Empleos Página 1	Vehículos Página 2	Varios Página 2

Inmuebles

1.RENTA

RENTA-DEPARTAMENTOS

ALVARO OBREGÓN

ROMA ÁLVARO OBREGÓN 21 RENTO DEPTO. 3 RECAMARAS, SALA-COMEDOR, COCINA, BAÑO COMPLETO PERFECTO ESTADO PREVIA CITA (TRATO DIRECTO) 55-5280-8591, 55-5280-8409.
avisooportuno.mx/528163

BENITO JUÁREZ

DEL VALLE, APROVECHE, RENTO PRECIOSOS DEPARTAMENTOS, UNA Y DOS RECAMARAS COYOACAN #126, ESQUINA XOLA, ENSEÑA CONSERJE EN EL EDIFICIO. 55-2783-0200.
avisooportuno.mx/526101

NARVARTE $4,200. DEPARTAMENTO AZOTEA, 1 ESTANCIA, BAÑO Y COCINA, IDEAL ESTUDIANTE PERSONA TRANQUILA, CERCA DE PLAZA DELTA. TELEFONO: 55-8562-1841.
avisooportuno.mx/527660

ZEMPOALA, # 290 DEPARTAMENTO 2 RECAMARAS, SALA COMEDOR, COCINA, $7,600.00 CERCA GLORIETA ESCOP. INFORMES 720-420-0906 SR. CERVANTES.
avisooportuno.mx/527997

COYOACÁN

COYOACAN RENTO DEPARTAMENTO PRIMER PISO, MUY ILUMINADO, UNA RECAMARA CON CLOSET, BAÑO, SALA, COMEDOR, JAULA EN AZOTEA, $8,000 INFORMES: 55-8535-52-09
avisooportuno.mx/527892

CUAUHTEMOC

AVENIDA BAJA CALIFORNIA 148, ROMA SUR RENTA DEPARTAMENTO 2 RECAMARAS, ESTANCIA, COMEDOR, COCINA CON ESTUFA, BAÑO, UN ESTACIONAMIENTO $16,000. 55-5515-87-26.
avisooportuno.mx/527674

CONJUNTO HABITACIONAL ESTRELLA 40, ENTRE CALLES ZARCO, LERDO, CERCA LÍNEA 3 DE METROBUS, AVENIDA GUERRERO, AVE. REFORMA, DOS RECAMARAS, BAÑO COMPLETO, ESTANCIA, COCINETA, GARAJE, AMPLIAS ZONA RECREATIVAS, VIGILANCIA 24 HORAS, PRIMER NIVEL, ELEVADOR, $ 8,800.00, MÁS MANTENIMIENTO, CITAS 55-8527-9328, 55-5053-2620 AVISOOPORTUNO.MX/527771

GUSTAVO A. MADERO

ARAGON TERCERA OLVERA, DEPARTAMENTO $5,500 (INCLUYE GAS, LUZ) METRO BOSQUE ARAGON, RECAMARA, SALA, COMEDOR, COCINETA, AV. 609 #138, 55-5210-9197, 55-4173-8504
avisooportuno.mx/527339

COLONIAS ESTRELLA, TRES ESTRELLAS, CASAS ALEMÁN, DEPARTAMENTOS EN RENTA UNA Y DOS RECÁMARAS, ESTANCIA, COCINA, BAÑO. ALCALDÍA G.A.M 55-57-81-8543 55-55-77-2575
avisooportuno.mx/527933

GUADALUPE TEPEYAC DEPARTAMENTO, OFICINA O CONSULTORIO. RECAMARA ESTANCIA, COCINA, BAÑO AGUA INCLUIDA, $5,000 FIADOR INDISPENSABLE CIUDAD DE MEXICO. TEL: 55-5781-0663.
avisooportuno.mx/527913

MIGUEL HIDALGO

SAN MIGUEL CHAPULTEPEC FRENTE CASTILLO CHAPULTEPEC, MÁXIMO OXIGENO, UNA RECAMARA $9,900.00 UNA RECAMARA $13,500.00 DOS RECAMARAS $14,500 TRES RECÁMARAS Y $15.500 AMUEBLADOS DOS CUADRAS METRO CHAPULTEPEC. DEPARTAMENTO AMUEBLADO TODO CERQUITA LLENO DE RESTAURANTES IGLESIA RENTA BICICLETAS TODO CAMINANDO 55-21-28-70-63
avisooportuno.mx/527136

RENTA-CASAS

MIGUEL HIDALGO

POLANCO V SECCIÓN, RENTA DE CASA DÚPLEX, 150M2, EXCELENTE UBICACIÓN, ENTRE HEGEL Y LA MARTINE. 55-5515-87-26 AL 28.
avisooportuno.mx/527673

RENTA-CUARTOS

AMUEBLADA RECAMARA PARA CABALLERO $3,000 MENSUALES, CERCA DEL METRO CUAUHTEMOC, COLONIA JUAREZ. CELULAR BERNA, 55-1496-17-22.
avisooportuno.mx/527627

AMUEBLADOS, ECONOMICOS, INDEPENDIENTES, SEGUROS, INTERNET GRATIS, NO COMISIONES TARJETAS CENTRICOS, COCINA, LAVADERO. ROMA (563047-2198), CONDESA (553489-0035). CENTRO (55.40.62.32.81) (552919-0578). SANTA MARIA LA RIBERA. (552494-8483), (558450-4014), (554308-1861), (556201-2550), (553304-9471. SAN RAFAEL (551091-3244), BUENAVISTA (551732-9905) (971207-3895) (552753-9911), (556935-5225) GUERRERO (551585-7475). ALCALDIA CUAUHTEMOC.
avisooportuno.mx/527750

AMUEBLADOS, ECONOMICOS, INDEPENDIENTES, SEGUROS, INTERNET GRATIS. NO COMISIONES TARJETAS. CENTRICOS, COCINA, LAVADERO, ROMA (55)5525-5699, CONDESA (55)5574-4023 CENTRO (55)5510-4481, (55)5521-0611, SANTA MARIA LA RIBERA (55)2630-1728), (55)5547-2306, (55)5546-5512, (55)5546-3461, (55)5535-6113. SAN RAFAEL (55)5546-3297 BUENAVISTA (55)5703-2899 (55)5546-6273, (55)5591-1967, (55)5535-3529 GUERRERO (55)5529-5764 ALCALDIA CUAUHTEMOC.
avisooportuno.mx/527749

CERCA METRO HIDALGO, RECAMARA AMUEBLADA PARA CABALLERO, $2,500 MENSUALES, INTERESADOS COMUNICARSE AL TELEFONO: 55-5512-9011
avisooportuno.mx/527626

TETELPAN CERCA TELEVISA, RENTO CUARTO AMUEBLADO INDEPENDIENTE, PERSONA SOLA, $4,500 MENSUALES. 55-3109-8154.
avisooportuno.mx/528159

¡AHORRA! HABITACIONES COMPLETAMENTE AMUEBLADAS Y RENOVADAS, EXCELENTE UBICACIÓN, A SOLO 4 CUADRAS DE REFORMA CENTRO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, SERVICIOS LAS 24 HRS, WIFI GRATIS, ACEPTO TARJETAS SIN COMISIÓN, NO DEPÓSITO, DOY LLAVES. CALLE CARLOS J MENESES 185, BUENAVISTA 55.55.66.32.65
avisooportuno.mx/527753

RENTA-LOCALES Y BODEGAS

BODEGA 280M2. PRIMER PISO, CON USO DE SUELO, $14,000 RENTA, SAN RAUL, LOTE 19, MANZANA 583, SANTA URSULA, COYOACAN. 55-5781-0663.
avisooportuno.mx/527911

INDUSTRIAL VALLEJO PONIENTE 122 #419, INMEDIATO A CALZADA VALLEJO FRENTE AL CENTRO COMERCIAL VIA VALLEJO, EN CONJUNTO INDUSTRIAL RENTO BODEGA 650M2 ÁREA DE CARGA Y DESCARGA, DOS CAJONES ESTACIONAMIENTO, RENTA $117,000.00 MAS IVA, CITAS: BIEN RAÍZ 55-5409-4708.
avisooportuno.mx/526790

MIGUEL HIDALGO, TACUBAYA, RENTO BODEGA, UBICADISIMA, 375 METROS, TOTALMENTE TECHADA, LAMINA METALICA DOBLE ALTURA, 100 M2 OFICINAS. 55-5330-2740.
avisooportuno.mx/526733

NUEVA INDUSTRIAL VALLEJO, EJE CENTRAL #1144, BODEGA 1200M2, RENTA $216,000 MAS IVA, TERRENO DE JUNTO 3000M2, $270,000 MAS IVA, OTRAS PROPIEDADES SIERRAVISTA 378M2, CIEN FUEGOS 575M2 CALZADA VALLEJO 800M2, AVENIDA ACUEDUCTO 8000M2, Y 1350M2, AV. COYOACAN PISOS DE 470M2, 55-5409-4708
avisooportuno.mx/526795

2.VENTA

VENTA-DEPARTAMENTOS

BENITO JUÁREZ

DEL VALLE, DEPARTAMENTO 142M2, 3 RECAMARAS, COCINA EQUIPADA, 2 BAÑOS, ESTUDIO, ZOTEHUELA, DOS LUGARES DE ESTACIONAMIENTO, BODEGA EXTERNA. INFORMES: 55-5456-1478.
avisooportuno.mx/527995

COYOACÁN

COYOACAN BONITO 60 M2, 2DO. PISO, CTM, 3 RECAMARAS, PISO, VENTANAS NUEVAS, CUIDADO, ZONA TRANQUILA, NO ESTACIONAMIENTO, $1,750,000.00. CREDITOS. 55-1238-7565.
avisooportuno.mx/527981

CUAUHTEMOC

CENTRO CDMX, CALLE ARTICULO 123 #45. VENTA O RENTA DEPARTAMENTO, CERCA ALAMEDA CENTRAL, TOTALMENTE REMODELADO, 3 RECAMARAS, SALA/COMEDOR, COCINA INTEGRAL, BAÑO, CUARTO DE SERVICIO, JAULA DE TENDIDO. VENTA $4,200,000.00 RENTA $18,000.00 SIN CUARTO DE SERVICIO. INFORMES: 55-1688-3344 Y 55-1357-2003.
avisooportuno.mx/527035

VENTA-CASAS

MAGDALENA CONTRERAS

MAGDALENA CONTRERAS. 4 RECAMARAS 2 CON TERRAZA, SALA, COCINA, COMEDOR, CHIMENEA, CUARTO ESTUDIO, BAÑO COMPLETO, BODEGA, 3 DEPARTAMENTOS EN OBRA NEGRA, GARAGE 3 AUTOS, CISTERNA 3500 LITROS, 3 TINACOS 1200 LITROS, SUPERFICIE 331M2, CONSTRUCCIÓN 550M2, $8,000,000.00. INFORMES: SR. ARTURO 55-5991-7956.
avisooportuno.mx/527754

VENTA-DEPARTAMENTOS

VENUSTIANO CARRANZA

VALLE GOMEZ VENTA DEPARTAMENTO, AVENIDA INGUARAN #144, 2 RECAMARAS, SALA COMEDOR, COCINA, BAÑO, SIN ESTACIONAMIENTO, $1,200,000.00 A TRATAR 55-2653-4815, 55-2773-6557. AVISOOPORTUNO.MX/528113

VENTA-CASAS

TLALPAN

TORIELLO GUERRA, TLALPAN CDMX, REMATO PROPIEDAD, 2 CASAS, TERRENO 372.24M2, CONSTRUCCION 477M2, ESTACIONAMIENTO 6 AUTOS. 55-4171-1671; 55-4766-6525. OFREZCA, NOS ARREGLAMOS.
avisooportuno.mx/528148

VENTA-EDIFICIOS

CALZADA GUADALUPE, VENTA EDIFICIO COMERCIAL, 4 NIVELES, 8 LOCALES Y BODEGA, 480 M2 TERRENO, 1,753 M2. CONSTRUCCIÓN. 55-4765-14-25. 'OPORTUNIDAD'.
avisooportuno.mx/527752

VENDO EDIFICIO COMERCIAL EN LA MERCED, EXCELENTE UBICACION, 14 BODEGAS, 909.20 M2 DE TERRENO, 1,865 M2 DE CONSTRUCCION. 55-4765-14-25. OPORTUNIDAD.
avisooportuno.mx/527751

VENTA-LOCALES Y BODEGAS

DEL VALLE, APROVECHE, RENTO LOCAL COMERCIAL, 70 METROS CUADRADOS APROXIMADOS COYOACAN #126, ENSEÑA CONSERJE EN EL EDIFICIO. 55-2783-0200.
avisooportuno.mx/526099

LOCAL SE VENDE, CONSTA DE 4 PUESTOS CON BODEGA, NUEVOS; DE CONCRETO, $520,000.00, A TRATAR COLONIA GABRIEL RAMOS MILLAN, 55-1411-3560.
avisooportuno.mx/527728

TLALNEPANTLA CENTRO ESCOBEDO 125, LOCAL COMERCIAL Y 2 BODEGAS 1,850 METROS, VENTA TOTAL O PARCIAL, TRATO DIRECTO. 55-5390-93-27; 55-5565-22-50.
avisooportuno.mx/527741

VENDO TERRENO SOBRE AVENIDA ALBERT EINSTEIN, EN LA ZONA INDUSTRIAL, SANTA MARÍA TOTOLTEPEC, 5,695M2, VALOR POR METRO $4,500.00 INFORMES 55-6668-8002
avisooportuno.mx/528165

VENTA-RANCHOS Y TERRENOS

GAM 7 NOVIEMBRE TERRENO 305M 30X10 SOBRE RIO CONSULADO Y CALZADA GUADALUPE, INMEJORABLE UBICACIÓN COMERCIAL JURÍDICO-INMOBILIARIO.COM.MX WHATSAPP: 55-2894-4582, 55-5586-9420.
avisooportuno.mx/527726

PENSADOR MEXICANO CERCA AEROPUERTO, VENDO CASA COMO TERRENO, 207M2, MAGNIFICA OPORTUNIDAD, TIENE CONSTRUCCION SENCILLA UNA PLANTA, $3,850,000. APROVECHE 55-2474-42-73; 55-5670-77-77.
avisooportuno.mx/528092

TERRENO VENTA, CONGRESO DE LA UNION, 314M2, USO HABITACIONAL, A DOS CALLES DEL METRO MORELOS, EXCELENTE INVERSIÓN. PREVIA CITA: 55-3232-4361.
avisooportuno.mx/527653

VENDO TERRENO CERCA DEL CENTRO DE CUERNAVACA 250M2, CIMENTADO SOBRE ROCA, SERVICIOS LUZ/ AGUA, PAPELES REGLA, VALOR APROX $350,000.00 56-2635-6105.
avisooportuno.mx/528081

3.TRASPASOS Y PERMUTAS

OFICINAS

OPORTUNIDAD REMATO NEGOCIO FUNCIONANDO EQUIPADO GIRO CENTROS DE BRONCEADO Y SPA, SUCURSAL POLANCO Y TECAMACHALCO ACREDITADOS CON CARTERA CLIENTES. 55-5948-0388
avisooportuno.mx/527960

4.INMUEBLES CON CRÉDITO

DEPARTAMENTOS Y CONDOMINIOS

SAN DIEGO CHURUBUSCO COYOACAN, RENTO DEPARTAMENTO, 2 RECAMARAS, BAÑO, COCINA, SALA COMEDOR, EXCELENTE UBICACIÓN, CERCA METRO GENERAL ANAYA. $10,000. 55-5549-8895.
avisooportuno.mx/528140

Empleos

CONTADORES

AUXILIAR CONTABLE CON EXPERIENCIA, TIEMPO COMPLETO Y MEDIO TIEMPO. TELÉFONO: 55-5254-8989. ENVIAR CV AL CORREO: GRUPOVICTORINO@PRODIGY.NET.MX O RECEPCION@GRUPOVICTORINO.COM
avisooportuno.mx/528016

AUXILIAR CONTABLE CONOCIMIENTOS BÁSICOS Y ADMINISTRATIVOS, PROACTIVO, CONCILIACIONES BANCARIAS, EXCEL, MANEJO DE EFECTIVO PARA ELABORAR EN LA CENTRAL DE ABASTO IZTAPALAPA, HORARIO DE 08:00 A 17:00 HORAS, DE LUNES A VIERNES, SÁBADO MEDIO DÍA, ENVIAR CURRICULUM AL CORREO imagenfacturas@yahoo.com.mx
avisooportuno.mx/526676

AUXILIAR DE CONTABLE, PARA DESPACHO DE CONTADORES, EXPERIENCIA EN CONTABILIZACION, CAPTURA, SIN PROBLEMA DE HORARIO, ZONA CHAPULTEPEC, RCCONTADORES@PRODIGY.NET.MX, 55-5271-8437.
avisooportuno.mx/528001

AUXILIARES CONTABLES MANEJEN CONTABILIDAD GENERAL Y PAQUETERIAPARA TRABAJAR EN TEPOZOTLAN ENVIAR CURRICULUM BERTHA.VAZQUEZ@SECF.COM.MX TELEFONOS 55-7593-8339 Y 55-5884-5603
avisooportuno.mx/527950

CONTADOR CON EXPERIENCIA EN CONTPAQ, COI, SEXO FEMENINO, HASTA 45 AÑOS DE EDAD, TIEMPO COMPLETO. ENVIAR CV: vrosasaseso@gmail.com 555533-2442.
avisooportuno.mx/528066

CONTADOR Y/O AUXILIAR CONTABLE, EXPERIENCIA 2 AÑOS EN ASPEL, IMPUESTOS, VIVA ZONA SUR, SUELDO SEGUN APTITUDES. HACER CITA. 56-2402 9559.
avisooportuno.mx/527067

DESPACHO CONTABLE BUSCA AUXILIAR DE AUDITORIA, PASANTE, TRUNCO, ESTUDIANTES ÚLTIMO SEMESTRE TIEMPO COMPLETO EXPERIENCIA DOS AÑOS EN AUDITORÍA FISCAL E IMSS, MANEJO EXCEL, EVIDENCIAS DE AUDITORIA, REVISIÓN DE DECLARACIONES PROVISIONALES, ESTADOS FINANCIEROS TIEMPO COMPLETO 27 A 45 AÑOS susana_dca@infinitummail.com
avisooportuno.mx/527730

EMPRESA DE TRASLADOS SOLICITA CONTADOR MAYOR DE 25 AÑOS, MUJER CON EXPERIENCIA COMPROBABLE COMUNICARSE AL 55-5424-1393 RH
avisooportuno.mx/528174

CONTADORES

REYES RUIZ CONSULTORES SOLICITA AUXILIARES CONTABLES, CON/ SIN EXPERIENCIA (CONOCIMIENTOS CONTABILIDAD BÁSICA), PARA LABORAR DE LUNES A VIERNES. WHATSAPP: 55-7197-9058.
avisooportuno.mx/527803

SE SOLICITA AUXILIAR CONTABLE, MANEJO DE PAQUETERIA ASPEL, IMPUESTOS Y NOMINAS, ZONA ALVARO OBREGON. ENVIAR CV VIA CORREO: ANGEL.GARCIA@SERVITAXIS.COM.MX
avisooportuno.mx/528149

SOLICITO AUXILIAR CONTABLE, ZONA PONIENTE, CONOCIMIENTO ASPEL, EXCEL AVANZADO, EDAD MAXIMO 48 AÑOS, MANDAR CV BUZON@PAASC.COM 55-2873-3325
avisooportuno.mx/527691

DISEÑADORES

DISEÑADOR GRAFICO PARA PRE PRENSA EXPERIENCIA. 28-45 AÑOS. $9000 MENSUALES. PLAZA SAN JORGE. COLONIA ALGARIN. WHATSAPP: 5522570977, 5574271909.
avisooportuno.mx/527947

PML SOLICITA DIBUJANTE DISEÑADOR CON EXPERIENCIA EN SOLIDWORKS, ZONA NORTE, CON PRESTACIONES DE LEY, VIVIR POR LA ZONA. TELEFONO: 55-2121-5023.
avisooportuno.mx/527742

MAESTROS

ASISTENTE EDUCATIVO BACHILLERATO TERMINADO Y PERSONAL COCINA CON EXPERIENCIA, PRESENTAR SOLICITUD Y DOCUMENTOS OFICIALES, TIRINEOS #173, COL PORTALES SUR. 55-5601-0768
avisooportuno.mx/527979

COLEGIO ZONA PERISUR SOLICITA PROFESORA PARA PRIMARIA Y PROFESORA DE INGLES PARA PRIMARIA, TITULADAS Y CON EXPERIENCIA. ENVIAR CURRICULUM: JOCA2101@HOTMAIL.COM TELEFONOS: 55-5606-1050; 55-5665-0669.
avisooportuno.mx/526987

MAESTRO MAESTRA DE ESPAÑOL PARA PRIMARIA, PRESTACIONES DE LEY. PRESENTARSE CALLE LAGUNA DEL CARMEN 167 COLONIA ANÁHUAC ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
avisooportuno.mx/527934

PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA PREPARATORIA, CON LIC. EN EDUC. FÍSICA, 3 AÑOS DE EXPERIENCIA.
presepri@gmail.com
avisooportuno.mx/526845

PROFESOR INGLÉS SECUNDARIA, PREPARATORIA, LIC. LETRAS, LITERATURA INGLESA, EDUCACIÓN ESPECIALIDAD LENGUA EXTRANJERA, CERTIFICACIÓN CAMBRIDGE, 3 AÑOS EXPERIENCIA.
presepri@gmail.com
avisooportuno.mx/526843

ABOGADOS

ABOGADOS CONSULTORES DE MEXICO, SOLICITA: ABOGADO TITULADO CON EXPERIENCIA EN LITIGIO CIVIL, PENAL, EXCELENTE PRESENTACION, (ASUNTOS RELEVANTES). COMUNICARSE: 55-2909-02-30; 56-2665-26-17.
avisooportuno.mx/528049

MÉDICOS

MEDICO ESCOLAR INSTITUTO HERBART, CP 09750, IZTAPALAPA. CV AL 55-2079-4677.
avisooportuno.mx/527851

MÉDICOS PARA FARMACIA GENÉRICOS, MATUTINO: 10AM- 3PM, LUNES- SÁBADO, ZONA ORIENTE, CERCA METRO PEÑÓN VIEJO, SANTA MARTHA. 55-7266-8866.
avisooportuno.mx/527174

SOLICITO MÉDICO GENERAL O PASANTE PARA FINES DE SEMANA, CERCA DEL METRO GUELATAO. INF. WHATSAPP 55-2801-1941.
avisooportuno.mx/527142

SUPERVISORES

EMPRESA AUTOPARTES BUSCA ENCARGADO DE ALMACÉN CON EXPERIENCIA, SUELDO COMPETITIVO, PRESTACIONES, CONTRATACIÓN INMEDIATA, ZONA: METRO AGRÍCOLA ORIENTAL, CV WHATSAPP: 55-7878-9169
avisooportuno.mx/525954

SUPERVISOR DE ACABADO. DOBLADOR HEIDELBERG 2004-2008 Y STHAL, FEEDER APRENDIZ 20 A 25 AÑOS TEL 55-7947-2699
avisooportuno.mx/527617

ESTILISTAS

SE SOLICITA RECEPCIONISTA Y/O COSMIATRA PARA BARBERIA EN ROMA NORTE. LUNES A VIERNES. SUELDO + COMISIONES. INFO WHATSAPP: 5546126387
avisooportuno.mx/527570

SOLICITO ESTILISTA CON EXPERIENCIA Y AUXILIAR DE ESTILISTAS CORTES DAMA, CABALLERO, COLORIMETRIA AVANZADA, MANICURA, PEDICURA Y PEINADOS; BARBERO CON EXPERIENCIA CORTE FADE, CORTES CUALQUIER BARBA, SUELDO BASE DE $2,000.00 A $3,000.00 SEMANALES O COMISIÓN. METRO VILLA DE CORTÉS. 555579-6876.
avisooportuno.mx/527770

SOLICITO ESTILISTA O AUXILIAR, C/S EXPERIENCIA, SUELDO BASE, PRESTACIONES LEY, HORARIO LUNES-SÁBADO. WHATSAPP: 55-7695-9590. AV. UNIVERSIDAD 1601, COL. FLORIDA, 01030.
avisooportuno.mx/526047

SOLICITO MANICURISTA Y PEDICURISTA, C/S EXPERIENCIA, SUELDO BASE, PRESTACIONES LEY, HORARIO LUNES-SÁBADO. WHATSAPP: 55-7695-9590. AV. UNIVERSIDAD 1601, COL. FLORIDA, 01030.
avisooportuno.mx/526046

CAPTURISTAS

CAPTURISTA Y AUXILIAR OFICINA, SEXO FEMENINO, PRESTACIONES LEY, SIN PROBLEMAS HORARIO. EJIDO LA CANDELARIA 44, EJIDOS SAN FRANCISCO CULHUACAN, COYOACAN.
avisooportuno.mx/527646

SECRETARIAS

ABOGADOS CONSULTORES DE MÉXICO SOLICITA: ASISTENTE ADMINISTRATIVA/ SECRETARIA EJECUTIVA, EDAD 30-45 AÑOS, EXCELENTE PRESENTACIÓN, REQUISITOS INDISPENSABLES. ENVIAR CV. WHATSAPP 55-4582-3417
avisooportuno.mx/528045

SECRETARIAS

ACTIVA JOVEN, ATENCIÓN, CONTROL LLAMADAS, PEDIDOS, WORD, EXCEL, REDES SOCIALES. 18- 42 AÑOS, NO NECESARIA EXPERIENCIA. 55-7386-6088, 55-5235-6401 ARDICO-.60@TELMEXMAIL.COM
avisooportuno.mx/528044

ASISTENTE DE OFICINA, 9:00 A 18:00 HORAS, LUNES A VIERNES, CERCA GALERIAS COAPA, $12,000.00 MENSUAL. ENVIAR CV: ALFREDO.FLORES21@OUTLOOK.COM
avisooportuno.mx/527789

ASISTENTE PERSONAL FEMENINO 35- 45 AÑOS, ESTUDIOS ADMINISTRACION, BUENA REDACCION, MANEJO AGENDA, ARCHIVO, FACTURACION, ORDENADA. 08:00 A 17:00HRS. 55-5672-36-31; 55-5672-34-32
avisooportuno.mx/527893

COLEGIO AL SUR DE LA CIUDAD, SOLICITA RECEPCIONISTA, BUENA PRESENTACION, MAXIMO 40 AÑOS. INFORMES: 55-5406-13-55.
avisooportuno.mx/528100

FABRICA DE ROPA SOLICITA RECEPCIONISTA 20 A 35 AÑOS, CONOCIMIENTOS CONMUTADOR, EXCEL, COLONIA ALGARIN, PRESTACIONES DE LEY. TELEFONO: 55-2455-2044.
avisooportuno.mx/527898

RECEPCIONISTA $8000 MENSUALES MÁS PRESTACIONES, LUNES A VIERNES, COL ALGARÍN METRO CHABACANO. WHATSAPP: 5522570977 Y 5574271909
avisooportuno.mx/527942

SECRETARIA C/EXPERIENCIA $2,800 SEMANAL; PRESTACIONES LEY, GANAS DE TRABAJAR. DISPONIBILIDAD HORARIA. CITAS 55-5719-43-15; 55-5719-42-89; L A V 8:00 A 6:00
avisooportuno.mx/527918

SECRETARIA CON EXPERIENCIA SOLICITA DESPACHO. PRESENTAR CURRÍCULUM EN AV. BAJA CALIFORNIA 255-B 9° PISO HIPODROMO CONDESA 9:00 A 14:00 HORAS.
avisooportuno.mx/528131

SECRETARIA, BUENA PRESENTACIÓN, COMPUTACIÓN, NO MAYOR 35 AÑOS. PRESENTARSE PALOMAS #7, GRANJAS MODERNAS, CERCA METRO TALISMAN; 55-5436-1033. LICENCIADA ESTEFANI PÉREZ
avisooportuno.mx/525167

SOLICITAMOS SECRETARIA. 25 A 40 AÑOS, CONOCIMIENTO CONTABILIDAD, 9 A 7 PM. LUNES A VIERNES, POLANCO. SRA. GONZÁLEZ. 55-5501-9568, 55-5280-0610.
avisooportuno.mx/528171

SOLICITO: SECRETARIA RESPONSABLE, EXPERIENCIA NO NECESARIA, MANDAR CURRICULUM A CONTABILIDAD@NOTARIA54DF.COM
avisooportuno.mx/527951

URGE SECRETARIA CON EXPERIENCIA EN LICITACIONES GANAS DE TRABAJAR DISPONIBILIDAD HORARIA PRESTACIONES LEY CERCA CENTRAL NORTE CITAS 55-5719-43-15 L A V 8 A 6
avisooportuno.mx/527555

PROMOTORES

PROMOTORES CAMBACEO GAS NATURAL, PRESTACIONES LEY, EXCELENTES COMISIONES, ZONA TRABAJO CDMX, PAGO SEMANAL. REQUISITO: EXPERIENCIA VENTAS. TERESA GONZALEZ. TEL: 55-4963-9365.
avisooportuno.mx/526326

AUXILIARES

AUXILIAR ADMINISTRATIVO CONOCIMIENTOS BASICOS DE COMPUTACIÓN, SEXO FEMENINO, 40 A 55 AÑOS, SUELDO MAS PRESTACIONES DE LEY. TELEFONOS: 55-5273-1854; 55-5516-0921.
avisooportuno.mx/527932

AUXILIAR ADMINISTRATIVO FEMENINO, EXCEL BASICO, FACTURACION, ATENCION AL CLIENTE, $2,200 SEMANAL. TELEFONO: 55-6014-0715.
avisooportuno.mx/528023

AUXILIAR ADMINISTRATIVO, BUEN MANEJO DE COMPUTADORA, ZONA AZCAPOTZALCO-NAUCALPAN, HACER CITA: 55-5359-3438, 55-8113-1659
avisooportuno.mx/528095

AUXILIAR ADMINISTRATIVO, CARRERA TRUNCA O TERMINADA ADMINISTRACION O CONTABLE, TRABAJO DE LUNES A SABADO, $10,000.00 MENSUALES. INFO@SOLADI.COM.MX CELULAR: 55-3965-1804.
avisooportuno.mx/527720

AUXILIARES

AUXILIAR CRÉDITO Y COBRANZA, EXPERIENCIA EN SAE, ELABORACIÓN NOTAS DE CRÉDITO Y APLICACIÓN DE PAGOS, L-V, METRO JUANACATLAN. INFORMES: 55-5515-6048.
avisooportuno.mx/527967

AUXILIAR DE COCINERA PARA COLEGIO PRESTACIONES DE LEY. PRESENTARSE EN CALLE LAGUNA DEL CARMEN 167 COLONIA ANÁHUAC ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO.
avisooportuno.mx/527938

AUXILIAR DE OFICINA.- SEÑORITA DOMINE COMPUTACION, FACILIDAD DE PALABRA, EDAD MAXIMA 40 AÑOS (TRABAJO DE PLANTA, PRESTACIONES) COMUNICARSE: 55-56-97-11-30, 55-56-97-12-55.
avisooportuno.mx/528052

AYUDANTES GENERAL 30-40 AÑOS ACTITUD DE SERVICIO $8000 MENSUALES PLAZA SAN JORGE. COLONIA ALGARIN WHATSAPP: 5522570977, 5574271909 SEÑORA LINA
avisooportuno.mx/527945

FABRICA DE EQUIPO MÉDICO, SOLICITA AUX. DE METALMECÁNICA/ PRODUCCIÓN Y ADMINISTRACIÓN/ CALIDAD. TEL/ 55 5785-4466 ZONA AEROPUERTO
avisooportuno.mx/525885

FIRMA DE ABOGADOS SOLICITA AUXILIAR ADMINISTRATIVO Y/O CAPTURISTA, TIEMPO COMPLETO. CERCA PLAZA TEPEYAC. MANDAR CURRICULUM: 5560102962, VICTOR.CABALLERO@CABALLEROYASOCIADOS.COM. LIC. CABALLERO.
avisooportuno.mx/527985

MEXICANA TEXTIL BUSCA AUXILIAR DE PRODUCCION, PAGO SEMANAL, PRESTACIONES LEY, CRECIMIENTO, SANDALO #58, SANTA MARIA INSURGENTES, CUAUHTEMOC. 55-51-17-12-40, CEL. 55-61-05-25-14.
avisooportuno.mx/527854

SE SOLICITA AUXILIAR ADMINISTRATIVO INF, AL 55-5426-3641. ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09850.
avisooportuno.mx/528051

SE SOLICITA FACTURISTA ACTUALIZADA Y CON EXPERIENCIA MÍNIMA 1 AÑO Y SE SOLICITA CAPTURISTA CON CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE PAQUETERÍA OFFICE (NO CONTADORES) CERCA DEL METRO NORMAL, INTERESADOS ENVIAR CV A CONTROLCONTABLE10@HOTMAIL.COM
avisooportuno.mx/527688

TÉCNICOS

SE SOLICITA URGENTE TÉCNICOS EN AIRE ACONDICIONADO CON EXPERIENCIA. COMUNICARSE AL TELÉFONO: 55-3789-5518. URGENTE.
avisooportuno.mx/527965

SOLICITO TÉCNICO CON EXPERIENCIA EN AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL, BUEN SUELDO, EMPLEO DE BASE PRESTACIONES DE LEY. COMUNICARSE 55-5587-8968.
avisooportuno.mx/528054

TEC. SOPORTE TÉCNICO, PRESTACIONES DE LEY + SUELDO + BONO. DE LUNES A VIERNES. 55-8500-6500.
avisooportuno.mx/527917

TECNICOS ESPECIALIZADO EN CHILLER Y AIRE ACONDICIONADO, SOLICITO CON DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR. MAYOR INFORMACION COMUNICARSE AL WHATSAPP: 56-2037-9331.
avisooportuno.mx/526376

TÉCNICO ELECTROMECANICO INDUSTRIAL AREA ALIMENTICIA, MANTENIMIENTO, REPARACION, SEPA MANEJAR, LICENCIA , PREFERENCIA CONOZCA CDMX. SOLICITUD ELABORADA. TELEFONO: 55-4836-75-25.
avisooportuno.mx/527824

TÉCNICO EN MANTENIMIENTO DE ELEVADORES, EXPERIENCIA MÍNIMA 2 AÑOS. PRESTACIONES DE LEY. TELÉFONO 55-5203-0067. ATACUBA@SYMESA.COM.MX
avisooportuno.mx/525883

VENDEDORES

CAJERO Y VENDEDOR DE MOSTRADOR CON EXPERIENCIA, MENOS 40 AÑOS. DAMOS PRESTACIONES, ZONA MERCED. TELÉFONO: 55-5552-5474, 55-2612-0466, 55-1673-2071, WHATSAPP:55-7350-5825.
avisooportuno.mx/527405

EMPRESA DE EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL, SOLICITA VENDEDOR CON EXPERIENCIA Y CARTERA DE CLIENTES ACTIVA. SUELDO MAS COMISIONES. CONTACTO 55-4613-9168.
avisooportuno.mx/528005

EMPRESA LIDER EN EL RAMO SOLICITA VENDEDOR (AR) DE MOSTRADOR 25-45 2500 SEMANAL BONO PUNTUALIDAD PRESTACIONES DE LEY 5591539920 5582094551
avisooportuno.mx/528156

SOLICITAMOS AGENTE DE VENTAS DE EQUIPOS DE FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN. COMUNICARSE DE LUNES A VIERNES. 555691-3012, 555692-3685.
avisooportuno.mx/527763

VENDEDORES

VENDEDOR (A) CON EXPERIENCIA? VENDEMOS SERVICIOS ACTUALES, GRAN DEMANDA MIPYMES. OFRECEMOS: OFICINA, PAGO POR PROSPECTO, COMISION Y METODO PROBADO. 811-600-8262.
avisooportuno.mx/527656

GUARDIAS Y VIGILANTES

ACA GUARDIAS, 24 HORAS $8,600.00; CON/ SIN EXPERIENCIA, ORIGINALES, JEFE SERVICIO $9,000.00. BARRANCA DEL MUERTO, PEDREGAL. WHATSAPP: 56-1178-9205; 55-5996-96-69.
avisooportuno.mx/527939

BUSCAS EMPLEO, ESTABILIDAD Y DESARROLLO PROFESIONAL POR TU ZONA, SEGURIDAD PRIVADA 'STIER' SOLICITA GUARDIAS, EDUCACIÓN BÁSICA, 18 AÑOS; SUELDO MENSUAL $7,500.00 A $8,500.00 OFRECEMOS, IMSS, AGUINALDO, VACACIONES, UNIFORMES, CAPACITACIÓN, ZONAS IZTAPALAPA, SANTA FE, ALVARO OBREGÓN, METROPOLITANA 55-69-02-46-15, 55-51-61-35-17 WHATSAPP 55-72-86-34-88
avisooportuno.mx/527137

ELEMENTO DE SEGURIDAD PRIVADA, SUELDO COMPETITIVO, TRABAJO EN LA CIUDAD DE MEXICO, PRESTACIONES SUPERIORES. INTERESADOS COMUNICARSE: 55-6627-8495 55-1451-9805. AVISOOPORTUNO.MX/525364

GUARDIAS INTRAMUROS: CUAJIMALPA, BENITO JUAREZ, COYOACAN, CUAUHTEMOC, MIGUEL HIDALGO, CONDESA, ALVARO OBREGON, TLALPAN, TACUBAYA. CONTRATACION INMEDIATA 5515490317/5585498243/5585502162.
avisooportuno.mx/527762

SOLICITAMOS PERSONAL DE VIGILANCIA. ZONA TLALNEPANTLA CENTRO, TURNOS 24X24, $2,500 SEMANALES, PRESTACIONES DE LEY. COMUNICATE: 55-2327-0951.
avisooportuno.mx/525873

COCINEROS Y TAQUEROS

COCINERO (A) Y BARTENDER, RESTAURANTE BAR, ROMA NORTE. SALARIO BASE, BONO SEMANAL, PROPINAS, HORARIOS ROLADOS, EXPERIENCIA, CONTRATACIÓN INMEDIATA. WHATSAPP: 55-3567-3834
avisooportuno.mx/526915

PARRILLEROS/ PASTOREROS $3,300; MESEROS Y AYUDANTES $1,800. ISABELA CATÓLICA 732, ESQUINA TOLEDO, COLONIA ÁLAMOS BENITO JUÁREZ, CERCA METRO XOLA. 55-4615-0210.
avisooportuno.mx/528114

RESTAURANTE AVENIDA UNIVERSIDAD 575, COLONIA NARVARTE, SOLICITA COCINERO, LAVALOZA Y MESEROS (AS) CONTRATACION INMEDIATA. SOLICITUD ELABORADA. 55-2706-23-64.
avisooportuno.mx/527739

SE SOLICITA CHEF COCINERO Y AUXILIAR DE COCINA, RESTAURANTE EN COYOACAN (CERCA METRO VIVEROS). COMUNICARSE: 55-5658-6891 Y 55-5658-6780; CELULAR: 55-4532-9255.
avisooportuno.mx/525677

SOLICITO COCINERO. PRESENTARSE: CALLE 25 NUM. 3 ESQUINA AV. REVOLUCION, SAN PEDRO DE LOS PINOS. TELEFONO: 55-5598-8338.
avisooportuno.mx/527977

SOLICITO PARRILLERO Y TORTERO, BUEN SUELDO, COL. LA LAGUNA ESQUINA CHAPALA Y TEXCOCO, TLALNEPANTLA, 55-5289-6028
avisooportuno.mx/528141

CHOFERES

AYUDANTE ALMACEN, CHOFER CAMIONETA Y MENSAJERO, PRESTACIONES LEY, CONOZCAN CIUDAD, SOLICITUD ELABORADA, EJIDO CANDELARIA 44, EJIDOS SAN FRANCISCO CULHUACAN, COYOACAN.
avisooportuno.mx/527644

BOLSAS LUISIANA-SOLICITA CHOFER, NO MAYOR 40 AÑOS, P/CAMIONETA 3,5TON. $2,300 SEMANAL +PRESTACIONES, PRESENTATE JUAN CUAMATZIN 66, MERCED BALBUENA. 55-2612-1422
avisooportuno.mx/528181

CHOFER CON LICENCIA FEDERAL PARA CAMIÓN DE MUDANZA, ZONA TRABAJO TEPOTZOTLÁN, COMUNICARSE: 55-5519-0836, WHATSAPP 55-9018-8272 COMISIÓN O SUELDO, CONTRATACIÓN INMEDIATA
avisooportuno.mx/527884

CHOFER TAXI AVEO 2014, TSURU 2014, MAYORES EDAD, GARAGE, TARJETÓN VIGENTE, PREFERENCIA ZONA NORTE, FIANZA $1,500.00. TELEFONO: 55-2109-5704; 55-4350-3088, 55-6342-2794.
avisooportuno.mx/528097

CHOFER TAXI, MAYOR 45 AÑOS, LICENCIA VIGENTE, CON ESTACIONAMIENTO EN CASA, TELEFONO: 56-1031-6192
avisooportuno.mx/528085

SE SOLICITA CHOFER PARA TAXI, ZONA AZCAPOTZALCO. INFORMES A LOS TELÉFONOS: 55-5068-0539 Y 55-2899-4173.
avisooportuno.mx/528129

CHOFERES

EMPRESA LIDER EN EL RAMO SOLICITA CHOFER REPARTIDOR 25, 50 2700 SEMANAL BONO PUNTUALIDAD PRESTACIONES DE LEY 5591539920 5582094551
avisooportuno.mx/528155

OPERADOR DE PIPA. REQUISITOS: LICENCIA TIPO E DEL ESTADO O FEDERAL, PREPARATORIA, 25 A 40 AÑOS, RESPONSABLE Y PUNTUAL, CONOCIMIENTO EN REGLAMENTO DE TRÁNSITO, EXPERIENCIA EN PUESTOS SIMILARES MÍNIMO UN AÑO, MAYOR INFORMACIÓN SEÑOR GERARDO GUTIERREZ TEL. 55-3555-40-85.
avisooportuno.mx/527131

OPERADOR: TORTON, RABÓN, INDISPENSABLE LICENCIA FEDERAL B, SUELDO BASE, +EXTRAS, VALES DE DESPENSA, ALIMENTOS, FONDO DE AHORRO, INTERESADOS AL: 55-3858-5084
avisooportuno.mx/528046

OPERADORES DESDE CAMIONETA 1.5 HASTA TRAILER, LICENCIA FEDERAL VIGENTE, INTERCEPTOR PONIENTE MANZANA 11 LOTE 3, COLONIA SAN ISIDRO, TELEFONO: 55-52-40-14-02
avisooportuno.mx/527206

SOLICITAMOS CHOFER CON LICENCIA 'B' VIGENTE PARA TRANSPORTE ESCOLAR, PRESENTARSE CALLE LAGUNA DEL CARMEN 167 COLONIA ANÁHUAC ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
avisooportuno.mx/527941

COSTURERAS

COSTURERA (O) MAQUINA RECTA, PARA COSER CINTAS CON APARATOS, PRESTACIONES LEY, SOLICITUD 9:00-3:00 LUNES- VIERNES. 55-5342-29-90 METRO NORMAL.
avisooportuno.mx/527723

COSTURERAS PARA CHAMARRAS CON EXPERIENCIA, HORARIOS LUNES A VIERNES, URGE, TRAER SOLICITUD ELABORADA, ALCALDIA AZCAPOTZALCO, COL. TLATILCO. 55-5541-3115 Y 55-5541-3123.
avisooportuno.mx/527007

FABRICA DE ROPA SOLICITA COSTURERA MUESTRISTA Y/O COSTURERA ARREGLOS, COLONIA ALGARIN. INTERESADOS COMUNICARSE AL TELEFONO: 55-2455-20-44.
avisooportuno.mx/527899

MAQUILEROS PARA FABRICA DE UNIFORMES, SACOS, CHALECOS, PANTALONES, CAMISAS, BLUSAS, ETC. DAMA Y CABALLERO, TRABAJO TODO EL AÑO, CDMX. 55-3404-8781.
avisooportuno.mx/525566

VULCANIZADOR DE LONAS Y COSTURERO CON EXPERIENCIA, MENOR 40 AÑOS. DAMOS PRESTACIONES, ZONA MERCED. TELÉFONO: 55-5552-5474, 55-2612-0466, 55-1673-2071, WHATSAPP:55-7350-5825.
avisooportuno.mx/527398

MESEROS

HOSTESS CON O SIN EXPERIENCIA, TRABAJO LUNES A VIERNES, EXCELENTE SUELDO, PROPINA DIARIA, INTERESADOS PRESENTARSE MOLIERE #321. POLANCO. 55-5203-3195.
avisooportuno.mx/527657

PERSONAL DOMÉSTICO

EMPLEADA DOMESTICA, LABORES GENERALES, DE 20 35 AÑOS, SIN PROBLEMA DE HORARIO, ALCALDIA TLALPAN, LUNES A SABADO, TELEFONO: 55-2885-8029.
avisooportuno.mx/528138

ENCARGADO SERVICIOS LIMPIEZA, LICENCIA A/B. 9:00PM-6:00AM, $3,500 SEMANALES, LUNES- JUEVES. AYUDANTES LIMPIEZA, $2,500, AMBOS SEXOS, ZONA ORIENTE, SUCURSAL AEROPUERTO. 55-3062-8512
avisooportuno.mx/528038

PERSONAL DOMÉSTICO PLANTA, FEMENINO, MENOR 38 AÑOS, IMPORTANTE SEPA COCINAR, $8,000 A $16,000. BUENA PRESENTACIÓN. ALCALDÍA COYOACÁN. INFORMES WHATSAPP. 55-5102-4764
avisooportuno.mx/527686

SOLICITO MAYOR (A) JOVENCITA (O) PARA LIMPIEZA EDAD 18-40 AÑOS PLAYA GUITARRON #202 COL, REFORMA IZTACCÍHUATL NORTE ALTURA. METRO XOLA
avisooportuno.mx/527744

OFICIOS

AUXILIAR DE MANTENIMIENTO, CAMARISTA(O), AUXILIAR DE LIMPIEZA, $3,734.00, QUINCENALES (LIBRES), RECEPCIONISTA NOCTURNO HOTEL DOS NACIONES, CENTRO HISTÓRICO, PRESTACIONES LEY, 72-0150-5596.
avisooportuno.mx/527667

AYUDANTE DE HERRERO, CHOFER, ALBAÑIL PARA TALLER, TRABAJO FIJO, VIVA ZONA: LA VILLA, INDIOS VERDES, TICOMÁN, ARAGÓN, CTM. COMUNICARSE: 55-5781-2083.
avisooportuno.mx/527812

AYUDANTE GENERAL PARA TALLER DE TORNO, $2,000.00 SEMANALES. PRESENTARSE EN: CALLE 551 NO. 180, SAN JUAN DE ARAGON. TELÉFONO: 55-5771-0571.
avisooportuno.mx/527609

OFICIOS

BARNIZADOR OFICIAL $3,000; CON EXPERIENCIA, LUNES A VIRNES, 8:00- 18:00 HORAS. CONTRATACION INMEDIATA, ALVARO OBREGON. 55-4159-71-59.
avisooportuno.mx/528096

CARPINTERO OFICIAL SUELDO SEMANAL $2,800; CARPINTERO MEDIO OFICIAL $2,400 PARA TRABAJAR TALLER ZONA NEZA Y/O OBRA INTERLOMAS, 55-2911-9440, SR. JUAN.
avisooportuno.mx/528042

CARPINTERO OFICIAL, CON HERRAMIENTA COMPLETA, SUELDO BASE $3,000.00, TRABAJE FINO CON MADERA SOLIDA. TELÉFONO: 55-4620-7292.
avisooportuno.mx/527699

CARPINTEROS Y BARNIZADORES OFICIALES $2,800, MEDIOS OFICIALES $2,100; AYUDANTES $1,200. PARA TALLER Y OBRA. ZONA IZTAPALAPA. COMUNICARSE AL TELEFONO: 55-5459-7432.
avisooportuno.mx/528084

CHOFERES GASOLINA/DIESEL. CON EXPERIENCIA COMPROBABLE (REFERENCIAS LABORALES), LICENCIA VIGENTE, DISPONIBILIDAD DE HORARIO. ZONA PANTITLÁN. INTERESADOS COMUNICARSE 55-44-11-08-34 O 55-14-04-82-57.
avisooportuno.mx/527641

ESTAMOS CONTRATANDO AYUDANTES GENERALES, CARPINTEROS, BARNIZADORES CON HERRAMIENTA COMPLETA DISPONIBILIDAD DE VIAJAR OCASIONALMENTE ZONA IZTACALCO SUELDO A TRATAR ENTREVISTA 55-6308-4635
avisooportuno.mx/526129

GUARDIA DE SEGURIDAD. EXPERIENCIA COMPROBABLE, REFERENCIAS LABORALES, EXCELENTE ACTITUD, DISPONIBILIDAD DE HORARIO. ZONA PANTITLÁN. COMUNICARSE 55-44-11-08-34 O 55-14-04-82-57.
avisooportuno.mx/527640

LAVADOR - ENGRASADOR RESPONSABLE, EXCELENTE ACTITUD. PRESTACIONES DE LEY. ZONA PANTITLÁN. INTERESADOS COMUNICARSE AL 55-44-11-08-34 O 55-14-04-82-57.
avisooportuno.mx/527639

LIMPIEZA. CON EXPERIENCIA, EXCELENTE ACTITUD. ZONA PANTITLÁN. PRESTACIONES DE LEY INTERESADOS COMUNICARSE 55-44-11-08-34 O 55-14-04-82-57.
avisooportuno.mx/527638

MECANICO AUTOMOTRIZ, DIESEL Y GASOLINA, PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE CAMIONES ISUZU M2, FORD. SUELDO MENSUAL $15,000.00 INFORMES: 55-5803-6365
avisooportuno.mx/528036

MECÁNICO APARATISTA, CON EXPERIENCIA ZONA IZTAPALAPA, DOMINIO MAQUINAS CONVENCIONALES, CONOCIMIENTO MOLDES Y TROQUELES, INTERPRETACIÓN DE PLANOS, HERRAMIENTAS DE TALLER, DESEABLE PROGRAMACIÓN CNC, OFRECEMOS: SUELDO SEGÚN APTITUDES, DESDE $10,000 MENSUAL, TIEMPO COMPLETO (LUNES A SÁBADO) METALMECANICA ESPECIALAZADA 55-1201-4404. METRO PEÑON VIEJO.
avisooportuno.mx/527654

MECÁNICO CON EXPERIENCIA EN DIESEL, LUGAR DE TRABAJO CUAUTITLÁN IZCALLI. INTERCEPTOR PONIENTE MANZANA 11, LOTE 3, COLONIA SAN ISIDRO. 55-5240-14-02.
avisooportuno.mx/527207

MECÁNICO GASOLINA Y/O DIESEL. CON EXPERIENCIA, MANEJO DE ESCÁNER, FALLAS, ETC. ZONA PANTITLÁN. INTERESADOS COMUNICARSE 55-44-11-08-34 O 55-14-04-82-57.
avisooportuno.mx/527635

SE SOLICITA CARPINTERO; AYUDANTE GENERAL INTERESADOS PRESENTARSE ORIENTE 152 NUM. 97 COL.MOCTEZUMA 2DA. SECCIÓN, VENUSTIANO CARRANZA. WHATS 55-1913-7312
avisooportuno.mx/527758

SE SOLICITA TORNERO FRESADOR, CON APTITUDES, CERCA DEL METRO PLAZA ARAGON. COMUNICARSE AL: 55-1487-5871.
avisooportuno.mx/527963

SE SOLICITAN CARPINTEROS OFICIALES ($3,100.00) Y BARNIZADORES OFICIALES, CON HERRAMIENTA COMPLETA, PARA TRABAJO ZONA CHIMALHUACAN, VIVAN POR LA ZONA. 55-3294-3079.
avisooportuno.mx/528067

SEÑOR JARDINERO, RESPONSABLE, MANTENIMIENTO, ZONA SUR, REFERENCIAS, WHATSAPP 55-1691-6104, 56-1888-4049.
avisooportuno.mx/528118

SOLICITO MAESTRO TAPICERO COMPLETO 'TAPICERIA FINA' PARA TALLER, CON EXPERIENCIA, BUEN SUELDO, METRO MIXCOAC. TELEFONO O WHATSAPP: 55-3499-5001; TELEFONO: 55-5637-0509.
avisooportuno.mx/528086

SOLICITO MECÁNICO AUTOMOTRIZ CON EXPERIENCIA, HONRADO, VIVA ZONA TLALNEPANTLA, NAUCALPAN O ATIZAPÁN, SEPA MANEJAR SCANNER, LICENCIA PARA CONDUCIR. WHATSAPP 55-1040-6940
avisooportuno.mx/528087

OFICIOS

SOLICITO OFICIAL HERRERO SEPA MANEJAR MIC Y ELECTRODO, SUELDO A TRATAR, ZONA IZTAPALAPA, TEL. 55-2541-4377
avisooportuno.mx/528068

SOLICITO SOLDADOR SEPA SOLDAR ACERO INOXIDABLE, 18 A 55 AÑOS, ZONA IZTAPALAPA. TRAER SOLICITUD ELABORADA. TELEFONO: 55-4836-7525.
avisooportuno.mx/527819

SOLICITO UN TORNERO Y UN FRESADOR CON EXPERIENCIA, PRESTACIONES DE LEY. LOS REYES LA PAZ ESTADO DE MÉXICO. TELÉFONO: 552315-6062.
avisooportuno.mx/528082

SOLICITO: MECANICO AYUDANTES SUSPENSION- FRENOS, 55-5767-7773 Ó 56-2133-6651. ZONA CASAS ALEMAN.
avisooportuno.mx/526114

SUSPENSIONISTA RESPONSABLE, CON EXPERIENCIA Y EXCELENTE ACTITUD. PRESTACIONES DE LEY. ZONA PANTITLÁN. INTERESADOS COMUNICARSE 55-44-11-08-34 O 55-14-04-82-57.
avisooportuno.mx/527636

TALLER SOLICITA MECANICO AUTOMOTRIZ Y ALINEADOR SUSPENSIONISTA O ARMADOR, ZONA A LABORAR RUMBO NEZA. TELÉFONO: 55-5765-3798 Y 55-4138-4667.
avisooportuno.mx/528093

TAPICEROS (AS), EXPERIENCIA, TALLER TAPICERÍA EN GENERAL. METRO SAN JOAQUIN. NORTE 4 #239, COLONIA POPO, MIGUEL HIDALGO. 55-2945-2877; 55-2865-0728 AVISOOPORTUNO.MX/528145

URGE MAESTRO MAQUINISTA, MAESTRO EBANISTA PARA TRABAJOS FINOS DE EBANISTERIA, ZONA AZCAPOTZALCO CENTRO. CONTRATACION INMEDIATA. COMUNICARSE: 55-5352-0878 Y 55-4610-0816, 55-2582-5434.
avisooportuno.mx/528028

OTROS

AAA CONTRATACION, AYUDANTE ALMACEN, MESERO, TELEFONISTA AMBOS SEXOS LAVALOZA, GERENTE, MOTOCICLISTA REPARTIDOR, PRESTACIONES ZONA NORTE (LINDAVISTA) 55-3621-5419, 55-2587-7923 SRA ORTIZ
avisooportuno.mx/527990

ATENCION SOLICITAMOS URGENTE AYUDANTES GENERALES, CON DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR, PRESTACIONES DE LEY, CONTRATACION INMEDIATA, TELEFONOS: 55-57-03-27-93; 55-55-46-69-65.
avisooportuno.mx/524313

AUXILIAR DE LIMPIEZA SUELDO BASE $7,550 PRESTACIONES DE LEY LIMA 797, LINDAVISTA, GAM 56-1641-4682
avisooportuno.mx/526481

AYUDANTE ALMACEN PRESTACIONES LEY GANAS DE TRABAJAR DISPONIBILIDAD HORARIA CITAS 55-5719-43-15; 55-5719-42-89 L A V 8 A 6
avisooportuno.mx/527921

AYUDANTE AREA CORTE, PRESTACIONES LEY GANAS DE TRABAJAR DISPONIBILIDAD HORARIA. CITAS 55-57-1943-15; 55-5719-42-89; L A V 8 A 6
avisooportuno.mx/527919

AYUDANTE DE BARRA PARA BEBIDAS, CON EXPERIENCIA EN BAR, CERCA PORTAL CENTRO, ZONA CENTRO, MIÉRCOLES A DOMINGO. 5548-23-6565 MIGUEL ORTEGA.
avisooportuno.mx/528048

AYUDANTE EN TIENDA DEDICADA A VENTA DE MATERIALES PARA MUEBLES, MASCULINO, 18-30, PRESTACIONES DE LEY, $9,200. 55-5701-4904, PRESENTAR SOLICITUD.
avisooportuno.mx/527647

AYUDANTE GENERAL EN PRODUCCIÓN PARA LABORATORIO. SEXO MASCULINO, PRESTACIONES. ZONA DE TRABAJO, MIGUEL HIDALGO, 55-5515-6048.
avisooportuno.mx/527969

AYUDANTE GENERAL MASCULINO, DE 18 A 40 AÑOS, $1,800.00 SEMANALES, DE LUNES A VIERNES, ZONA METRO PORTALES. 55-5674-2105. URGE.
avisooportuno.mx/528099

AYUDANTE GENERAL PARA TALLER DE ACRILICO CON INICIATIVA PROPIA. CALLE MORELIA 48 Y 83, COLONIA ROMA, ALCALDIA CUAUHTEMOC. 55-5208-1039; 55-1399-0881.
avisooportuno.mx/525486

AYUDANTE GENERAL, SE SOLICITA CON EXPERIENCIA, QUE SEPA MANEJAR EL RAMO DE MUDANZAS, ZONA METRO XOLA. 55-9018-8272, 55-5519-0836
avisooportuno.mx/527622

AYUDANTE GENERAL, SEXO MASCULINO, BODEGA ROPA, ZONA CENTRO CDMX, 18 A 30 AÑOS, SEPA MANEJAR, DE LUNES A VIERNES, 55-5761-1234.
avisooportuno.mx/527745

AYUDANTES GENERALES, EMPACADORES, AYUDANTES PANADEROS, TRABAJO DE 7:00-17:00 DE LUNES A VIERNES, SUELDO BASE, CERCA METRO TAXQUEÑA, PRESTACIONES. INFORMES: 55-4877-2255.
avisooportuno.mx/527485

OTROS

AYUDANTES GENERALES, LUGAR DE TRABAJO CUAUTITLÁN IZCALLI. INTERCEPTOR PONIENTE MANZANA 11, LOTE 3, COLONIA SAN ISIDRO. TELEFONO: 55-5240-14-02.
avisooportuno.mx/527209

CAJERA EXPERIENCIA, CENTRAL ABASTO BODEGA I-181, HORARIOS 2:00 A 10:00 A.M. 10:00 A.M. A 6:00 P.M. $1,800.00 SEMANALES. 55-1320-5742.
avisooportuno.mx/528178

COLEGIO SOLICITA PERSONA PARA LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO CON AMPLIAS REFERENCIAS LABORALES, PRESTACIONES DE LEY, BENITO JUAREZ. 55-5217-4876 SOLO MENSAJES.
avisooportuno.mx/528107

CUIDADORA 40 AÑOS, ADULTO MAYOR, PLANTA, ASEO, COCINA, $10,000 WHATSAPP 55-1691-6104, 56-1888-4049.
avisooportuno.mx/528119

CUIDADORAS PARA JOVENES Y ADULTOS MAYORES CON DISCAPACIDAD MENTAL, TURNO VESPERTINO, PRESTACIONES LEY, SALARIO QUINCENAL.ALCALDÍA XOCHIMILCO. 55-2559-6146 STEPHANIE GONZALEZ
avisooportuno.mx/527725

ELÉCTRICO. EXPERIENCIA EN MARCHAS, ALTERNADORES, BATERÍAS, LUCES EN GENERAL. PRESTACIONES DE LEY. ZONA PANTITLÁN. INTERESADOS COMUNICARSE 55-4411-08-34 O 55-1404-8257
avisooportuno.mx/526766

EMPRESA EN ALIMENTOS INCLUYENTE SOLICITA AYUDANTES DE PRODUCCIÓN SORDOMUDOS 2100 - $2400. VIVAN POR ZONA IZTAPALAPA. WHATSAPP 5532314012
avisooportuno.mx/526509

EMPRESA LIDER EN EL RAMO SOLICITA AYUDANTE GENERAL 25, 50 2100 SEMANAL BONO PUNTUALIDAD PRESTACIONES DE LEY 5591539920 5582094551
avisooportuno.mx/528160

EMPRESA LIDER EN EL RAMO SOLICITA AYUDANTES DE BODEGA 25, 50 2500 SEMANAL BONO PUNTUALIDAD PRESTACIONES DE LEY 5591539920 5582094551
avisooportuno.mx/528157

EMPRESA PARTICULAR SOLICITA PERSONAL PARA LIMPIEZA AMBOS SEXOS 30-50 AÑOS. VIVAN CERCA ZONA COAPA. COMUNICARSE AL TELEFONO 555684-5923.
avisooportuno.mx/527863

EMPRESA SOLICITA CONSERJE TIEMPO COMPLETO, SEXO MASCULINO, SIN NIÑOS, ZONA DE TRABAJO MIGUEL HIDALGO, INFORMES: 55-5515-6048.
avisooportuno.mx/527968

EMPRESA SOLICITA PERSONAL DE LIMPIEZA, SEMANA INGLESA, PRESTACIONES LEY, GENERAL LEON 40, ATRAS METRO JUANACATLAN: 55-5515-6048.
avisooportuno.mx/527970

ESTAMOS CONTRATANDO AYUDANTES GENERALES, CARPINTEROS, BARNIZADORES CON HERRAMIENTA COMPLETA DISPONIBILIDAD DE VIAJAR OCASIONALMENTE ZONA IZTACALCO SUELDO A TRATAR ENTREVISTA 55-6308-4635
avisooportuno.mx/525891

HOTEL CAPITAL D.F. EDISON 57 UBICADO CERCA MONUMENTO REVOLUCIÓN/ METRO HIDALGO, SOLICITA RECEPCIONISTA CON EXPERIENCIA, TURNO NOCTURNO, INTERESADOS COMUNICARSE 55-1028-5454.
avisooportuno.mx/528058

HOTEL KENNEDY CDMX SOLICITA RECAMARERA MAÑANA Y TARDE, PERSONAL DE MANTENIMIENTO, SEPA ELECTRICIDAD, PLOMERIA, PINTURA, ETC. TEL. 55-5552-90-11. URGE
avisooportuno.mx/527988

MECANICO, EXPERIENCIA EN EQUIPOS DE FABRICACIÓN, MOLINOS, TABLETEADORA, GRANULADORA, TORNO, CONOCIMIENTO ELECTRICO, PLOMERIA Y MANTENIMIENTO EN GENERAL, INFORMES: 55-5515-6048.
avisooportuno.mx/527971

PERSONAL LIMPIEZA OFICINAS. COLONIA CUAUHTEMOC, HORARIO LUNES A SABADO DE: 7AM A 3:00PM, EDAD: 25 A 50 AÑOS, TELÉFONO: 55-5207-9286.
avisooportuno.mx/528124

PROFESORES: INGLES, FRANCES Y VOLANTEROS, PRESENTARSE CON SOLICITUD: CALZADA DE LOS MISTERIOS #764 O PEDIR INFORMES 55-5027-7700. METRO LA VILLA
avisooportuno.mx/527955

RESTAURANTE AL SUR DE LA CIUDAD SOLICITA LAVALOZA, AYUDANTES DE COCINA, AYUDANTES GENERALES Y PREPARADOR DE BEBIDAS. COMUNICARSE AL 55-7864-0928
avisooportuno.mx/527675

SE SOLICITA AYUDANTE PARA BARRA FRÍA Y DE COCINA, EDAD 18-50 AÑOS, SUELDO $2,100 SEMANALES MÁS PROPINAS, ZONA ORIENTE. 55-6905-5265.
avisooportuno.mx/525386

SOLICITO MENSAJERO CON LICENCIA PARA TRABAJAR EN CDMX Y ZONA CONURBADA. COMUNICARSE LUNES A VIERNES 555691-3012, 555692-3685.
avisooportuno.mx/527764

OTROS

SE SOLICITA PERSONAL DE MANTENIMIENTO PARA INMOBILIARIA, ASÍ COMO RECEPCIONISTA INFORMES A LOS TELÉFONOS: 55-8788-1037 Y 55-8431-0277.
avisooportuno.mx/527895

SOLICITO AYUDANTES DE OFICINA SIN EXPERIENCIA BUENA PRESENTACIÓN, CONTRATACIÓN INMEDIATA SUELDO SEMANAL $2,300 COMUNICARSE SR. LUIS ORTEGA DANTE 55-7408-5341.
avisooportuno.mx/528183

SOLICITO CONSERJE SIN NIÑOS, ELLA CUIDAR Y LIMPIEZA, EL SEPA PLOMERIA, DOY HABITACION AMPLIA, COCINA, BAÑO, AGUA, LUZ, GAS, COMPROBANTE DE DOMICILIO, IFE Y COMPROBANTE DE SITUACION FISCAL, $4,500.00 QUINCENALES. 55-4054-4110.
avisooportuno.mx/528111

OTROS

SOLICITO SEÑORA PARA LIMPIEZA DE CASA, PLANTA, 50-60 AÑOS, SIN NIÑOS, AMPLIAS RECOMENDACIONES, PRESTACIONES LEY, BENITO JUAREZ. 55-5217-4876 SOLO MENSAJES.
avisooportuno.mx/528108

SOLICITO SOLDADOR DE MICROALAMBRE SOLDADURA SENCILLA SEXO MASC. SUELDO MAS PRESTACIONES DE LEY. ZONA IZTAPALAPA. TELS. 55-5694-0534, 55-6208-1725
avisooportuno.mx/527870

TINTORERIA SOLICITA RETOCADOR, SASTRE, EMPLEADA DE MOSTRADOR Y ENSABLADORA CON EXPERIENCIA, ZONA LOMAS VERDES Y POLANCO. INFORMES AL TELEFONO: 55-5508-2890.
avisooportuno.mx/525434

Vehículos

1 VENTA
2 DE ALQUILER
3 DE CARGA Y TRABAJO
4 LIGEROS
5 ACUÁTICOS Y AÉREOS
6 COMPRA DE AUTOS

COMPRA DE AUTOS

COMPRO AUTOS, TODAS MARCAS, CAMIONETAS PICK UPS, NO SE ARRIESGUE SERIEDAD ABSOLUTA PAGO EN BANCOS, NEGOCIO ESTABLECIDO COMPRUÉBELO! 55-5523-5207, 55-5523-7137
avisooportuno.mx/525392

Varios

1 MUEBLES
2 VENTA DE GARAGE
3 ROPA
4 ANIMALES Y MASCOTAS
5 SALUD Y BELLEZA
6 TURISMO
7 DEPORTES
8 FIESTAS
9 CENTROS DE ENTRETENIMIENTO
10 DIVERSIÓN
11 CENTROS DE ENSEÑANZA
12 EVENTOS Y CONVENCIONES
13 ARTE Y CULTURA
14 JOYERÍA Y ANTIGÜEDADES
15 SERVICIO A LA COMUNIDAD
16 FELICITACIONES Y MENSAJES
17 ORACIONES Y OBITUARIOS
18 SERVICIOS FINANCIEROS
19 CÓMPUTO Y CONSUMIBLES
20 ELECTRÓNICA Y TELEFONÍA
21 ACABADOS Y DISEÑO DE INTERIORES
22 MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN
23 MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS
24 DIVERSOS
25 ROPA

DE ALQUILER

PLACAS Y TAXIMETROS

PLACAS TAXI CDMX, VENTA $22,000; OPCION RENTA $1,000 MENSUAL; AUTO 2018 EN ADELANTE, GESTIONO ALTA, PARA TRANQUILIDAD FIRMAREMOS CONVENIO 56-4001-4610
avisooportuno.mx/526827

ANIMALES Y MASCOTAS

PERROS

AMIGABLES CACHORROS POMERANIA EN VENTA, CARA DE OSO MINIATURA, REMATE. INTERESADOS COMUNICARSE: 56-2822-6056, 55-4097-9229
avisooportuno.mx/528020

ORACIONES Y OBITUARIOS

DOY GRACIAS A SAN JUDAS TADEO POR TODOS LOS MILAGROS Y BENDICIONES RECIBIDAS. FAMILIA GARCIA FOMBONA I.G.K.H
avisooportuno.mx/527735

MAQUINAS Y HERRAMIENTAS

VENTA

POLIPASTOS ELECTRICOS Y MANUALES DE 1 A 10 TONELADAS, CABEZALES ELECTRICOS PARA GRUAS VIAJERAS 2 A 10 TONELADAS, 55-5909-3339, 55-2643-1250.
avisooportuno.mx/526053

SERVICIO FINANCIEROS

PRÉSTAMOS

SERVICIO FINANCIEROS

PRÉSTAMOS

VARIOS

GRACIAS POR
INSPIRARME
CADA DÍA



ENCUENTRA LAS MEJORES VACANTES, SOLO AQUÍ

INGENIERO | EMPLEOS  

